

MUEBLES DE CALIDAD Y ECONOMICOS

Marcos y molduras para cuadros
Coches para niños

MUEBLERIA AMERICANA

SAN MARCOS, 1 • Telf. 2112 11

El Progreso

Fundado en 1908 por el Ilmo. Sr. D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte
Director: PEDRO DE LLANO LOPEZ
Empresa: EL PROGRESO de Lugo, S. L.

Redacción - Admón. y Talleres
JOSE ANTONIO, 12
Teléfonos 211055 - 212232 y 217130
Apartado, 5 - TELEX 86509
Franqueo concertado 27-3

LUGO, Jueves, 21 de Octubre de 1976



Llegó el ciclomotor más sensacional de 1976
La nueva DERBI CROSS 50 cc.
El único verdadero ciclomotor de todo-terreno del mercado

FUNDACION PEDRO BARRIE DE LA MAZA
Cantón Pequeno, 1
LA CORUÑA

OS BOURIO
Caidos, 56 - LUGO

LUGO

● **FILARMONICA:** Esta tarde, concierto inaugural con la Orquesta y Coro de la Camerata, de Los Angeles

● **PERMANENTE MUNICIPAL:** Felicitación a los hermanos María Luisa y José Manuel Pando Caracena, por sus intervenciones en el programa "Un, dos, tres..." de Televisión



MARIA LUISA PANDO

● Creado el C.I.T. del "Parque Natural de Ancares"

MADRID AL DIA

● La entrada en España de la familia del dirigente del P.C.E. Santiago Carrillo, ha causado impresión en los círculos políticos



—Se cree que el líder no deseará estar apartado por mucho tiempo de sus allegados

● Están dando que hablar los comandos neofascistas

MADRID

● Según "Sábado Gráfico", los altos cargos de los Bancos Español de Crédito, Popular, Hipotecario y Exterior están ocupados por ex-ministros

● En noviembre entrarán en vigor las medidas sobre limitación de velocidad

● En España hay trescientos cincuenta masones

● Continúa la evolución negativa en toda la Bolsa

FERROL

● Auto de procesamiento contra un subteniente de la Marina

LUGO: Los productores de porcino denuncian una situación ruinosa

Si no tienen ayuda y cesan las importaciones reducirán la producción

EN CUARTA PAGINA

NORMAS SOBRE EL DESPIDO

Si se estima procedente, será confirmado sin indemnización

Si no, la readmisión puede sustituirse por abono de perjuicios

Hoy entrarán en vigor hasta diciembre de 1977

EN SEXTA PAGINA

El C. P. de Trabajadores de Lugo organizará una huelga de protesta

Y pide la dimisión del Consejo Nacional
EN CUARTA PAGINA

"ISLAS CIES", ESAS OLVIDADAS...



Un lector nos escribía ayer hablandonos del abandono en que el Ayuntamiento tiene a la calle "Islas Cies". Nuestro compañero Vega se trasladó a aquel lugar y obtuvo este grabado. Claramente nuestro comunicante tenía sobrada razón para decir lo que decía. Sobre el problema escribimos en "Lugo capital"

El Gobierno pretende utilizar al PSOE histórico para forzar al renovado

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DEL HISTORICO MURILLO

EN OCTAVA PAGINA

Libano: Hoy empieza el alto el fuego

ARGELIA, EGIPTO E IRAK ESTABAN DISPUESTAS A EFECTUAR UN DESEMBARCO

EN OCTAVA PAGINA

MILAN, PARALIZADA POR LA HUELGA

PARIS RECHAZADA LA MOCION DE CENSURA AL GOBIERNO

EN NOVENA PAGINA

A PARTIR DEL LUNES

LA ILUMINACION DE LOS COMERCIOS DEBERA APAGARSE A LA HORA DEL CIERRE

Los festivos y vísperas, a las 11 de la noche

GARCIA TREVIJANO SE DEFIENDE DE LAS ACUSACIONES SOBRE SU ACTUACION EN GUINEA

EN SEXTA PAGINA

LA REFORMA POLITICA EN LAS CORTES

La votación será nominal, y la abstención equivaldrá a voto negativo

SEGUN FERNANDEZ MIRANDA, LA PRORROGA SOLO PUEDE SER SUSPENDIDA POR EL REY

EN SEPTIMA PAGINA

SE RECONOCE QUE 25.000 NIÑOS ESPAÑOLES NO ESTAN ESCOLARIZADOS
Y muchos lo están insuficientemente
EN SEPTIMA PAGINA

IRUN UN POLICIA ARMADA DISPARA CONTRA TRES PERSONAS Y SE SUICIDA
En un ataque de enajenación mental
EN SUCESOS

JUICIO EN ESTAMBUL



Mehdi Munammed Zileyle saluda puño en alto ante el tribunal que le juzga en la capital turca como presunto autor de la muerte de cuatro pasajeros de las Líneas Aéreas Israelíes en el aeropuerto de Estambul. — (Foto CIFRA GRAFICA-UIP)

FERRETERIA ASTURIANA

ALMACEN DE HIERRO

Hierros redondos, cuadrados, rectangulares, pletinas
Angulos Simple T Doble T Forma U
Chapa negra Chapa laminada en frio Chapa galvanizada Acero para calzada

Tubos para calefacción y accesorios para los mismos

Calle R. Cabanillas, 6 - Teléfono 2157 05

EL MUNDO FASCINANTE DE Miele

SECAADORAS MANCIADORAS COCINAS EXTRACTORES

ASPIRADORES CENTRIFUGADORAS REFRIGERADORES DE AIRE MENSURADORAS

lavavajillas G 504

PRECIO DE PRESENTACION

LO ENCONTRARA EN NUESTRO DISTRIBUIDOR: **Miele**

Distribuidor: **ARMANDO RODRIGUEZ CASTRO**
Ronda Caidos, 22 • Teléfono 21 40 47
LUGO

LAVADORAS LAVAVAJILLAS

GRAN TEATRO
HOY, 5,45 - 8 y 10,30
EMOCIONANTE ESTRENO
Mayores de 18 años y
mayores de 14 acompañados

CULPABLE
SIN ROSTRO
con Michael York
Richard Attenborough
Trevor Howard
Habrán decidido descubrir la
verdad antes de que el culpable
ataque a otra mujer

CINE PAZ
HOY, 5,45 - 8 y 10,30
Mayores de 18 años y
mayores de 14 acompañados
COLOR
LEE MARVIN
en
A QUEMARROPA
ANGIE DICKINSON
¡Un huracán de violencia
sacude la pantalla!

CINE KURSAL
ATENCIÓN AL HORARIO
HOY, 5,15 - 8 y 10,30
Una narración espeluznante

PAPILLON
Panavisión-Technicolor
Steve McQueen
Dustin Hoffman
Mayores de 18 años



* PRIMERA CADENA

13,45 Carta de ajuste de Pa-
norama de Galicia.
14,00 Panorama de Galicia.
14,31 Apertura y presentación.
14,31 Avance informativo.
14,35 Aquil, ahora. Programa
informativo.
15,00 Telediarlo. Primera edi-
ción.
15,30 Espacio 1969. "El último
enemigo".
16,30 Tocata sobre el canto del
cuco. B. Pasquin.
16,35 Despedida y cierre.
18,45 Carta de ajuste. "Tony
Williams".
19,00 Apertura y presentación.
19,01 Avance informativo.
19,05 Un globo, dos globos, tres
globos. Para los pequeños
¡Abrete sésamo!; Episodio
número 56. Nuestro
corro.
20,30 Novela. (Capítulo XIX).
"Los misterios de Pa-
ris", de E. Súa.
21,00 Telediarlo. Segunda edi-
ción.
21,30 El último obstáculo. 1969.
23,10 Última hora.
23,30 Reflexión. Espacio reli-
gioso.
23,35 Despedida y cierre.

**IMPORTANTE COMPAÑIA DE SEGUROS
NECESITA
AGENTE PARA LUGO**

EXIGIMOS:
— Afán de superación y personalidad.
— Preferible dedicación exclusiva.
— No imprescindible conocimiento del ramo.

OFRECEMOS:
— Importante cartera y comisiones, o subvención de 30.000
pesetas mensuales primer año.
— Céntrica oficina.
— Formación a cargo de la empresa.
— Apoyo constante por parte de la compañía.

Envien curriculum vitae al APARTADO DE CORREOS 256 - LUGO
REFERENCIA: AGENTE

USTED...

Sí, usted, usted y usted tienen una cita esta
noche y las noches de los sábados y domingos
en su sala preferida

VERSALLES CLUB
allí les esperan para deleitarles con sus can-
ciones hispanoamericanas

LOS BRILLANTES
Reserve su mesa

**COCHECITO DE
PEDALES**
GRAN SURTIDO
Hijos de Félix Latorre
Ronda Castilla, 24 - 26
Tels. 211020 - 217608. LUGO

SEGUNDA CADENA

20,00 Carta de ajuste. "Folklo-
re": Castilla la Vieja,
Galicia, Castilla la Nue-
va y Vascongadas.
20,30 Presentación y avances.
20,31 Polideportivo. Espacio de-
portivo.
22,00 Jazz vivo. "Sy Oliver y
su orquesta". (II)
22,30 Redacción de noche.
23,15 Última imagen.

**SUMINISTRO A DOMICILIO DE GASOLEO "C"
PARA CALEFACCIONES DOMESTICAS**

Se pone en conocimiento de los usuarios de calefacciones indivi-
duales que pueden utilizar el GASOLEO "C", que a partir del próximo
día 25 del corriente, se empezará a suministrar este producto previa
llamada telefónica al Revendedor Autorizado por CAMPSA:

JESUS LOPEZ FERNANDEZ "VERIN"
C/. Calzada del Puente, número 4
Teléfono 22 17 53
LUGO

NOTA.—Los pedidos se atenderán por riguroso orden.

VENTA DE "EL PROGRESO" EN TABOADA

Este Diario que habitualmente se vende en CASA
MACIAS, los DOMINGOS y demás días FESTIVOS se
puede adquirir en el BAR ALAMEDA

SOLAR EN MADRID
Calle Lagasca • Zona Velázquez - Juan Bravo
Vende directamente particular
Abstenerse intermediarios - 2.000 m2. sobre rasante - permitido uso íntegro
Oficinas: Sr. GIL - Calle Lagasca, 50-3.º Izquierda
Teléfonos 275 47 26 - 225 22 79 - MADRID-1

¡¡AGRICULTOR
esta es
la ocasión!!
**FERIA DEL
TRACTOR USADO**

- Todas las marcas y modelos.
- Variedad de potencias.
- Precios de oportunidad.

¡¡ENORMES FACILIDADES DE PAGO!!
durante el mes de octubre

Finanzauto
Y SERVICIOS, S. A.
Carretera de La Coruña, Km. 513
Tels. 21 35 47/8/9. LUGO
"trate con profesionales"

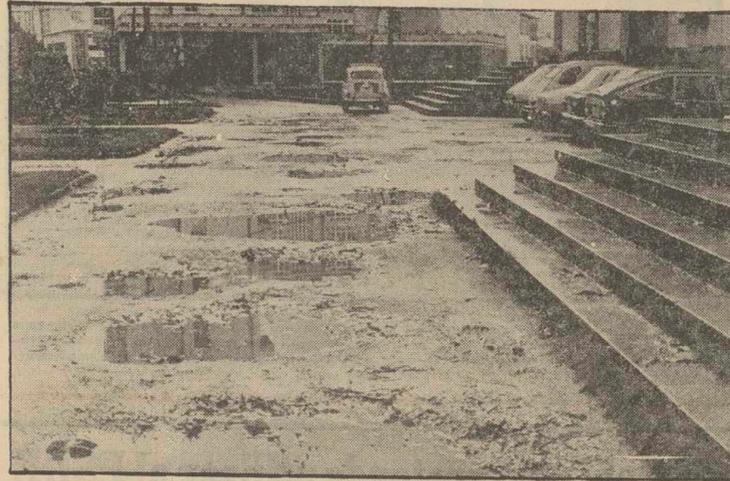
LUGO: CAPITAL...

• «ISLAS CIES», ESAS OLVIDADAS...



DE pena, así, de auténtica pena lo que ayer hemos podido ver después de la denuncia pública que nos hizo un lector en cuanto al estado de la calle "Islas Cies". Con nuestro compañero Vega nos hemos trasladado allí y hemos podido comprobar la razón que le asistía para decir lo que decía. Todo cuanto, por nuestra parte, ahora les expliquemos, se queda pálido ante la realidad. Sólo viéndolo puede creerse. Puede creerse que allí vivan seres humanos y que ten-
gan ante sí un invierno como el que se nos avecina...
Junto al grabado que insertamos de un aspecto de la calle en primera página, unimos este otro que ilustra el breve comentario que ahora redactamos. Porque breve ha de ser la parte literaria ya que en este caso una fotografía vale, como dice el refrán, más que mil palabras. Ahí dejamos todo a la consideración del Ayuntamiento. No vamos a pedir que sea pavimentada la calle mañana mismo,
pero sí pedimos en nombre del pueblo de Lugo a los organismos municipales, seseteando demasiado en tantas y tantas cosas, más preocupación por los vecinos que en definitiva son los que pagan. Unos cuantos camiones de piedra podrían resolver, por el momento, el problema. Sólo se precisa, eso: piedra y buena voluntad. Piedra la hay pero, ¿y buena voluntad? Por lo que puede verse aquí, de verdad que no sobra...

• ¡Y NO LO ARREGLAN!



EL título, la cabeza de este breve comentario la escribimos con verdadero enfado. ¡Y no lo arreglan...! Ha pasado ya casi un mes desde que publicamos la advertencia, pero como si tal cosa. Entonces decíamos que alguien tenía que intervenir en esto: o el Ministerio de Educación y Ciencia, porque al fin y al cabo terrenos del Ministerio eran, o el Ayuntamiento, si es que efectivamente llegaba a un acuerdo con el Ministerio en plan de echarle una mano y resolver la cuestión. Anticipamos entonces la necesidad de que el problema se resolviera porque el curso estaba a punto de empezar y no resultaba justo el que los alumnos tuvieran que pisar este paisaje lunar para llegar a sus centros. Llegó el curso, con él las lluvias y el planteamiento del asunto está así, como ustedes pueden comprobar. Los alumnos maldicen, los profesores tampoco están muy conformes, pero la situación anómala continúa. Continúa de la guisa que en el grabado de Vega puede observarse. Y lo cierto es que resulta auténticamente demencial que tal problema se mantenga precisamente a la entrada de unos centros —en algún caso hasta uni-

Permanente Municipal: FELICITACION A LOS HERMANOS PANDO CARACENA POR SU INTERVENCION EN TELEVISION ESPAÑOLA

La Comisión Municipal Permanente celebró sesión ordinaria el día 19 de octubre actual, bajo la Presidencia del Alcalde accidental, Jesús Ibáñez Méndez, con la asistencia de los señores tenientes de Alcalde: Ramón González Rodríguez, Enrique Seoane Moreno, Francisco Cacharro Pardo, Antonio Tort Ortiz, Manuel Sangregorio Marbán y Luis López Díaz-Pallín, actuando como secretario el de la Corporación y como interventor, Ricardo Martín Hernández. Y adoptándose en la sesión los siguientes acuerdos:

ACTA.— Se aprobó el acta de la sesión anterior, de fecha 13 de los corrientes.

BOLETINES.— Se tomó razón de las siguientes disposiciones publicadas en Boletines Oficiales:

—Decreto del Ministerio de Trabajo, revisando el salario mínimo interprofesional.

—Y Orden del Ministerio de Educación dando el nombre de «Ramón Falcón» a la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Lugo.

COMUNICACIONES.— Se dio cuenta de las siguientes:

a) Un oficio de la Junta Municipal del Censo Electoral, sobre necesidades de personal y material a proporcionar por el Ayuntamiento. Acordándose su cumplimiento.

b) Otro, de la Jefatura Provincial de Sanidad remitiendo una resolución de la Dirección General de Sanidad, referente a modificaciones a incluir en el proyecto de Reglamento de la Casa Municipal de Socorro. Acordándose someterlo al Pleno para resolución.

c) Y otro, también de la Jefa-

tura Provincial de Sanidad, sobre clausura de las fuentes de Sanglao, As Maruxas y As Monxas, en la zona de la Segunda Ronda. Acordándose informar a dicho Organismo de las medidas adoptadas a dicho respecto.

CUENTAS DE GASTOS.— Se aprobó el pago de 35 facturas, con un total importe de 273.564 pesetas.

—Cuentas justificadas de gastos de los Servicios de Aguas, Parques y Jardines y Conserjería, por un total de 46.950 pesetas.

—Liquidación de la Empresa B. E. G. A., S. A., ascendente a 690.781 pesetas, por energía suministrada a la Estación Elevadora-Depuradora de Aguas en el mes de septiembre.

—Ídem por alumbrado público en el tercer trimestre del año actual, por un importe de 645.895 pesetas.

—Un gasto de 22.636 pesetas correspondiente a una válvula reductora instalada en la red de suministro de agua en la zona del Campo de Fútbol.

—Otro gasto, de 9.770 pesetas, correspondiente a 58 suscripciones a revistas para las Escuelas de E. G. B. del Municipio.

—Y otro gasto de 15.746 pesetas, de materiales para reparaciones de instalaciones municipales.

SOLICITUD POR DAÑOS.— En relación con un escrito de Alberto Jorge Da Silva, en solicitud de una ayuda económica para afrontar los daños sufridos en sus instalaciones en el recinto ferial de las Fiestas de San Froilán, como consecuencia del temporal de viento y lluvias, se acordó manifestarle que no es posible acceder a dicha petición, por tratarse de daños sufridos por causa de fuerza mayor y no tratarse de un caso de la competencia municipal.

TRAFFICO.— En esta materia se (Pasa a cuarta página)

• El enlace sindical de Radio Popular anuncia su dimisión por discrepancias de opinión con compañeros de empresa

Carlos López Rodríguez, enlace sindical de Radio Popular de Lugo, presidente de la Agrupación Provincial de Radiodifusión y vicepresidente de la U.T.T. del Sindicato de la Información, así como miembro de la Comisión de Vigilancia e Interpretación del Convenio de la COPE —forma parte de la junta nacional que tramita la confesión legal de un jurado de empresa para la Cadena—, anunció durante la celebración del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos celebrado ayer en la Casa Sindical su intención de dimitir por discrepancias de opinión con algunos compañeros de empresa.

• Reunión conjunta de productores de ganado porcino y de representantes de los mataderos frigoríficos

En la Sala de Juntas del Sindicato Provincial de Ganadería y bajo la Presidencia del titular de la Entidad, se reunió ayer una Comisión formada por representantes de los Mataderos Generales Frigoríficos de la Provincia y de los Criadores de Ganado Porcino. Después de un amplio cambio de impresiones y de múltiples intervenciones de los asistentes sobre la problemática del Sector, tanto a nivel de producción como de industria, se acordó designar una comisión peritaria para la fijación periódica de los precios y para el estudio de todos aquellos problemas que puedan presentarse en la interrelación de ambas agrupaciones.

Kelvinator. el oro del Frio

A través de sus productos KELVINATOR se solventan sus problemas de frío atendiendo a las normas del Estado, Ayuntamiento y ordenanzas. SE ENCARGA DE TRAMITARLE LA CONCESION DE UN PRESTAMO A AMORTIZAR EN 36 MESES, para la adquisición de sus fabricados.

antes de invertir
INFORMESE
en los Centros de
Asesoramiento de
**FRIO COMERCIAL
E INDUSTRIAL**

Kelvinator

(EL BURGO) CORUÑA
E. Sanjurjo de Carricarte, 18
Tels. 511-512

ENVIE ESTE CUPON Y RECIBIRÁ CUANTA INFORMACION NECESITE SOBRE LOS APARATOS KELVINATOR ESPECIALMENTE SOBRE FRIOSERIE

KELVINATOR ES UNA MARCA REGISTRADA DE KELVINATOR INC. U.S.A.

• ¡EL COLMO DE LA FRESCURA!



TODOS los días contemplamos la relación de multas y denuncias que formula la Policía Municipal. La verdad es que son listas impresionantemente largas, tremendas, pero por lo que se ve todavía no alcanzan el límite que deberían, pese a que en muchos casos la gente se queja de que los agentes son duros y no pasan por movimiento mal hecho. Para muestra, dicen que basta un botón. Pues bien, ahí queda. El graba-

do ha sido logrado por Vega. El propietario de este "600" no ha tenido inconveniente en aparcarlo de esta guisa en la calle de García Abad, y marcharse su conductor tan tranquilo. Entre el vehículo y el carrizo, no queda sitio para que los peatones puedan pasar. Pero eso no importa. El que se fastidie, que se fastidie. Y esa es la tónica que en nuestra ciudad se nos ofrece diariamente por parte de muchos, tanto de peatones como de automovilistas, pero más por parte de los segundos que de los primeros.

En fin, la estampa no precisa de más comentarios. No cabe la menor duda que aunque la Policía Municipal meta mano, todavía no lo hace en extensión y veces suficientes como para entender un poco este uso y abuso de lo que no está permitido. Insistimos, el grabado nos excusa de más reflexiones sobre el particular.

... Y PROVINCIA

SARRIA

La villa ha logrado mucho, pero precisa mucho más

POR EJEMPLO: JARDINES, PARQUE INFANTIL, PISTA DE ATLETISMO, PISCINA Y CANCHAS AL AIRE LIBRE

SARRIA.—(De nuestro corresponsal VILLARABID). Supongo que llenará de satisfacción a quienes han tenido que ver con la construcción en nuestra villa de obras como el Polideportivo, Campo de "As Insuas" e incluso la Biblioteca Pública, el ver la gran acogida que están teniendo continuamente.

Resalta, que "As Insuas", estaba tan solicitada que la S. D. Sarriana ha tenido que cortar por lo sano y negarla a todos. Una medida que ahora vemos acertada por eso de "a todos", ya que hubo ciertos malos entendidos, caso de la Peña Montecario, que ocasionaron algunos problemas. Aunque dicho sea de paso, vemos ahora en la cuestión algo de "capricho tonto", que no conduce a nada más que hacer valer algunos líderes.

Ahora, cuando no se le cede el terreno a nadie, ya todo debe estar zanjado.

Algo similar pasa con el Polideportivo. Muchos decían que esa obra no iba a representar mejora para la villa, resultó todo lo contrario. No hay una hora libre en toda la semana. Más es que se está tratando estos días de celebrar una reunión, a rango municipal, para acondicionar más todavía el calendario de uso del mismo. Hay que pensar de que ya son muchos los deportes que se practican en nuestra villa, que la O.J.E., S. D. Sarriana y los distintos centros escolares usan la citada instalación, lo que hace saturarse sus horas de uso.

Cambiando el tema, pero no la circunstancia, hay que mencionar a la Biblioteca Pública, cuyas instalaciones están siempre a tope, jóvenes y mayores, acuden a este importante centro en gran número.

De ahí, que digamos que nuestras autoridades, especialmente la cabeza más visible, el alcalde, que sienta satisfacción por encontrarse con el hecho de que las obras citadas no fueron algo ficticio, sino todo lo contrario. Y pueden estar seguros los sarrianos de que no se tardará mucho en que los resultados, de una y otra instalación, se verán muy pronto.

También esto viene a pedir mayor esfuerzo en la gestión, que se deben perseguir nuevas obras. Sarría aún no tiene lo necesario: le faltan jardines, parques infantiles, pista de atletismo, piscina, cuando menos infantil, canchas polideportivas al aire libre, etc.

Mareas para hoy en el Litoral Lucense

(HORA DEL MERIDIANO DE GREENWICH)

Horas	Coefficientes
1.ª pleamar 1.22	95
2.ª pleamar 13.43	101

VALLE DE ORO

Homenaje al administrador de Correos

Ferreira de Valle de Oro.—(De nuestro corresponsal). Días atrás dábamos cuenta de la distinción con que había sido galardonado el Administrador de Correos de Ferreira de Valle de Oro al serle concedido el ingreso en la Orden del Mérito Postal, con la categoría de Medalla de Plata, por el Director General de Correos. Esta condecoración le será impuesta a nuestro primer funcionario de Correos, don Luis Martínez González, por el Jefe Provincial de Correos en el transcurso de una comida homenaje que se celebrará el próximo domingo, día veinticuatro, en el Hotel Asturias, de esta localidad. Esta comida homenaje es ofrecida por los compañeros en atención a tan alta distinción, y principalmente por su grande y merecido aprecio, en atención a sus excelentes cualidades humanas y sociales.

Una nueva felicitación a nuestro buen amigo, don Luis por su

merecida condecoración, fruto, sin duda, de su buena labor callada, pero fructífera y meritoria en pro de un pueblo que, aunque no se lo exprese, se lo agradece y tiene en cuenta.

Yogur Rueda

Alimento completo

COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS DE LUGO

EXPROPIACIONES

En esta Comisión Provincial se tramita expediente de expropiación forzosa promovido por D. Angel Hermida Seivane, acogida a los beneficios del Gran Área de Expansión Industrial de Galicia (expediente número AG/82) por acuerdo de Consejo de Ministros del día 7 de Mayo de 1976 (Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de Mayo de 1976), que incluye el derecho a la expropiación forzosa de los terrenos del término municipal de Villanueva de Lorenzana que figuran en las relaciones adjuntas en anexo aparte.

Y en cumplimiento del artículo 3.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno número 2.854/64, de 11 de Septiembre, se abre información pública por término de quince días para oír a los afectados por la expropiación, quienes podrán formular por escrito, ante esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos, las alegaciones que consideren pertinentes a los efectos señalados en el párrafo 2.º del artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de Abril de 1957.

Lugo, 18 de Octubre de 1976.—El Gobernador Civil-Presidente, Excmo. Sr. D. Eduardo Fernández Combarro.

RELACION DE TERRENOS A EXPROPIAR

Parcela	PROPIETARIO	Superficie	Clasificación catastral
A	Arsenio Cajoto Palacios, hoy de herederos, calle Avelino Montero Villegas, 31	0,0082 Ha.	Urbana
B	José María Rivera Díaz (hoy, por herencia, de Nicolasa Rivera Hermida) C/. Avelino Montero Villegas, 17	0,0057 Ha.	Urbana
C	Angel Rodríguez Fernández (hoy, por herencia, de Juan del Valle Rodríguez y familia). C/. Pardo, 15-bajo. El Ferrol	0,0144 Ha.	Urbana
D	Victorina Yanes Rodríguez, C/. Avelino Montero Villegas, 21	0,0479 Ha.	Rústica
E	Juan Quiroga Saco, C/. Camino del Castro, s/n.	0,0282 Ha.	Rústica
TOTAL		0,1024 Ha.	

GUITIRIZ

Falleció el ex-alcalde don José Barrera Roselló

GUITIRIZ.—(De nuestro corresponsal, Carlos Tomé).

Profundo pesar ha causado en la villa el fallecimiento del señor don José Barrera Roselló. El señor Barrera, que en la actualidad se hallaba disfrutando de un merecido descanso, fue en vida hombre dinámico y muy activo, comandante de Infantería, en posesión de la Placa de San Hermenegildo, y otras muchas condecoraciones; ex-alcalde de Guitiriz, cargo que ostentó durante cinco años, y a cuyo mandato debe la villa la actual traida de aguas y numerosas escuelas. Fue hombre muy preocupado siempre por los problemas de la villa, que él vivía constantemente en todos los actos de su vida ejemplar, llevando a cabo felizmente todo proyecto que redundase en beneficio de todos. Por eso, no es de extrañar, que a la hora de rendir cuentas al Todo poderoso, cuente el honorable señor y modelo de caballeros, con la oración unánime que el pueblo le dedicará con su presencia en los actos de funeral y sepelio que hoy, a las cinco de la tarde tendrán lugar en la Iglesia parroquial de Guitiriz.

Que Dios acolla su alma y que



a su atribulada esposa la ilustrísima señora doña Carmen Barral Ascariz, le de la resignación necesaria para sobrellevar una ausencia tan triste.

Por nuestra parte, también le

hacemos patente nuestro más sincero pesar, que hacemos extensivo a las hermanas del finado, doña Francisca, doña Catalina, doña Margarita y doña María, al tiempo que deseamos para don José Barrera Roselló el descanso eterno, que sin duda Dios le ha de ofrecer.

Creado el C.I.T. del Parque Natural de Ancares

Según Orden Ministerial de Información y Turismo de 5 de agosto último, publicada en el Boletín Oficial del Estado del pasado día 19, se ha autorizado la creación y funcionamiento del Centro de Iniciativas Turísticas del Parque Natural de Ancares, en el municipio de Cervantes, tras informes favorables del delegado provincial y de la Federación Española de Centros de Iniciativas Turísticas, con la consiguiente inscripción de oficio en el Registro General correspondiente de la Junta Constitutiva figura don Alfredo Sánchez Carro.

Co nla misma fecha se crea diente. Como presidente de la Junta Constitutiva figura don Alfredo Sánchez Carro.

FERIAS

HOY, CHANTADA, FRIOL, PIEDRAFITA Y MOSTEIRO
Mañana, en Rabade e Inco

Castro de Riberas de Lea

El próximo domingo, día 24 de octubre y a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el Restaurante "TERRA CHA" una reunión extraordinaria de la Guardia de Franco en la que se expondrán los puntos de vista de la Organización ante la actual situación política española.

En el coloquio podrán intervenir con plena libertad los asistentes.

Actuará como conferenciante-moderador el catedrático del Instituto Femenino de Lugo, Federico Bouza Fernández.

¡Todos los vecinos de la Terra Chá están invitados al acto!

FOZ

EL PLAN DE ORDENACION URBANA

Muy señor mío: Una vez más, acogido a su proverbial amabilidad ruego tenga a bien publicar la presente carta. Muchas gracias.

En el periódico EL PROGRESO de su digna dirección, se ha publicado el pasado día 17 un extenso comentario sobre el P. Ordenación de Foz.

Somos muchos los vecinos de Foz que nos agrada conocer a los autores de tales puntualizaciones. Los que se ocultan bajo el seudónimo de "Un fante de vecinos de Foz", deben de dar a conocer sus nombres al objeto de que, una vez conocida su verdadera identidad, el pueblo de Foz—este pueblo tan reiteradamente invocado—pueda juzgar cuáles son los verdaderos motivos y cuál es la meta que se propone tal grupo. Sólo conociendo su identidad, podremos saber cuál ha sido su actuación en pro de Foz durante los últimos cuarenta años.

Independiente de lo anterior, personalmente deseo dejar constancia de lo siguiente:

Por formación, tengo por norma respetar las opiniones contrarias aun en el caso de no compartirlas. Ello, no obstante, no quiere decir que en el caso de tergiversar los hechos y usar falaces argumentos para defensa de una crítica, mi postura sea de inhibición; antes al contrario, es timo obligado el aportar los elementos de juicio que posea para que la verdadera se imponga.

Repito una vez más que el Plan de Ordenación es una necesidad vital para el municipio de Foz. Comparto totalmente la opinión del señor alcalde en cuanto a la aprobación del Plan—con sus consiguientes modificaciones—implicará el desarrollo del municipio foense.

La vigente legislación sobre el suelo, impone unas limitaciones que yugulan el desarrollo de los municipios si no tienen el Plan de Ordenación (limitación a tres plantas en altura, edificación sólo en suelo urbano y que retina la condición de solar, etc., etc.).

Con la aprobación del Plan, se logra entre otras las siguientes ventajas: a) Desaparecen las limitaciones anteriores. b) Se crea una mayor extensión de suelo urbano con el consiguiente abaratamiento del mismo. c) Hay una más justa distribución de las cargas, ya que, los gastos son distribuidos en función del terreno a urbanizar y de la extensión del mismo. d) La comunidad municipal—el pueblo—se ve favorecida por la cesión gratuita de las zonas verdes, etc., etc.

Es totalmente incierto—como figura en unos "panfletos" que se han distribuido (quizas por el mismo "fante de vecinos")—, el que cueste 140.000 pesetas a cada habitante; así como, también es incierta la imputación de fomentar el paro por la suspensión de licencias municipales de obras.

Es la propia Ley, la que impone la suspensión. Su fundamento es evitar el que gente sin escrúpulos, aprovechándose de la futura planificación, construya en lugares o zonas no aptas con arreglo al Plan, lo cual obligaría a expropiar esas edificaciones con la consiguiente repercusión económica de el resto de los vecinos.

Una vez aprobado el Plan, existen Polígonos que por estar dotados de los servicios podrán los propietarios edificar, y mientras habrá tiempo suficiente para realizar nuevos Polígonos. No hay pues, obstrucción a la construcción. Si la habrá en caso de no aprobarse el Plan.

Lo anterior no quiere decir que se apruebe tal como está. Somos todos los vecinos los obligados a colaborar para que dicho Plan se haga con bases realistas y justas, corrigiendo graves errores que tiene; pero esto, con una crítica constructiva, aportando ideas y soluciones, no criticar por el mero hecho de intentar destruir.

El Plan actualmente expuesto al público—en cumplimiento de la Ley—adolece a mi personal apreciación de graves defectos; unos, fácilmente subsanables, otros no tanto. Veamos:

En primer lugar, estimo que el más grave inconveniente está en lo que respecta al mundo rural—nuestras parroquias—. Creo que, es muy difícil por no decir inabiable, la aplicación del mismo a nuestras aldeas. Cierto es que este defecto no nace ni del Ayuntamiento, ni del equipo técnico que redactó el Plan, sino del Estado. Quizás la única solución, y dado que el problema no se circunscribe sólo al municipio de Foz, sino a todos los municipios rurales de Galicia, está en que los señores procuradores en Cortes y los Ayuntamientos, ins-

ten del Gobierno la modificación urgente de tal normativa legal en cuanto atañe a nuestras aldeas.

En segundo lugar, están los otros problemas que inciden en la planificación urbanística e industrial de Foz. Hay graves errores que van desde trazados defectuosos de "viales" hasta la inadecuada ubicación de servicios, pasando por defectuosos estudio económico, omisiones en varios polígonos, etc., etc.

Pero estos errores y omisiones, son fácilmente subsanables con la colaboración de todos los interesados y estoy plenamente convencido de que tanto los redactores técnicos del Plan, como el propio Ayuntamiento desean la aportación de datos y sugerencias.

En resumen: El Plan es necesario. Tan solo los vecinos del municipio y en última instancia el Ayuntamiento—con su aprobación—serán los responsables, no sólo en cuanto a la planificación del futuro, sino también, del tiempo durante el cual este—por imperativo de Ley—impedidos para edificar e instalar industrias. Colaboremos todos aportando nuestras ideas más o menos acertadas, pero eso, si, movidos exclusivamente por el deseo de hacer un municipio más justo, más humano, más prospero. Dejemos claro que todos somos responsables de este quehacer de futuro, que no valen imbecilidades. Dejemos claro que, también es de no permitir se intente desvirtuar la verdad para atacar.

Aportemos nuestras sugerencias, expremos libremente nuestros criterios, pero eso si, hágamolo respetando siempre la verdad, dando la cara, firmando nuestros escritos con nombres y apellidos para que todos los que nos lean puedan opinar no sólo sobre lo que se dice, sino también y sobretodo—esto es importante—sobre los motivos porque se dice, amén de poder juzgar si el manifestante actuó o actúa de acuerdo con las ideas expresadas o bien por el contrario su norma es una conducta totalmente opuesta a ello.

Fdo.: Julio Ballesteros Castro

HERMANDAD DONANTES DE SANGRE S. S.

"Hoy también se mide el grado de desarrollo de un país por el consumo de sangre. Frente a los 16 c/c de Gran Bretaña y Países Escandinavos, o los 14 c/c de Francia e Italia, ESPAÑA NO PASA DE LOS "3 c/c. por habitante y año".



VIDA MUNICIPAL

CASTROVERDE
Por un plazo de quince días hábiles se abre información pública sobre la solicitud de don Eduardo Lence para la conducción de aguas desde su finca de Cotoy hasta su domicilio, mediante una tubería que, a lo largo de unos 300 metros, irá soterrada en el camino de Fontao Rebordaos.

REBORDAOS
Por un plazo de treinta días hábiles queda abierto el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso oposición para proveer en propiedad una plaza de auxiliar administrativo vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, haciendo así mismo públicas las bases para la citada oposición en turno libre y el cuestionario de temas.

LUGO: CAPITAL Y PROVINCIA

LOS PRODUCTORES LUGUESES DE PORCINO DENUNCIAN UNA SITUACION RUINOSA

Si no se les ayuda y no cesan las importaciones, se verán obligados a reducir la producción

Tras la reunión celebrada en el día de ayer entre productores de ganado porcino y representantes de Mataderos Generales Prigoríficos de esta provincia, se nos ha facilitado por los primeros la siguiente nota:

Los productores de ganado porcino, emprendiendo una seria acción en defensa de sus intereses, que están gravemente amenazados, y conociendo los stoks que los mataderos soportan, las condiciones de depresión del consumo y en definitiva, que los industriales no pueden por sí solos restaurar el deseable nivel de precios del ganado, han comprendido que su acción debe dirigirse hoy hacia la Administración pública.

El planteamiento es axiomático:

A) —Regulada la campaña cárnica en el mes de marzo sobre unos datos relativos a nuestros costes de producción derivados fundamentalmente de los precios de cereales y otros ingredientes, y alteradas radicalmente las bases de cálculo, hasta el punto que un reciente estudio realizado por el equipo técnico del Sindicato Nacional de Ganadería señala el coste neto del kilogramo canal de porcino (sin inclusión del beneficio del ganadero) en 95,74 pesetas, en tanto que el precio de esta semana en matadero es de 85 pesetas, ocasionándose para el ganadero una pérdida superior a diez pesetas por kilogramo, que produce, o la Administración nos

garantiza los datos que sirvieron como base de cálculo, o debe rebajarse éste, que no ha sido rectificad, y una regulación de cereales que ha sido ampliamente rebasada por la realidad. Podemos pedir que se respete el Decreto relativo a cereales, porque en definitiva nuestras más graves pérdidas arrancan del quebrantamiento que se está haciendo de él, y si se reputa insostenible su contenido, hágase pública confesión de esa realidad y actúese en consecuencia, traduciendo sus efectos sobre la regulación de campaña de carnes. La España ganadera tiene unos intereses tan legítimos como puedan ser los de la España cerealista, y corresponde que la Administración garantice al productor de ganado porcino el precio mínimo equivalente a su coste actual.

B) —No existiendo actualmente la reserva que la vigente legislación impone al FORPPA de 30.000 toneladas de canales de ganado porcino, por lo que se incumple la función reguladora de precios, que es uno de los fines de dicha previsión, se pide la constitución inmediata de dicha reserva, retirando dichas canales del mercado al precio resultante del apartado A).

Los mataderos, con sus notables stoks, no suplen, pero soportan un peso que les recae por el abstencionismo de la administración en este particular, y el efecto consiguiente es el desplome vertical de los precios para el ganadero.

C) —Y mientras el depósito de FORPPA está vacío, las cámaras de los mataderos llenas y los precios de los ganaderos con acentuada depresión, la Administración sigue desoyendo el clamor de suspender las importaciones de carnes, tanto las explícitas como las disimuladas, sin que a unas ni a otras presten justificación ni las necesidades interiores, ni el estado de los precios ganaderos, ni las conveniencias de la balanza exterior; y entre tanto se provoca un nuevo descenso de la producción española, por efecto de las pérdidas que soporta el sector, habiendo de acentuar todavía más para lo sucesivo nuestra dependencia exterior en una rama en que nuestro país podría ser autosuficiente si lo propiciase una adecuada política ganadera.

Se clama una vez más por la suspensión de licencias de importación de carnes y por la derogación de la Orden Ministerial de la Presidencia del Gobierno de 20 de noviembre de 1975.

D) —Y porque los ganaderos como clase tradicionalmente pacífica, que nunca motivó en el ánimo de las autoridades inquietudes de orden público, ni, a lo que parece, preocupaciones de amparo tampoco, hallándose además en situación de aguda desesperanza porque nunca han sido oídas sus voces, quieren hacer pública la situación actual de ruina del sector porcino, para que la sociedad española tenga información y pueda en su día

juzgar las razones extremas que han de conducir a los ganaderos, sino se les ofrece otro remedio, a adoptar rigurosas medidas en un plazo muy breve.

Una de esas medidas será el sacrificio, colectivamente acordado, de un porcentaje de animales reproductores, no como medida de precisión, sino como recurso de defensa aconsejado por una consideración elemental: cuando una actividad económica es de signo negativo la disminución de la producción acorta las pérdidas.

Por el camino de las soluciones extremas habrán de producirse suspensión o alternancias de entregas de ganado a mataderos, a quienes, contra nuestra voluntad, se los ocasionarían inevitables trastornos, paralelos a los que nosotros padeceríamos de modo principal y que, en definitiva, alcanzarían al público consumidor al producirse mermas sensibles en la producción.

EL C. P. DE TRABAJADORES ACUERDA PEDIR LA DIMISION DEL CONSEJO NACIONAL

Y solicitar permiso para maniestarse próximamente

Según noticias oficiales que hasta nosotros han llegado ayer noche, desde las cinco a las nueve de la tarde ha estado reunido el Consejo Provincial de Trabajadores presidido por su titular Néstor Vila Barreiro.

Pese a carecer de información oficial, nosotros podemos decir a

BOLETINES

EL DE LA PROVINCIA

Gobierno Civil. — Se hace pública una circular dando cuenta de las atribuciones que se delegan en el Secretario general, de acuerdo con la previa autorización del Ministerio de la Gobernación de la que se hace transcripción.

Diputación Provincial. — A efectos de examen y reclamación se expone al público por espacio de ocho días hábiles el "Pliego de cláusulas administrativas particulares. Tipo" que ha de regir en la contratación de las obras del Plan Provincial de Obras y Servicios, y que ha sido en sesión del pasado día 11 del presente mes.

nuestros lectores, respecto a tal reunión, lo siguiente:

a) Como protesta a la suspensión por el Gobierno del artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales, se acordó pedir la dimisión del Consejo Nacional de Trabajadores, lo que conlleva la dimisión también de los Consejos Provinciales. Por el mismo motivo se acordó también solicitar la autorización para una manifestación, invitando a ella a todos los trabajadores de la provincia, a celebrar un sábado a las seis de la tarde. Este acuerdo

se adoptó por mayoría después de la correspondiente votación, prevaleciendo el criterio de considerar la medida autoritaria, antidemocrática y antisocial.

b) Se eligió vicepresidente del Consejo, por haber causado baja el titular, recayendo el nombramiento en el Sr. Basadre, del sector agrario.

c) Se designaron diversas comisiones de trabajo, habiendo renunciado algunos de los designados para formar estas comisiones por diversos motivos que fueron expuestos a lo largo de la sesión.

d) Se llevó a cabo la elección de la terna al presentar al Comité Ejecutivo Sindical Provincial a efectos de designación de un vocal titular.

e) También se realizó la elección de tres vocales para intervenir y formar parte de la Junta Provincial de Becas.

En fin, éstas son las cuestiones más interesantes de lo tratado ayer en el Consejo Provincial de Trabajadores en donde, por cierto, se produjo una sesión de las más movidas que se recuerdan.

El viernes, en Santiago, jornada de estudio sobre el transporte en carretera

Mañana, viernes, Chrysler España, S. A., organiza en Santiago de Compostela las «Jornadas de Estudio de la situación actual del transporte de mercancías por carretera», que se celebrarán de acuerdo con un apretado programa y que reunirán a técnicos y especialistas de toda España, además de un buen nutrido grupo de representantes de los medios informativos. El invitado especial para pronunciar una conferencia sobre «Perspectivas en el transporte» está todavía sin determinar, aunque se espera que la disertación esté a cargo de una personalidad tan prestigiosa como Antonio Garrigues Walker o Manuel Funes Robert.

Los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social reciben dinero en efectivo:

★ Una asignación anual por cada hijo, de 2.400 pesetas.

★ Una asignación anual por esposa de 3.300 pesetas.

Además, al contraer matrimonio, percibe una asignación de seis mil pesetas y, por el nacimiento de cada hijo, otra de tres mil.

Arreglando los jardines



NOS hallamos en los postrimerías del mes de octubre y en estas fechas, y en noviembre, es cuando se acostumbra a arreglar los jardines, reponer los macizos, abonar las tierras, etc., etc. Después de las fiestas de San Froilán los de la Plaza de España, en algunos lugares —que no muchos— quedaron en malas condiciones y los jardineros, estos días, proceden a los arreglos correspondientes porque el tiempo se echa encima y

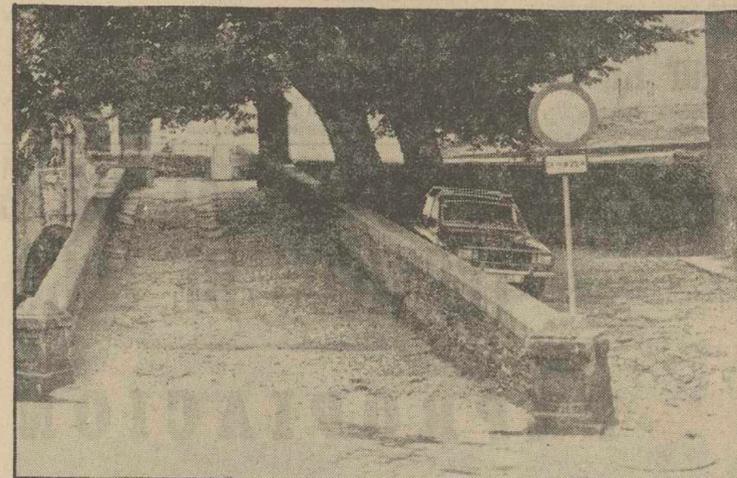
es preciso dejar todo en perfecto estado.

Y al mismo tiempo, esperamos que también estas brigadas de jardines se den una vuelta por el Parque, vean como ha quedado aquello, —sobre todo las propias avenidas— y estudien la forma de resolver el problema porque lo cierto es que el Parque ha quedado intransitable.

En fin los jardineros trabajan, y ya es una buena cosa que

tal cosa ocurra. Porque sin trabajar no es posible llegar a nada. Y ellos están trabajando. Pero con todo y eso es preciso que los responsables estén al tanto de lo que ocurre en las zonas verdes para que cuando llegue la primavera nadie eche de menos a Ramón González y pueda decir que también Zarziga tiene sensibilidad, buen gusto y preocupación por los jardines. Que esto es algo que cuenta, y mucho, en el ambiente popular de la ciudad.

UNA SEÑAL MAL SITUADA



CONOCEMOS los motivos que han inducido a los técnicos municipales para colocar la señal de prohibición por la calle de Falcón, utilizada por los avispados automovilistas para burlar las disposiciones vigentes para la circulación —cuando se podía— por las calles de la Tinería, Plaza del Campo y Ruanueva, limitada según el horario que figura en la señal. Pero lo que no sabemos es a quien se le ocurrió situarla en el lugar que refleja la fotografía que, indudablemente, induce a error. Estamos seguros que más de un automovilista, sobre todo forastero, el que acceda a la muralla cuando el horario anterior y posterior al que figura en la señal se le permita. Creemos que

debe situarse en la esquina de la casa que figura a la derecha —al final— y colocar otra, por el interior de la rampa de acceso a la muralla que prohíba la circulación. Esperamos que el encargado o encargados de la colocación de señales, y los técnicos, acepten nuestra crítica como constructiva y, por consiguiente, necesaria. (Foto VEGA).

PERMANENTE MUNICIPAL

(Viene de segunda página) examinaron las uos siguientes propuestas de la Comisión Informativa de Policía, Tráfico y Buen Gobierno:

a) Una, proponiendo un estudio sobre reestructuración de semáforos en la ciudad. Acordándose interesar una ampliación de dicha propuesta, incorporando a la misma un informe técnico.

b) Y otra, proponiendo se adopte un sistema para la conservación en buen estado de la pintura de la señalización horizontal del tráfico en la ciudad. Acordándose someter dicha cuestión a estudio de la Comisión Informativa de Obras.

LICENCIAS DE OBRAS.— Se concedieron las siguientes:

—A Inocencio Varela Penín, para agregación de una cuarta planta, o piso 3.º para una vivienda, en un edificio de su propiedad en la calle Rio Cabe.

—A José Morán López, para la construcción de un edificio para vivienda unifamiliar en las inmediaciones de la Carretera de Frol, km. 4, hm. 1.

—A Ignacio Prado Rois, para la construcción de una vivienda unifamiliar en el lugar de Ramil de la Parroquia de Tirínol.

—Y a José Quintás Leal, para la construcción de un edificio con planta de semisótano de garajes y cuatro plantas altas para ocho viviendas, en el Polígono de la Tolda.

INFORMACION URBANISTICA.— Se resolvió información urbanística solicitada por Angel Dapena Reija, referente a las fincas números 17 y 18 de la Plaza del Comandante Manso.

DESINFECTACION.— A instan-

cia de Celia López López, y demás propietarios del inmueble número 25 de la calle Mondónedo, y previos los informes correspondientes, se aprobó la desinfectación del último piso como vivienda para portero.

ACTIVIDADES MOLESTAS.— Se informó favorablemente, para su elevación a la Comisión Delegada de Sanamiento de la Provincial de Servicios Técnicos, un expediente promovido por Feiisa Varela Alvarez, para la instalación de una granja de ganado de cerda en Santa Cristina de San Román.

PLAZA DE ABASTOS.— Se aprobó un cambio de titularidad del puesto número 112 de la Plaza de Abastos, dedicado a frutas y verduras, y del número 12 del sótano destinado a almacén, a favor de Florinda Fernández Gonsalves, por fallecimiento de su esposo José Castro Villemor.

—Y se autorizó a Carmen Soñán Ventosinos, para obras de sustitución de la actual cámara frigorífica por otra de ladrillo en el puesto número 12, dedicado a venta de carnes.

CONCESIONES ADMINISTRATIVAS EN EL CEMENTERIO DE SAN FROILAN.— Se otorgaron concesiones administrativas en el Cementerio de San Froilán a favor de: Antonio Pena Sánchez, Gilberto Prieto Rodríguez, Balbina Torres Saigado y Pablo Arias Fernández.

PERSONAL.— Se aprobó la jubilación forzosa por edad de Domingo Sánchez López, vigilante de Plazas y Mercados.

—Y se acordó elevar a la Mutualidad expediente para jubilación por incapacidad física del guardia

municipal José Ramón González Saavedra.

PRESIDENCIA.— Se dio cuenta de un escrito de Manuel Fraga Iribarne, agradeciendo las atenciones recibidas de la Corporación Municipal con ocasión de su reciente viaje a Lugo para pronunciar el Pregón de las Fiestas Patronales de San Froilán.

FELICITACION.— A propuesta del teniente de Alcalde Manuel Sangregorio Marbán, se acordó expresar a los hermanos María Luisa y José Manuel Pando Caracena, vecinos de esta ciudad, la felicitación y satisfacción municipal por sus acertadas y numerosas intervenciones en un programa televisivo de amplio eco popular, con el consiguiente buen nombre de Lugo en todo el ámbito nacional.

RUEGOS Y PREGUNTAS.— Tuvieron lugar los siguientes formulados por los señores tenientes de Alcalde que se indican:

a) Uno, de Ramón González Rodríguez, interesando que se aclarara que a las casas de la calle Pilar Primo de Rivera, del número 75 en adelante, no debe corresponderles abonar tasa de recogida de basuras por no prestarse dicho servicio. Acordándose que se estudie dicha cuestión por los servicios correspondientes a los efectos oportunos.

b) Y otro, de Francisco Cacharro Parío, exponiendo la conveniencia de que se estudie una solución para el aparcamiento de los ómnibus escolares del Colegio de los Padres Franciscanos, en esta ciudad. Acordándose someter dicho asunto a dictamen de la Comisión de Policía, Tráfico y Buen Gobierno.

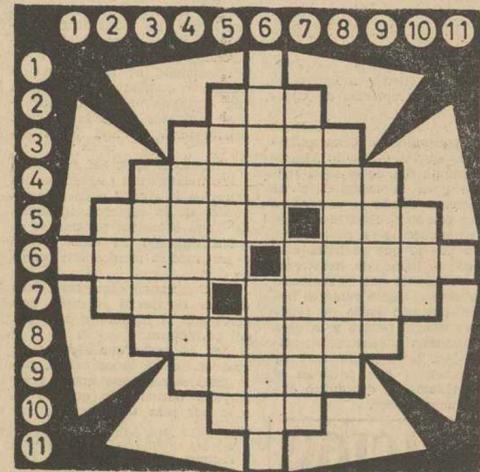
El Progreso PRECIOS DE SUSCRIPCION

MES	250 Ptas.
TRIMESTRE	750 Ptas.
SEMESTRE	1.500 Ptas.
ANO	3.000 Ptas.

Para el extranjero rigen los mismos precios incrementados en el franco correspondiente.

“LA SANGRE NO SE PUEDE FABRICAR” La donación de sangre cada tres o cuatro meses, constituye un deber cívico, una costumbre normal en todos los países civilizados.

Pasatiempos

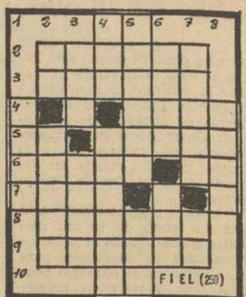


HORIZONTALES. — 1: Símbolo químico del hidrógeno. 2: Tejido de mallas. 3: Península asiática, entre el mar del Japón y el mar Amarillo. 4: Horno que sirve para cocer pan. 5: Terreno o campo pequeño. Cólera, enojo. 6: Hilo o cuerda de la caña de pescar. Roca feidspática de color verdoso con rayas amarillas. 7: Lengua que se habla en el Sur de Francia. Nombre propio de mujer. 8: Ostral, criadero de ostras. 9: Estado de la India, a orillas del golfo de Bengala. 10: Loca, demente. 11: Símbolo químico del oxígeno.

VERTICALES. — 1: Abreviatura de punto cardinal. 2: Culpado, criminal. 3: Pequeño escabel donde se suben los triunfadores de ejecución de los condenados a muerte. 4: Terreno o campo pequeño, bas olímpicas o de otras competiciones deportivas. 5: Patibulo para la Prefijo latino que significa tres. 6: Perteneciente o relativo al amo. Seco, estéril. 7: Contracción. Ciudad rusa en la República de Ucrania. 8: En femenino, que tiene alas. 9: Envoltura de algunas semillas. 10: En sentido figurado, impide el movimiento. 11: Primera letra del alfabeto herméutico.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR
HORIZONTALES.— 1: C. 2: Das. 3: Palee. 4: Mahatma. 5: Lirio. Ida. 6: Pacer. Otefo. 7: Res. Amilo. 8: Rielera. 9: Alaga. 10: Eva. 11: A.
VERTICALES.— 1: P. 2: Lar. 3: Micer. 4: Paresia. 5: Dahir. Ele. 6: Calao. Alava. 7: Set. Omega. 8: Omifirá. 9: Adela. 10: Aló. 11: O.

NUMERO 1



HORIZONTALES. — 1: Interjección que denota sorpresa. 2: País árabe asiático. 3: Lisonje. 4: De cada año. 5: Símbolo del sodio. Cuarzo vítreo con franjas

de colores. 6: Español. Existe. 7: Mujer de Abraham. 8: Parte del cuerpo humano sobre los muslos. 9: Tomar apuntes por escrito. 10: Siglas comerciales.

VERTICALES. — 1: Planta umbelífera de semillas aromáticas. 2: Nota musical. Planta textil filipina. 3: Demente. Estaban. 4: Plátano de Indias. Instrumento de labranza (pl.). 5: Mimo, caricia. Letra del alfabeto griego. 6: Canción de cuna. Pasión de enojo. 7: Loco. Terminación verbal. 8: Desfallecido.

SOLUCION AL NUMERO ANTERIOR

HORIZONTALES.— 1: Dámaseo. 2: Mine. 3: Eco. Tic. 4: Nación. Ra. 5: Orejas. 6: Sabina. 7: Id. Loros. 8: Non. Ose. 9: Arac. 10: Roedor.

VERTICALES.— 1: Denominación. 2: Car. Do. 3: Amoles. Nao. 4: Mi. Ojal. Re. 5: An. Nabo. Ad. 6: Set. Siroco. 7: Ir. Nos. 8: Aca-basen.

A la atención de los usuarios de gafas

NO COLABORE con las prácticas DICOTOMICAS

Si SU OPTICO está capacitado para el total ejercicio profesional, con plenas garantías y responsabilidades... ¿Cuál es la razón para que le RECOMIENDEN OTRA óptica? Infórmese... y colabore para conseguir una auténtica ETICA profesional, MARGINANDO las ilegales COMISIONES castigadas por la Ley Ejerza sus derechos de LIBRE ELECCION de su óptico. Es una recomendación del Colegio Nacional de Opticos.

SANATORIO PSIQUIATRICO « LOS ABETOS »

DEPRESIONES, CURAS DE SUEÑO, CURAS DE REPOSO, etc. Zona ajardinada de 10.000 m.2

Servicio de Laboroterapia, Ludoterapia,

Electroencefalografía, etc.

Director: Dr. MARIANO FERRO

CARRERA LA ZAPATEIRA - KM. 1

Teléfonos 289006 - 288907 - LA CORUÑA

(C. S. P. 905)





Esta tarde, concierto inaugural de la temporada Filarmónica

ACTUARÁN LA ORQUESTA Y CORO DE LA CAMERATA, DE LOS ANGELES

Hoy se inicia la temporada de conciertos de la Sociedad Filarmónica Lucense. A las ocho de la tarde, en el salón Regio del C'reulo de las Artes, actuarán la Orquesta y Coro de la Camerata, de Los Angeles, bajo la dirección de H. Vicent Mitzelfelt.

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE	
SALMO 89 (Himno de Chandos núm. 7)	J. F. Haendel
CANTATA núm. 51	J. S. Bach
SEGUNDA PARTE	
CONCIERTO GROSSO en La menor J. F. Haendel	
MÚSICA DE AMÉRICA V. Kay	
Triptico Coral	
Give ear to my words, o Lord	
How long wilt thou forget me	
Aieluya	
ESPIRITUALES NEGROS	
THE VIRGEN MARY HAD A BABY BOY	Calipso Espiritual
SOMETIMES I FEEL LIKE A MOANIN DOVE	Shaw-Parker
HOLD ON	Bonds Mitzelfelt
BALM IN GILEAD	Dawson
ELIJAH ROCK	Larry K. Smith
WERE YOU THERE	Mitzelfelt
HE'S GOT THE WHOLE WORLD IN HIS HAND	Larry K. Smith

SE SUSPENDIERON LAS REPRESENTACIONES TEATRALES DEL GRUPO "ESPERPENTO-LA PICOTA", EN VILLALBA Y SARGADELOS

Los villalbeses se quedaron con tres palmas de narices cuando el lunes pasado se fueron al Instituto Mixto con el propósito de asistir a una anunciada representación del grupo teatral "Esperpento - La Picota", y de cuya suspensión no se enteraron más que cuando, cansados de esperar, alguien les notificó allí mismo que los cómicos no actuarían. Las gentes de la comarca de Sargadelos también se quedaron con las ganas de ver "El drama de la dama pudriéndose" -monólogo que tenía preparado "Esperpento - La Picota" para esta su mini gira lucense-, anunciado para las siete y media de la tarde de hoy en el auditorium de la fábrica de cerámica.



EL CASO DE LA NIÑA MUERTA EN VILELA (EL CAUREL)

El Sr. Sáez Moreno insiste en que hubo negligencia por parte del médico y denuncia otras supuestas irregularidades

Don José Luis Sáez Moreno, sacerdote de El Caurel y uno de los denunciantes del Dr. Constenla Figueiras, médico de aquella zona, por presunta negligencia causante de la muerte de la niña de 13 años, Maribel Juanes Blanco, nos envía un escrito de respuesta al ya publicado por el Dr. Constenla, en nuestro periódico el pasado día 14 de los corrientes. En él dice entre otras cosas:

Sobre el tema de los cobros a los asegurados a la Seguridad Social Agraria afirma el señor Sáez Moreno: "El Dr. Sánchez Castañeda, jefe Provincial de Sanidad, y el Dr. Torres, inspector - jefe de la Seguridad Social, que visitaron El Caurel el día 11 de los corrientes, fueron perfectamente informados por los vecinos de que el Sr. Constenla Figueiras cobraba por la asistencia médica y por el taxi a los asegurados a la Seguridad Social Agraria".

En su relación de cómo ocurrieron los hechos, dice, más adelante: "A las ocho de la mañana (y no a las nueve) el señor Juanes llegó al Centro de Higiene de Folgoso de Caurel, donde tiene su residencia el Dr. Constenla Figueiras. Llama repetidas veces a la puerta sin obtener respuesta; cansado, se dirige a la casa de un vecino que tiene teléfono y le pide que llame al médico. "Es inútil; no contesta nunca, ni que le llamen a la puerta ni al teléfono". Insiste en llamar al señor Juanes en la puerta del Centro y por fin abre el señor Constenla, que después de escuchar al señor Juanes que tenía la hija muy grave y que si no se daban prisa era fácil que no la encontrasen con vida, con unos modales no muy corteses le dijo, cerrando la puerta: "Espéreme ahí fuera hora y media" (en la calle). Pasó la hora y media y más, vinieron unos enfermos, y no dos, como dice el señor Constenla, sino cuatro, y los atendió. Sin pedirle permiso al señor Juanes, como dice en la nota aclaratoria, me voy a advertir que de Folgoso a Vilela hay 20 ó 21 kilómetros; 13 asfaltados recientemente,

El país posible

En mi opinión, lo que hay que hacer, y lo que es menester evitar, es bien sencillo, y en definitiva, lo sabemos todos. Hay que evitar, en primer lugar, las actitudes de ruptura. Es inútil ponerle calificativo: la ruptura será siempre el plantear como cuestión previa la alteración total del edificio constitucional y la rescisión plena de los equilibrios establecidos del sistema social. Si además dichas actitudes se establecen desde posiciones de revancha, o con planteamientos dogmáticos, o con exclusiones de los que a su vez aceptan el diálogo, en buena lógica sólo pueden llevar a una prueba de fuerza. Si, finalmente, se exhiben como bases de negociación objetivos maximalistas que en el mejor de los casos, podrían ser un ideal objetivo de llegada y nunca una realista posición de salida, todo ello lleva a la ruptura de la baraja antes de que se deje volcar la mesa.

No vale decir: ahora voy a jugar yo solo con nuevas reglas de juego. Se puede iniciar una partida con más jugadores; pero sin derribar el casino y sin vetar a los jugadores que ya están. Hay que evitar, igualmente, las actitudes de excesivo recelo. Si entran miembros nuevos en el club han de poder venir con su propio traje y no disfrazados; han de entrar por la puerta principal y no por la trasera; y se deberá considerar seriamente cualquier propuesta razonable para mejorar el Reglamento. El juego ha de ser sin trampa, y sin pistola al cinto. Hay que dejar el tremendismo, el mentarse la familia y las lamentaciones porque la partida no pudiera haber comenzado antes. Los equipos de jugadores deben estar bien organizados. Deben tener claros sus jefes, sus directivas, sus colores, sus señas, sus organizaciones. Es imposible jugar todos contra todos. El país no puede seguir entre preocupado y aburrido en medio de docenas y docenas de siglas, y sus cuestiones previas. Tiene derecho a que se planteen tres o cuatro opciones claras: derecha, centro derecha, centro izquierda y izquierda, y no más, para que de verdad pueda optar por una de ellas, claramente.

En medio de chispazos, se advierte un extendido deseo de paz, de orden, de continuidad, de desarrollo, de normalidad. Cierta que también se desean cambios y reformas. Pero la mayoría está dispuesta a aceptar arreglos prudentes y compromisos aceptables, sin arriesgar aventuras. Sería pedir demasiado a la mayoría de los ciudadanos el exigirles que se convirtieran todos en militantes de un grupo político; pero si debería producirse un mayor interés por la cosa pública, sobre todo en los meses decisivos que faltan hasta la próxima elección general; un mínimo de atención a los esfuerzos que van a tener lugar para presentar opciones entre las que puedan decidir.

En una gran nación moderna el pueblo no puede reunirse en el agora o en el foro para cambiar impresiones como en las viejas ciudades-Estado. Pero el ciudadano no puede quejarse de que las cosas vayan mal si ha tenido una oportunidad de pronunciarse sobre los equipos gobernantes y sus formulas y programas y no la ha utilizado. Tampoco será posible reducirse a las últimas semanas antes de las elecciones para averiguar donde están los grupos de personas serias, razonables, honradas, experimentadas y cuáles son sus programas.

Ni menos podrá juzgarse sobre todo ello con la lectura apresurada de los últimos comentarios sensacionalistas o parciales de este o aquel columnista, cuyo principal problema es mantener en pie su propia columna, más que ilustrar objetivamente a sus lectores. Por eso el país posible es simplemente el país que nosotros hagamos posible, con nuestro esfuerzo, con nuestra seriedad y con nuestra dedicación... Si metemos la cabeza debajo del ala haremos posible los otros países, los que nos convienen, pero que tampoco son imposibles. Los pueblos, se ha dicho, tienen los Gobiernos que se merecen; y hay muchas ocasiones en que esto es verdad.

Sepamos, pues, poner la mano en el arado y abrir el surco. Numerosas veces he comprobado que muchos conciben la política no como la lucha bien reglada entre equipos (como en el fútbol), sino como una corrida de toros en la que el diestro está solo en el ruedo recibiendo de los tendidos aplausos o insultos, pitos o palmas, pero no ayuda. Ya no puede seguir siendo así, entre otras cosas por el tamaño de los toros, y porque ahora salen todos a la vez. Manuel Fraga Iribarne ("ABC")



El drama no tiene que repetirse

El profesor Rodríguez Adrados escribe en "El País": "Desde 1820, y a diferencia de lo que ocurre en el resto de Europa, la historia de España es una especie de disco rayado, de posición repetida de una tragedia clásica en cinco actos, siempre con el mismo argumento aproximado: Primer acto. Régimen de la derecha. Segundo acto. La izquierda liberal o democrática o una parte importante de ella se alía con la izquierda revolucionaria. Tercera acto. El centro se desplaza hacia la derecha. Cuarto acto. La izquierda revolucionaria devora a la otra izquierda. Quinto acto. De una manera o de otra se impone el centroderecha, o la derecha, o la derecha, o la extrema derecha: se vuelve al primer acto (que, es con mucho, el más largo). Este drama se ha representado ya varias veces: los años críticos son 1820-23, 1868-74, 1917-21, 1931-36 y siguientes. Sería conveniente que ahora que empieza una nueva representación, se le cambiara el argumento. Porque se trata de un círculo infernal en el que numerando los actos de otro modo, todo el mundo puede echar la culpa de su actuación a la del contrario en el acto precedente. Pero no es tan importante establecer esa culpa como romper el círculo, que no es escaso en calamidades de todo género.

La pura verdad es que, mientras una parte de la izquierda liberal y democrática se deja arrastrar por la izquierda revolucionaria, la primera no tiene gran cosa que hacer en España. Todos esos ruidos, que son el ruido de la izquierda revolucionaria, se hacen en lugares muy oscuros y condiciones particularmente precarias de conservación. Hace diez días, dos de estas obras perecieron en un incendio ocasional en un Ayuntamiento gallego. Hace más de un siglo que no se han hecho revisiones de esas obras. Tampoco existe un taller de reparaciones, convenientemente equipado, que pueda atender las más elementales restauraciones. Sólo se puede contar con una persona para que organice tantos de estos cuadros están en muy mal estado.

Don Xavier de Salas, director del Prado, está inermemente ante tales problemas: no tiene ningún tipo de presupuesto o ayuda económica que pueda poner freno a este proceso de gravísimo deterioro. En nuestro país, tal erosión incalificable, coincide con un período histórico en el que el arte se ha considerado como la más segura inversión económica. La especulación con objetos artísticos se ha convertido en un negocio de notables proporciones. Sin embargo, la aprobación de presupuestos, el estudio de las dotaciones presupuestarias en el campo de las actividades museísticas, ha impedido trabajos tan elementales como una mínima atención a estos siete mil cuadros de los que, en algunos casos, se desconoce incluso el nombre de su depositario actual. Tampoco ha sido posible adquirir obras de arte de los grandes maestros de arte español contemporáneo (de Picasso a Juan Gris) para un Museo de Arte Con-

LIBERALES

Se comenta en "Pueblo". Hace muchos años que el doctor Marañón, en su libro "Ensayos liberales", definió así lo que él entendía por actitud liberal: "Hay que ser liberal como se es limpio; casi sin darse cuenta". Uno ignora si la definición era válida incluso para su tiempo; desde luego no lo es para el nuestro. Ahora hay que ser de espíritu liberal y de conciencia democrática, por supuesto que dándose cuenta hasta el final. El hecho democrático impone rectificaciones de los usos y de las bien modificadas de las conductas personalizadas. No olvidemos el inmenso esfuerzo que nos está costando a todos salir sin trauma de una situación de plenitud del autoritarismo hacia un horizonte de posibilidades democráticas. No olvidemos a la hora del cambio, el inmenso esfuerzo psicológico que muchas gentes tienen que realizar. Y no olvidemos sobre todo, la carga acumulada de infinidad de intereses privados, egoístas, que diciendo que otros defraudan a la Historia, con tal de que no se les obligue a ellos a ser leales con la Hacienda.

temporánea, donde están ausentes, ignoramos por qué razones, los más grandes creadores, y en más de un año de actividades apenas ha montado media docena de exposiciones, mientras algunas galerías privadas, ante el absentismo oficial, han debido emprender la tarea decisiva de rescatar movimientos sepultados por la ignorancia. Tal ha ocurrido con la vanguardia de entreguerras, el surrealismo español, que han encontrado un apreciable interés internacional, mientras en nuestro país dejamos arruinar ese mismo patrimonio.

Es difícil concebir cómo ha sido posible consumir tal abandono: 7.000 cuadros sin inspeccionar desde hace un siglo. Altos funcionarios que instalan en su domicilio obras de Rubens y mueven sus influencias para conservar indefinidamente esas obras propiedad de un museo y de todo un pueblo. Autoridades eclesiásticas que dificultan la inspección de obras de arte que guardan «en depósito» durante décadas. Estas acciones han estado siempre respaldadas oficialmente. Todo ha transcurrido en la más estricta legalidad. Mientras tanto: hay museos con goteras, se guardan cuadros en polvorientos desvanes. Sin duda, se trata de una devastación tan considerable que es difícil culpar a un funcionario, a un Departamento. Tras el fasto sombrío de este proceso, hay décadas y décadas de abandono y olvido. Una minuciosa política de absentismo espiritual, cumplida durante casi medio siglo, culmina hoy, tras correr estos sombríos cortinajes, con el descubrimiento de un paisaje devastado, rostro de nuestra cultura, tierra baldía que habla de nuestra historia.

LA TIERRA BALDIA

Juan Pedro QUINONERO, en «Informaciones», dice: Hace más de un año, «Informaciones» denunció la existencia de 7.000 cuadros pertenecientes a los fondos del Museo del Prado, desperdigados en lugares muy oscuros y condiciones particularmente precarias de conservación. Hace diez días, dos de estas obras perecieron en un incendio ocasional en un Ayuntamiento gallego. Hace más de un siglo que no se han hecho revisiones de esas obras. Tampoco existe un taller de reparaciones, convenientemente equipado, que pueda atender las más elementales restauraciones. Sólo se puede contar con una persona para que organice tantos de estos cuadros están en muy mal estado.

"LOCKHEED"

En las páginas de "Aragón Expres". Por fin nos hemos podido enterar de las dificultades y del largo proceso que ha supuesto descifrar toda la red que la "Lockheed" tenía tendida sobre algunos significados políticos "influyentes" europeos. En las listas, en poder del Gobierno U.S.A., muy pocos o casi ninguno aparece con sus nombres y apellidos, porque, al estilo de la mafia de Chicago o de los hombres del Ku Klux-Klan, a cada "influyente" le adjudicaba un nombre supuesto. Por ejemplo, el premier Mariano Rumor, italiano, podría ser el misterioso "Antiope Cobler" un personaje de altísimo relieve político en cuya identificación trabajan varios Gobiernos. Todo esto, claro es, nos lo dicen desde Roma.

S. S. A. Vicitó a una anciana encajada y también cobró. (Es pensionista de la S.S.A.). Finaliza su escrito el señor Sáez Moreno explicando lo que a su juicio constituye la última irregularidad de este triste caso: "El señor Juanes fue a Folgoso para que le certifique la muerte de su hija, compró el impreso y el Dr. Constenla le hizo esperar dos horas en la calle. Después de cubrir el impreso, le dijo: "Deme cien pesetas". Sobre todo comentario.



21 DE OCTUBRE DE 1920. Las dos mil pesetas que fueron entregadas al señor gobernador civil por las dos bombas que han funcionado durante las pasadas fiestas de San Froilán, han sido destinadas por el señor Cremades para las obras de los templos parroquiales de Ferreira de Valle de Oro y Becerreá.

Por el señor gobernador civil ha sido admitida la dimisión del cargo de diputado provincial que le había sido ofrecida por don Rodrigo de la Peña García.

Nos han comunicado anoche que con frecuencia se están produciendo escándalos en la taberna instalada en el bajo de la casa número 9 de la Ronda de Santiago y que ayer, a las nueve, volvieron a producirse, hasta el extremo de andar las botellas y vasos por el aire. Traslátamos la denuncia al celoso e integro señor comisario de Policía, señor Feijóo, para que tome las terminaciones que juzgue adecuadas al caso.

Regresó a La Coruña, desde donde se trasladará a Madrid, el brillante escritor don Wenceslao Fernández Florez. En su honor se celebró una velada en el local social de «Toxos e Frores». La agrupación cantó las mejores obras de su repertorio. El señor Fernández Florez, finalizó así su estancia en El Ferrol.

Dentro de unos días regresarán a Madrid las 187 niñas y los 165 niños que el Ayuntamiento de la Corte envió a pasar una temporada en el Sanatorio Marítimo de Oza, en la Coruña, a donde habían llegado los días 15 y 16 de agosto pasado. Salio de Santiago para Madrid el catedrático de Farmacia don Carlos Punte, que va a formar parte del tribunal de oposiciones para la cátedra de Química que próximamente tendrá lugar en la Corte.

Una nota de la Presidencia del Gobierno dice que queda prohibido a las Administraciones de Lotería y a los expendedores ambulantes oficiales, la venta fraccionada de vigésimos de la Lotería de Navidad. Solamente es lícito al jugador que haya adquirido uno o varios vigésimos de dicho sorteo, repartirlo en participaciones entre sus amigos o clientes. Sin sobreprecio alguno y sin que tales participaciones surtan el menor efecto en las administraciones de Loterías, en las que únicamente se hará efectivo el pago de los billetes adquiridos en las mismas.

Ayer salieron hacia Barcelona la totalidad de los ministros del Gobierno, para la celebración del Consejo de Ministros que allí tendrá lugar el próximo día 22. El Monarca firmará numerosos decretos correspondientes a la totalidad de los departamentos ministeriales. Parece ser que, en definitiva, se celebrará en el terreno de Coya, de Vige, entre nuestro representante nacional y el equipo húngaro. Tanto el Comité Nacional, como el club propietario del campo han tomado ya las medidas de rigor para este solemnisimo acontecimiento que dará notable importancia futbolística a la región gallega.



con todo merecimiento

EUROVINO76

nº1 en la especialidad de elaboración y embotellado de vino de mesa

EUROFAMA 2000

SAVIN

premio al prestigio, imagen y confianza, que usted se merece

García Trevijano se defiende de las acusaciones sobre su actuación en Guinea Ecuatorial

MADRID, 20.- (Cifra).— "Nunca he intervenido en los asuntos internos de la política guineana, ni he recibido nunca la menor retribución por los trabajos que he realizado", afirma el abogado Antonio García Trevijano, en una carta dirigida a los medios informativos junto con otra documentación sobre su intervención en la República de Guinea Ecuatorial.

García Trevijano, dirigente del "Grupo de los Demócratas Independientes" en "Coordinación Democrática", viene a responder con esta documentación a los ataques dirigidos contra su actuación en aquel país africano por dirigentes del "P. S. O. E.", que llegaron a vetar su presen-

cia en la comisión ejecutiva de "C. D.". El abogado, alega por el envío de dicha documentación, que ella puede contribuir a restablecer la verdad sobre el tema. Asegura que lo que denomina "campaña de difamación" contra su persona "obedece a razones exclusivamente políticas para ocultar el oportunismo tras la confusión".

Entre esta documentación, se encuentra un documento elaborado por un grupo de la oposición guineana, llamado "Alianza Nacional de Restauración Democrática" (A. N. R. D.), y facilitado al "Partido Socialista Obrero Español", para su difusión entre los partidos integrantes de "Coordinación Democrática".

En este documento, A. N. R. D. solicita la colaboración de la oposición democrática española para aclarar la situación política de su país, y dirige un duro ataque a García Trevijano, por su supuesta intervención en la vida guineana.

DOCUMENTO DE A. N. R. D.
Explica el grupo político guineano en su informe, que García Trevijano asesoró a los líderes guineanos, de manera especial al actual presidente vitalicio, Francisco Macías Nguema, cuya candidatura presidencial financiada, según "A. N. R. D.", con cerca de 50 millones de pesetas, lo que le valió más tarde ser nombrado en 1968 asesor del Gobierno guineano y en 1969 ser condecorado como "Caballero de la Orden de la Independencia". Según "A. N. R. D." García Trevijano, asesoró en la contratación de personal español que colaborase al desarrollo del país.

Tras los sucesos que sucedieron aquella República en marzo de 1969, cuando el documento García Trevijano aconsejó al presidente Macías que "la única forma de conservar el poder era eliminar a la oposición y desconfiar de España y de los estudiantes guineanos que estaban estudiando allí".

"Macías" —agrega el informe de "A. N. R. D."—, asesorado por el señor García Trevijano, derogó aquellos puntos de la constitución que limitaban los poderes presidenciales, disolvió la Asamblea Nacional, se atribuyó todos los poderes y se proclamó presidente vitalicio.

Asegura "A. N. R. D." que la ley sobre penas de muerte a personas consideradas subversivas fue redactada en el despacho madrileño de García Trevijano, así como la nueva constitución, y los estatutos del "Partido Único Nacional de Trabajadores" (P.U.N.T.). El documento enumera la intervención del abogado español en diversas empresas, y gestiones y asuntos de la presidencia guineana, a consecuencia de los cuales habría obtenido un buen número de beneficios económicos, e incluso habría gozado de un pasaporte diplomático guineano al ser retirado el suyo por el Gobierno español.

El documento, concluye pidiendo a la oposición española que no sea "cómplice" con García Trevijano, "del asesinato, verdadero genocidio, de más de 90.000 guineanos en siete años, del exilio de 130.000 y del deterioro que en todo los órdenes es víctima hoy la República de Guinea Ecuatorial". Este documento va firmado por el secretario de información del grupo de la oposición guineana, A. Olo.

SU PARTICIPACION
A este documento, "A. N. R. D." adjunta una enumeración de 52 asuntos en los que habría intervenido García Trevijano, que van desde mensajes presidenciales, Decretos-Ley y otros textos legales, participación en creación de empresas y transacciones, creación de organismos bancarios, contratación de personal extranjero, y otros de asesoramiento al presidente Macías.

Entre la documentación, remitida por García Trevijano a los medios informativos, figura, igualmente, una relación de seis textos legales guineanos en cuya redacción participó, que afirma son los únicos, y que son: Proyecto de Decreto-Ley sobre régimen jurídico del Banco Central de la República de Guinea Ecuatorial; Proyecto de Decreto-Ley sobre la creación del Banco Nacional de Depósito y Desarrollo; Proyecto de Decreto-Ley sobre inversiones de capital extranjero; Proyecto de Decreto-Ley sobre régimen jurídico para la explotación y explotación de Hidrocarburos en forma al Consejo de Seguridad de la O. N. U. sobre la ocupación de la isla Bioko, de Guinea Ecuatorial, por Gabón; y modelo de convenio bilateral sobre transporte aéreo.

El abogado, afirma igualmente haber participado en la elaboración de una única constitución para el país africano, cuyo texto también ha enviado a los medios informativos.

Entre los documentos de "A. N. R. D." que han sido remitidos, asimismo a la Prensa española por García Trevijano se encuentran: Mensajes enviados por este partido al alto comisario de las Naciones Unidas para los refugiados en Ginebra (Suiza), y a Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España, un comunicado de este grupo en que da cuenta de una de sus acciones guerrilleras en territorio guineano; un telegrama solicitando del presidente de la O. U. A. su intervención para evitar ciertas ejecuciones en Guinea Ecuatorial; y un escrito remitido a los secretarios generales de la O. N. U., Consejo Económico de las Iglesias, Comisión Internacional de Juristas, así como a los presidentes de "Amnesty International" y "Anti-Slavery Society" de Londres.

También ha enviado varios reportes de Prensa sobre la situación de aquel país africano, y fotocopia de un anónimo recibido en el que se le hacen distintas

amenazas a García Trevijano por supuestos exilios guineanos.

SE DEFIENDE DE NOVAIS
García Trevijano ha enviado a la Prensa española, además, fotocopia de una carta al director del diario parisino "Le Monde", en la que se defiende del contenido de una información de su corresponsal en Madrid, José Antonio Novais, publicada el pasado día 9.

El abogado se refiere a "enemistad" de éste hacia su persona, manifestada en sus crónicas. Menciona que Novais, junto a los señores Paesa —"el aventurero", dice, que haciéndose pasar por banquero pretendió casarse con la viuda de Sukarno"—, Armijo —"un pequeño funcionario expulsado de su cuerpo" —agrega, que en Guinea realizó pequeñas estafas antes de la independencia y que luego tuvo que huir precipitadamente al Camerún por un déficit de 15 millones de pesetas —"y el abogado Mariano Robles —"hoy fallecido, por lo que me abstengo de todo comentario" — dice — "fundaron en 1968 una compañía de financiación al desarrollo de Guinea, con un capital de 100.000 pesetas.

García Trevijano, señala en su carta el descubrimiento de una estafa en esta operación, que motivó la nulación de la concesión. También explica en esa carta al director de "Le Monde", las discrepancias surgidas en el seno de "Coordinación Democrática", su enfrentamiento con el "Partido Socialista Obrero Español", y dice que éste es "puro hecho político".

"Defiendo" —explica García Trevijano— la necesidad de que la oposición negocie con el Gobierno con una sola voz que presente no sólo a Coordinación Democrática, sino a los organismos democráticos de Cataluña, País Vasco, Galicia, Valencia, Baleares y Canarias, y para ello solicitó su inclusión en el programa común de la oposición unida, y explica el enfrentamiento entre él, y el representante del "P. S. O. E.", Enrique Mugica.

Por su parte el "P. S. O. E." según ha podido saber "CIFRA" ha enviado a todas sus federaciones, secciones y miembros del comité nacional, copia del documento de "A. N. R. D.", en el que da cuenta de las actividades de García Trevijano en Guinea Ecuatorial, acompañado de una circular, la número 59, de la secretaria de información, en la que dice: "García Trevijano que fue el coordinador de la Junta Democrática es la herencia que ésta legó a Coordinación Democrática. Las razones que entonces mantuvimos frente a él llevaron a que las llamadas personales crearan el grupo de Demócratas Independientes, cuya cabeza se constituyó Trevijano, ya que el partido exigió en todo momento que en la comisión ejecutiva de C. D. estuvieran presentes las organizaciones políticas y sindicales".

"Sin embargo —agrega la circular— creyó que el nuevo organismo unitario podría mantener su protagonismo, adoptando posiciones demagógicas, jaleadas por los pequeños grupos de extrema izquierda de los que se ha convertido en abanderado, que no sabemos a quien favorecen, e impugnando sistemáticamente nuestras posiciones".

Explica, asimismo, que en la reunión de "Coordinación Democrática" lo que se impugno fue la "incompatibilidad moral" de partido con dicho señor, al haberse así eramos conscientes de ser fieles a la tradición de moralidad pública que es consustancial con el P. S. O. E., al mismo tiempo que tratábamos de salvar a C. D. de la involucración en que se vería ineludiblemente sometida, en cuanto aparecieran a la luz pública, el "affaire" de Guinea, como el de otros en los que el ex-notario está implicado.

"ME DEFENDERE EN EL MOMENTO OPORTUNO"
"Cuando considere que es el momento oportuno me defenderé de las acusaciones que se hacen sobre mi supuesta actuación en Guinea Ecuatorial", ha declarado a un redactor de "CIFRA", esta tarde, Antonio García Trevijano, en su despacho madrileño.

Sobre la situación actual en Guinea Ecuatorial, el abogado madrileño declaró a "CIFRA" que "hace tres años que no voy a Guinea, y no sé mucho. Ese país, es, en su zona geográfica, el que más progresa y digno de respeto".

"Prefiero dejar que hablen acerca de mí los medios informativos durante un mes, y yo apareceré con un sinvergüenza, y defenderme cuando crea llegado el momento de hacerlo", agregó.

Resaltó la actuación del presidente Francisco Macías, al que calificó como uno de los mejores

A pesar de su afección gripal

Suárez despachó ayer normalmente

MADRID, 20.— (Cifra).— El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez González, pese a la afección gripal que sufre desde hace varios días, ha desarrollado hoy normalmente su jornada de trabajo.

Después de despachar con sus colaboradores habituales, el presidente del Gobierno celebró una reunión de trabajo con los ministros de Obras Públicas, Industria y Vivienda. Adolfo Suárez despachó también con el vicepresidente segundo y ministro de la Presidencia, Alfonso Osorio, y recibió la visita del ex-ministro Tomás Garricano Goñi.

Pamplona

El vicepresidente del Consejo de Trabajadores y dirigente de CC.OO.

SANCIONADO CON CIENTO MIL PESETAS

PAMPLONA, 20 (CIFRA).— Manuel Barquette Zubillada, presidente de la U.T.T. del Metal y vicepresidente primero del consejo de trabajadores y dirigente de Comisiones Obreras, ha sido multado con 100.000 pesetas por el Gobierno Civil de Navarra.

En la notificación del Gobierno, se especifica que el día 24 de septiembre de 1974, sobre las 16,30 horas, siendo presidente de la reunión que se llevaba a cabo por la junta provincial de la U.T.T. del Sindicato Provincial de Metal, en la Delegación Provincial de Sindicatos, per-

ENTRARA EN VIGOR HOY HASTA DICIEMBRE DE 1977

Publicada la Orden Ministerial sobre despidos

Si se estima procedente el despido, se declarará resuelto el contrato de trabajo sin derecho a indemnización alguna

EN EL CASO DE DESPIDO IMPROCEDENTE LA OBLIGACION DE READMITIR PUEDE SUSTITUIRSE POR EL RESARCIMIENTO DE PERJUICIOS Y DECLARAR EXTINGUIDA LA RELACION LABORAL

La Ley de Procedimiento Laboral. Según la citada Orden, no habrá lugar, al ratificar o contestar la demanda, a la alegación de los hechos o circunstancias impeditivos de la normal convención laboral a que se refiere el artículo 100 de la Ley de Procedimiento Laboral. En cuanto a la oposición, no se admitirá el demandado alegar otras causas para justificar el despido que las contenidas en la comunicación escrita antes mencionada.

No se hará constar en el resultado de "hechos probados" el dato que expresa el apartado "e" del artículo 101 de la Ley de Procedimiento Laboral. Por el contrario, se hará constar en dicho resultado la antigüedad del trabajador en la empresa.

Si se estima procedente el despido, el magistrado declarará resuelto el contrato de trabajo sin derecho a indemnización alguna. Si la sentencia declara improcedente o nulo el despido, condenará a la empresa a la readmisión del trabajador en las mismas condiciones que regían antes de producirse aquél.

En todos los casos en que se declare el despido improcedente o nulo se concederá, además al trabajador, una indemnización complementaria, equivalente al importe del salario dejado de percibir desde que se produjo el despido hasta que la readmisión tuviera lugar.

Los requisitos formales para la imposición de sanción por faltas graves o muy graves, distintas al despido, quedan sustituidas por comunicaciones escritas al trabajador, en la que se haga constar la fecha y los hechos que la motivaron.

NORMAS Las normas establecidas por la Orden del Ministerio de Trabajo agregan que: "Una vez firme la sentencia dictada en proceso de despido en que se condena a la readmisión del trabajador en las mismas condiciones de antes del despido, el empresario podrá requerir al trabajador para que se incorpore a su puesto de trabajo.

Esta Orden Ministerial entrará en vigor mañana, día 21 de octubre, y finalizará el 30 de septiembre de 1977.

Cuando el empresario no hubiera procedido a la readmisión, el trabajador podrá solicitar la ejecución del fallo ante la Magistratura de Trabajo. La Magistratura requerirá a la empresa para que proceda a la readmisión en el plazo de tres días; transcurrido el mismo sin que el empresario haya acreditado la readmisión, el magistrado, tras oír a las partes, sustituirá la obligación de readmisión por el resarcimiento de perjuicios y declarará extinguida la relación laboral. El magistrado fijará la indemnización a la antigüedad del trabajador, condiciones del contrato de trabajo, posibilidades de nueva colocación y circunstancias personales y familiares del trabajador, sin que la cantidad resultante pueda ser inferior a dos meses de salario por año de servicio, ni exceder de cinco anualidades.

Cuando se trate de trabajadores titulares de familias numerosas, dichos mínimos se multiplicarán por 1,5 si la familia es de 1.ª categoría y por 2, en los demás casos. Los trabajadores mayores de 40 y 55 años quedarán equiparados a estos efectos a las categorías indicadas e igualmente los minusválidos, según los coeficientes que reglamentariamente se establezcan. En tales casos, el máximo de la indemnización podrá alcanzarse hasta siete anualidades.

Durante todo el tiempo que abarque la indemnización complementaria, el trabajador permanecerá en alta y con cotización en la Seguridad Social como trabajador en activo de la empresa.

Cuando en el proceso de despido se declare la extinción del contrato de trabajo, si el trabajador ocupa vivienda por razón del mismo, deberá abandonar dicha vivienda en el último párrafo del artículo 52 de la Ley de Contratos de Trabajo. El magistrado, si existe motivo fundado, podrá prorrogar dicho plazo por dos meses.

Esta Orden Ministerial entrará en vigor mañana, día 21 de octubre, y finalizará el 30 de septiembre de 1977.

Las normas establecidas por la Orden del Ministerio de Trabajo agregan que: "Una vez firme la sentencia dictada en proceso de despido en que se condena a la readmisión del trabajador en las mismas condiciones de antes del despido, el empresario podrá requerir al trabajador para que se incorpore a su puesto de trabajo.

AUDIENCIA CIVIL DEL REY

MADRID, 20.— (Cifra).— Durante la mañana de hoy en el Palacio Real, han sido recibidas por S. M. el Rey, las siguientes audiencias: **Comité Ejecutivo del I Congreso Nacional de Sordos, presidido por S.A.R. el Duque de Cádiz, presidente del Instituto de Cultura Hispánica y acompañado del ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa.**

bernador civil de la provincia, don Carlos Pérez de Lema. **Don Valentín Silva Melero, presidente del Tribunal Supremo.** **Don Jaime Lamo de Espinosa, subsecretario de Agricultura.** **Don Juan Diez Nicolás, rector de la Universidad a Distancia, y director general del Instituto de la Opinión Pública.** **Don Ignacio de Montes-Jovejar Ybarra, acompañado de su familia.** **Don Fermín Bohorque y señora.** **Don Rafael Ardid Villoslada.**

Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Ferrnarios, presidido por don Jesús de Lasala Millaruelo, y acompañado por el ministro de Obras Públicas, don Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo.

Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, presidida por el rector, don Gratiano Riera Gallo, y acompañada del ministro de Educación y Ciencia, don Aurelio Menéndez y Menéndez. **Grupo parlamentario de Acción Institucional, presidido por don Rafael Díaz - Llanos y Lecuona.** **Corporación Municipal de Barcelona, presidida por el alcalde, don Joaquín Viola Sauret.** **Corporación Provincial de Toledo, presidida por don José Finat y de Bustos, marqués de Corvera, y acompañada del go-**

bernadador civil de la provincia, don Carlos Pérez de Lema. **Don Valentín Silva Melero, presidente del Tribunal Supremo.** **Don Jaime Lamo de Espinosa, subsecretario de Agricultura.** **Don Juan Diez Nicolás, rector de la Universidad a Distancia, y director general del Instituto de la Opinión Pública.** **Don Ignacio de Montes-Jovejar Ybarra, acompañado de su familia.** **Don Fermín Bohorque y señora.** **Don Rafael Ardid Villoslada.**

bernadador civil de la provincia, don Carlos Pérez de Lema. **Don Valentín Silva Melero, presidente del Tribunal Supremo.** **Don Jaime Lamo de Espinosa, subsecretario de Agricultura.** **Don Juan Diez Nicolás, rector de la Universidad a Distancia, y director general del Instituto de la Opinión Pública.** **Don Ignacio de Montes-Jovejar Ybarra, acompañado de su familia.** **Don Fermín Bohorque y señora.** **Don Rafael Ardid Villoslada.**

bernadador civil de la provincia, don Carlos Pérez de Lema. **Don Valentín Silva Melero, presidente del Tribunal Supremo.** **Don Jaime Lamo de Espinosa, subsecretario de Agricultura.** **Don Juan Diez Nicolás, rector de la Universidad a Distancia, y director general del Instituto de la Opinión Pública.** **Don Ignacio de Montes-Jovejar Ybarra, acompañado de su familia.** **Don Fermín Bohorque y señora.** **Don Rafael Ardid Villoslada.**

EL TIEMPO EN LUGO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Punto Centro correspondientes al día de ayer: Presión, 726,8; temperatura máxima, 12,6; temperatura mínima, 5,6; humedad relativa del aire, 82%; Dirección del viento, Oeste; velocidad del mismo, 22 kilómetros por hora; agua caída, 2,2 litros por metro cuadrado.

EN TODA ESPAÑA

En el día de ayer se han registrado chubascos tormentosos en Baleares, que han dado 28 litros por metro cuadrado de agua en Mahón, 12 en el aeropuerto de Palma de Mallorca y 21 en el observatorio de Sierra Albania, a los que hay que añadir los 26 litros por metro cuadrado de la noche. También han tenido tormentas en puntos de Cataluña, habiéndose recogido 7 litros en el aeropuerto de Barcelona. En el Cantábrico han continuado las precipitaciones entre 4 y 15 litros por metro cuadrado, y con menor intensidad en Galicia, cuenca del Ebro y en puntos dispersos de la del Duero. Han soplado vientos del noroeste y han tenido cierta fuerza a lo largo del litoral mediterráneo.

Temperaturas extremas peninsulares: Máxima de 22 grados en Valencia, Alicante, Murcia, Sevilla y Málaga, y mínima de 2 grados en León.

TIEMPO PROBABLE

El Servicio Meteorológico Nacional predice para hoy que los vientos soplarán flojos de poniente y las temperaturas se mantendrán en pocos cambios. También prevé en Galicia y Cantábrico, cielo nuboso con algunas precipitaciones, en Baleares, cielo nuboso, con riesgo de tormentas; nuboso también en Canarias, y poco nuboso en las demás regiones.

ENSEÑANZA

DELEGACION DE EDUCACION Y CIENCIA. PROFESORES DE E.G.B. NOMBAMIENTOS INFORMATIVOS

Los señores profesores que se citan a continuación, deberán pensarse a la mayor brevedad, a fin de recoger título administrativo de nombramiento aprobado por la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Emérita Digna Tejerina Fernández, María Pilar Sánchez Tomé, Eloina Rebollar Vara, Mercedes Fernández Souto, Angeles Pérez Iglesias, Encarnación Fernández Yáñez, María Luisa Fernández Fiallega, María Pilar García Alonso, María Elena Martínez Ferrero, María Isabel Iglesias Lamas, Dolores Otero Castro, María del Carmen Varela Barreiro, Lourdes Bodelón Fernández, Jesús Aréan Rodríguez, Lorenzo Pedro Rovira Magarinos, María del Carmen Uceda Sanz, María del Carmen García Miranda, Manuel Tella Rodríguez, Ovidio Blanco Rodríguez, César Ubaldío Fernández Cachón y José Manuel López-García Fernández.

Estando previsto el próximo funcionamiento del Colegio Nacional Mixto de Palas de Rey, de esta provincia, por medio del presente se pone en conocimiento

TRANSPORTE ESCOLAR
Por otra parte, la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, ha concedido un material para la Estafeta temporal, en el Salón de Exposiciones, cuyo diseño reproduce una perspectiva de la Ciudad desde los portales del Berbés, con la urbe escalonada hasta coronar la silueta de la torre del Palacio Municipal.

Con motivo de esta Exposición, se reunirán en Vigo las representaciones de las diecisiete sociedades federadas, para celebrar la Asamblea de turno, donde se tratarán diversos aspectos de la filatelia regional.

Opportunamente informaremos de otros aspectos de esta organización, en la que los dirigentes del Grupo Vigüés, trabajan afanosamente para poder presentar a los aficionados una muestra digna y de categoría como le corresponde a nuestra ciudad, donde existen importantes coleccionistas de clase internacional.

Una selección de más de 50 expositores de toda Galicia, y otros de diversas ciudades de España y Portugal, ofrecerán al visitante un conjunto de alta calidad, tanto en la parte clásica como en las temáticas.

Habrà una sección de Filatelia Juvenil, donde podrán apreciarse los alevines del coleccionismo, con diversas temáticas y sellos de países. Desde el primero de octubre, en las oficinas del Correo de Vigo, se viene usando un material de rodillo publicitario, donde se anuncia este certamen, y que se empleará en toda clase de correspondencia durante este mes.

Vigo, sede de la "VIII Exposición Filatélica de Galicia", bajo el patrocinio de la Federación Gallega de Sociedades Filatélicas

de los transportistas que lo deseen, que pueden realizar ofertas para la prestación del servicio de transporte escolar a dicho centro, por los siguientes itinerarios:

Desde Ferreira, Leboreira, San Vicente de Ulloa, Maceda, Filgueira y Salaya, para transportar unos 100 alumnos.

Desde Villar de Donas, Ferradal, Lestedo Villarjuán y Puentealbareda; Meljide, Orosa, El Coto y Villarramiel, para transportar unos 80 alumnos.

Desde Sambrejoi, Curbión, Repostería, San Justo, San Miguel de Coince, Albá y Marzá, para transportar unos 77 alumnos.

Desde Chorexe, Pidre, San Mamed y Villareda, para transportar unos 76 alumnos. Las ofertas pueden presentarse en esta Delegación Provincial, hasta el día 29 del actual mes de octubre, especificando los vehículos que prestarán dicho servicio, la forma en que se realizará y demás circunstancias que consideren procedentes, así como el importe diario por el que están dispuestos a realizarlo. La contratación de dichos servicios se hará por el sistema de adjudicación directa. Los concesionarios de líneas regulares de viajeros tendrán el derecho preferente que les concede la vigente legislación de Transportes.

Entre los documentos de "A. N. R. D." que han sido remitidos, asimismo a la Prensa española por García Trevijano se encuentran: Mensajes enviados por este partido al alto comisario de las Naciones Unidas para los refugiados en Ginebra (Suiza), y a Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España, un comunicado de este grupo en que da cuenta de una de sus acciones guerrilleras en territorio guineano; un telegrama solicitando del presidente de la O. U. A. su intervención para evitar ciertas ejecuciones en Guinea Ecuatorial; y un escrito remitido a los secretarios generales de la O. N. U., Consejo Económico de las Iglesias, Comisión Internacional de Juristas, así como a los presidentes de "Amnesty International" y "Anti-Slavery Society" de Londres.

También ha enviado varios reportes de Prensa sobre la situación de aquel país africano, y fotocopia de un anónimo recibido en el que se le hacen distintas

amenazas a García Trevijano por supuestos exilios guineanos.

Resaltó la actuación del presidente Francisco Macías, al que calificó como uno de los mejores

Desde 18 años-SIN TITULO-359.758 ptas. a ño

Oposiciones LIBRES para SUBALTERNOS (Ordenanzas) del INSTITUTO N. PREVISION.— AMBOS SEXOS.— NO SE EXIGE TITULO.— Desde 18 años, sin límite máximo de edad.— Ejercicios fáciles (ortografía, operaciones elementales de Aritmética y 10 Temas).— No se exige mecánografía.— [EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD] Cuatro exámenes al año en las capitales de provincias para cubrir sus vacantes.— Próximos exámenes: Enero, Abril, Julio y Octubre de 1977.— Instancias hasta el 10 de Noviembre (para examinarse en Enero).— PIDAN URGENTE (acompañando 15 Pts. en sellos de Correo) amplia información sobre este NUEVO SISTEMA DE OPOSICIONES.— Diríjase a JURISPERICIA, Jardines, 3, MADRID-14.

La BIC de Canarias lamenta la manipulación política de que es objeto

Aspira a un cambio en la organización del cuerpo y la disposición de medios apropiados

De Canarias publica el diario «El País» la siguiente información:

Miembros del Cuerpo General de Policía de la Delegación Especial para Canarias de la Dirección General de Seguridad (Brigada Regional de Investigación Criminal) han redactado un manifiesto en el que denuncian la manera en que ha sido tratado el accidente que costó la vida al estudiante Bartolomé García Lorenzo. «Denunciamos, dicen, que un accidente haya sido calificado de asesinato, de hecho inculcable, de brutal agresión... Denunciamos también con dolor la reacción hostil del pueblo del que nos consideramos sus servidores y que tan vilmente ha sido

Identificado el cadáver de Eufemiano Fuentes

LAS PALMAS, 20. — (CIFRA).— Han terminado los trabajos forenses de identificación del cadáver encontrado en el pozo de la "Dehesa" con la conclusión de que se trata del industrial canario Eufemiano Fuentes, ya que los once puntos característicos de la columna vertebral del cuerpo encontrado corresponden a los del estado industrial.

No obstante, debido a cuestiones de procedimiento, el magistrado juez que lleva el caso no podrá testificar la defunción del Eufemiano Fuentes hasta mañana jueves, según «El Diario de Las Palmas».

Siguiendo el procedimiento normal será el sábado cuando la familia del tabaquero podrá celebrar las exequias fúnebres.

manejados». Tras denunciar igualmente la información facilitada sobre el caso por el gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, por no ser a su juicio veraz ni objetiva, protestan por «el manejo político del que somos objeto tanto por unos grupos como por otros, hállese o no en el poder, puesto que nos consideramos totalmente ajenos al ejercicio de nuestra profesión, haciendo de la Ley nuestra norma de conducta, y en nuestro seno se dan, como en la sociedad todas las tendencias políticas».

Declaran finalmente que «para que hechos tan lamentables no se repitan solicitamos un cambio en las estructuras de organización y funcionamiento de nuestro cuerpo, la dependencia directa del Ministerio de Justicia, la delimitación de funciones de cuerpos afines, la supresión dentro de nuestro cuerpo de la BIS, una formación profesional y una dotación real —no verbal— de medios apropiados a los tiempos actuales a nuestra realidad personal de hombres jóvenes en su mayoría, todo lo cual redundaría en un mayor y mejor servicio a la sociedad».

Unos 350 masones existen en España

MADRID, 20. — (CIFRA). — «Unos trescientos cincuenta masones» existen en España, según declara en el semanario «Opinión», Dionisio Arroyo, gran secretario del Gran Consejo del Gran Oriente Español.

El gran secretario de la masonería española, saliendo al paso de acusaciones de supuestos planes para asesinar a políticos españoles, dice que «las actividades masonicas son puramente filosófi-

La agencia EFE será dirigida por una comisión de cuatro directores

A la que se unirán en fecha próxima otros tres

MADRID, 20. — (CIFRA).— La agencia EFE será dirigida a partir de hoy por una comisión de directores integrada por periodistas vinculados desde hace muchos años a la empresa y que han desempeñado en la misma cargos de gran responsabilidad a lo largo de toda su historia.

Se trata de Gonzalo Velasco Viejo, que desempeñará la dirección de CIFRA; Jesús Martínez Testier, que ostentará la dirección de EFE; Francisco del Valle Arroyo, que ha sido designado director de Coordinación, y Alberto Poveda Longo, que ha sido nombrado director de relaciones exteriores y secretario general.

Este equipo de profesionales, juntamente con otros tres directores que serán nombrados en fecha próxima, actuará como organismo colegiado para todas las cuestiones relacionadas con la dirección de la empresa, desempeñando autónomamente las funciones de dirección que sean competencia de sus respectivas jurisdicciones.

Carlos Mendo, hasta ahora director-gerente de la agencia, queda vinculado a la misma en calidad de asesor para la Acción Exterior.

Todos estos nombramientos fueron acordados ayer a propuesta del

Encierro y ayuno

MADRID, 20. — (CIFRA).— Tres objetores de conciencia han iniciado en la iglesia parroquial de Santo Domingo un encierro y ayuno voluntario que, según dicen, se prolongará durante cinco días.

Los objetores son Vicente Amurgo, María del Carmen Llauguer y Miguel Ran.

Han informado que de esta manera quieren protestar por no ser reconocido el que ellos estiman su derecho de no prestar servicio militar.

FERROL: Auto de procesamiento contra un subteniente de Marina

EL FERROL DEL CAUDILLO, 20. — (CIFRA).— El juez instructor de la causa seguida por la muerte del sargento de Marina, José Luis Laguna García, ha ordenado el auto de procesamiento del subteniente mecánico de la Armada, José Durán Samperio, como presunto autor de la muerte del señor Laguna García.

El procesado era hermano político del fallecido y el pasado viernes se suscitó una riña entre ambos, en el transcurso de la cual, al parecer, José Durán causó a su cuñado las lesiones que le ocasionaron la muerte.

as y puedo asegurar que en ningún caso tienen carácter político o religioso. Somos gente honrada, amantes de España y de la democracia».

Otro masón español consultado por el semanario madrileño añade que los masones españoles «prácticamente no existen. Son como sombras vacías e inofensivas, y a las sombras se las puede acusar, se las puede hasta temer, pero no es posible detenerlas».

Innovaciones en la normativa del procedimiento de urgencia

● PODRAN INTERVENIR EN UNA SESION PLENARIA LOS PROCURADORES QUE HAYAN FORMULADO ENMIENDAS, LOS QUE HAYAN FORMULADO OBSERVACIONES Y LOS QUE DISCREPEN DE LAS MODIFICACIONES QUE HAYA PODIDO INTRODUCIR EN UN PROYECTO LA PONENCIA

● SOBRE LA POSIBILIDAD DE DISOLVER LAS CORTES EN CASO DE QUE RECHACEN LA REFORMA POLITICA: FERNANDEZ MIRANDA AFIRMO QUE LAS LEYES FUNDAMENTALES NO CONTEMPLAN ESA POSIBILIDAD, Y LA PREGUNTA ES SI UNA PRORROGA CONCEDIDA PUEDE O NO SER SUSPENDIDA

● EN CUALQUIER CASO LA DECISION CORRESPONDE AL REY

● LA VOTACION SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA POLITICA SERA NOMINAL

● COMO LA ABSTENCION EQUIVALE A UN VOTO NEGATIVO, EL PRESIDENTE DE LAS CORTES PODRIA NO ABSTENERSE

MADRID, 20. — (CIFRA).— La posibilidad de que intervengan ante el pleno los procuradores que no estén de acuerdo con las modificaciones que la ponencia introduzca en un Proyecto de Ley es una de las innovaciones introducidas en la normativa del procedimiento de urgencia, anunció el presidente de las Cortes, Torcuato Fernández Miranda.

Otra modificación en estas normas se refiere a que, en adelante, no se fijará previamente el plazo máximo de duración de las sesiones del pleno.

El señor Fernández Miranda señaló que el «Boletín Oficial de las Cortes» publicará el texto del Proyecto de Ley para la Reforma Política y el informe del Consejo Nacional.

Este mismo «Boletín» publicará la ponencia encargada de informar el Proyecto. A este respecto, el señor Fernández Miranda se reunió a la una menos cuarto de esta tarde con el presidente de la Comisión de Leyes Fundamentales, Gregorio López Bravo. El señor Fernández Miranda anunció que, una vez confeccionada la ponencia, la haría pública.

A lo largo de la conversación mantenida con los informadores, que duró una hora y diez minutos, el señor Fernández Miranda se refirió a las modificaciones introducidas en el procedimiento de urgencia, como respuesta a las objeciones planteadas.

En cuanto a la primera de estas objeciones, la que dice que el procedimiento de urgencia cercena o desconoce facultades de los procuradores, el señor Fernández Miranda señaló que él no lo entendía así, ya que, por el procedimiento ordinario, la posibilidad de intervención en los debates queda limitada a los miembros de una comisión y los adscritos, sentada en total, mientras que, en el procedimiento de urgencia, cualquier procurador puede intervenir, con el único requisito de conseguir diez firmas.

La segunda objeción se refería a la limitación del tiempo de duración de la sesión. En este sentido, el señor Fernández Miranda anunció la modificación del artículo 5 de las normas reguladoras del procedimiento de urgencia, de modo que el presidente de las Cortes podrá fijar previamente la duración máxima, en lugar de tener que hacerlo expresamente al convocar el pleno.

TERCERA OBJECCION

El señor Fernández Miranda señaló que, de acuerdo con esta modificación, podrá fijar la duración máxima de los debates al hacer la convocatoria o en la propia sesión, a la vista de la marcha de la discusión, pero añadió que su voluntad inicial es la de no fijar límites.

Sin embargo, el señor Fernández Miranda agregó que queda vigente la facultad presidencial de considerar suficientemente debatido un tema, y señaló que entenderá que un tema está suficientemente debatido cuando las intervenciones sobre el mismo no aporten ningún argumento nuevo y se limiten a repetir argumentos ya expuestos.

La tercera objeción, según el señor Fernández Miranda, es la de más peso. Se refiere a que los procuradores que no hayan formulado enmiendas ni observaciones generales a un proyecto, por estar de acuerdo con él, se veían privados de intervenir en el pleno en el caso de que la ponencia hubiese modificado el texto inicial del Proyecto.

Para salvar este problema, el señor Fernández Miranda anunció que, una vez hecho público el informe de la ponencia, y si ésta ha modificado el texto del Proyecto de Ley, podrán pedir la palabra los procuradores que discrepen de estas modificaciones, siempre con el requisito de hacerlo por escrito razonado y avalado por las firmas de diez procuradores. Esta facultad existe también para el caso de que, durante la sesión, la ponencia acuerde modificar el Proyecto de Ley.

Con estas modificaciones, podrán intervenir en una sesión plenaria por el procedimiento de urgencia los procuradores que hayan formulado enmiendas, los que hayan formulado observaciones y los que discrepen de las modificaciones que haya podido introducir en un Proyecto la ponencia correspondiente, siempre con el obligado requisito de las diez firmas.

El señor Fernández Miranda dijo que todavía no sabía en qué fecha se reunirá el pleno para debatir el Proyecto de Reforma Política, pero que el plazo de presenta-

ción de enmiendas no será superior a diez días.

Se refirió también el presidente al quorum preciso para la aprobación del Proyecto, fijado en los artículos 10 y 15 de la Ley de Sucesión. Señaló que el número de procuradores actualmente es de unos 540, por lo que el mínimo de votos necesario sería, en cualquier caso, de 271, mitad más uno de los procuradores.

Dijo también que, al requerirse el voto favorable de los dos tercios de los procuradores presentes, la abstención equivale a un voto negativo, ya que aumenta el número mínimo requerido para la aprobación del Proyecto sin sumar un voto afirmativo. A este respecto, señaló que esto plantea un problema al presidente, ya que anunció, en el primer pleno, que presidiría, que se abstendría en todas las votaciones.

DISOLUCION DE LAS CORTES

Dijo también que parece que en este caso es aconsejable que la votación sea nominal.

Preguntado sobre la posibilidad de disolución de las Cortes caso de que éstas rechacen el Proyecto, el señor Fernández Miranda señaló que, en nuestras Leyes Fundamen-

tales, no se contempla la posibilidad de disolución de la Cámara en el plazo normal de una legislatura, de cuatro años. Dijo que ahora la situación sería otra, y la pregunta es si una prórroga concedida puede o no ser suspendida.

Señaló que, en cualquier caso, la decisión corresponde al Rey, de acuerdo con el Consejo del Reino, y a iniciativa de las propias Cortes o del Gobierno.

En cuanto al Proyecto de Ley de Reforma Sindical, el señor Fernández Miranda señaló que sus noticias son que va a ser debatida por el procedimiento ordinario, y que creía que, en principio el debate le corresponde a la Comisión de Leyes Fundamentales.

Añadió que creía que no tardaría en entrar en las Cortes este Proyecto, ya que, al parecer, el Gobierno desea plantear la reforma política y la sindical simultáneamente.

Sobre esta simultaneidad, dijo que pueden reunirse al mismo tiempo hasta tres comisiones, pero que, evidentemente, ninguna Comisión puede reunirse al mismo tiempo que el pleno.

Por último, el señor Fernández Miranda anunció que la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1977 le había sido remitida por el Gobierno, pero que él la había devuelto por algunos errores de presentación, y que, de todas maneras, confiaba que la Comisión de Presupuestos estuviera trabajando la próxima semana.

PONENCIA DEL PROYECTO DE LEY DE REFORMA POLITICA

Por la presidencia de las Cortes, y a los solos efectos de tramitación del Proyecto de Ley de Reforma Política, han sido adscritos a la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno los procuradores Lorenzo Olarte Cullen, y Noel Zapico Rodríguez.

La ponencia que ha de informar dicho Proyecto de Ley estará integrada por los procuradores María Belén Landaburu González, Lorenzo Olarte Cullen, Miguel Primo de Rivera y Urquijo, Fernando Suárez González y Noel Zapico Rodríguez.

El nombramiento ha sido efectuado por el titular de las Cortes, a propuesta del presidente de la Comisión de Leyes Fundamentales.

Los altos cargos de los Bancos Español de Crédito, Popular, Hipotecario y Exterior

● ESTAN OCUPADOS POR EX-MINISTROS,

MADRID, 20. — (CIFRA).— Los Bancos Español de Crédito, Popular, Hipotecario y Exterior, tienen todos sus altos cargos ocupados por ex-ministros de Gobiernos anteriores, según una información que publica en su número 1012 la revista «Sábado Gráfico».

Desde Arburúa a López Bravo; de Fraga a Sánchez Bella, de Monreal a Silva Muñoz; de Fernández de la Mora a Nieto Antúnez y de Cabello de Alba a Corderuelo, «Sábado Gráfico» inserta una amplia información sobre la presidencia de empresas y conse-

jos de administración ocupados por muchos de los ex-ministros españoles.

«La mayoría de ellos —asegura la información publicada por el citado semanario— han abandonado para siempre la plaza de la vida pública, para saltar a los confortables y, a veces, mejor remunerados consejos y presidencias. No cabe duda que también en ocasiones —finaliza «Sábado Gráfico»— se ha elegido más la notoriedad y el renombre de los ex-ministros que su programa o sus méritos».

Aunque se dice que todos los niños de 6 a 13 años están escolarizados en E.G.B.

● Se reconoce que 25.000 no lo están y un número muy elevado lo está deficientemente

MADRID, 20. — (CIFRA).— Todos los niños españoles de seis a trece años se encuentran escolarizados en la Educación General Básica, según el informe elevado al Gobierno por la comisión evaluadora de la Ley General de Educación.

Pese a esta afirmación, el informe reconoce la existencia de un número elevado de alumnos deficientemente escolarizados y la posibilidad de que halla un pequeño número de niños —unos 25.000— que no se encuentran escolarizados.

La población total española de seis a trece años durante el año pasado fue de 5.164.327 niños. El número de matriculados en E.G.B. en el curso pasado fue de 5.473.468 alumnos, lo que da una tasa porcentual de escolarización del 105,70 por ciento. Esta escolarización superior en 309.141 niños al censo total se da ya que hay alumnos con edades inferiores o superiores a las del período escolar obligatorio, si bien escolarizados de hecho en E.G.B.

El informe mantiene, por otra parte, que es absoluta y proporcionalmente muy elevado el número de alumnos que se hallan escolarizados en circunstancias deficientes o muy deficientes. Las cifras ascienden a más de medio millón de niños mal escolarizados y a 14.500 las unidades necesarias para remediar tal situación. Si a estos números se suman los correspondientes al aumento de necesidades para este curso que ha comenzado, se obtendrían los 700.000 puestos y cerca de 20.000 unidades escolares.

A PARTIR DEL UNO DE NOVIEMBRE ENTRARÁN EN VIGOR LAS MEDIDAS SOBRE LIMITACION DE VELOCIDAD

MADRID, 20. — (CIFRA).— A partir del 1 de noviembre entrarán en vigor las nuevas medidas respecto a la limitación de velocidad en los vehículos», ha declarado a «Radio Nacional de España» el director general de Tráfico, Jesús García Siso.

Respecto a los problemas que pudieran derivarse de dicha norma y que afectarán al cambio de señalización del tráfico ordenación del mismo hasta entonces y costes que ambas cosas produ-

rian, el señor García Siso dijo que el cambio en las señalizaciones, que es competencia del Ministerio de Obras Públicas estará a punto para la entrada en vigor de la norma y es operación sencilla en cuanto al coste.

Estas medidas —añadió finalmente el director general de Tráfico— incidirán mínimamente sobre la industria, el mercado de automóviles y los transportes de mercancías y viajeros.

NESCAFÉ

etiqueta roja,

el descafeinado de Nescafé.

El frasco de Nescafé, como el que usted conoce desde siempre... con etiqueta roja.
¡Es Nescafé descafeinado!
Con todo el aroma, textura y sabor del mejor café y con la garantía de Nestlé.
Nescafé descafeinado etiqueta roja.
El descafeinado de Nescafé.



El café que sienta bien a todas horas.

Entrevista de Martín Villa con un representante de F. P. D.

Trataron de ley electoral y la legalización de los partidos políticos

EL GOBIERNO PRETENDE UTILIZAR AL P. S. O. E. HISTORICO PARA OBLIGAR AL SECTOR RENOVADO A ACEPTAR DETERMINADAS CONDICIONES, AFIRMA MANUEL MURILLO

MADRID, 20. — (CIFRA). — La Ley Electoral y la legalización de los partidos políticos fueron los dos temas tratados ayer en la entrevista mantenida por el ministro de la Gobernación y Francisco Laverón, representante de la F.P.D.

Sobre esta entrevista, la Federación Popular Democrática ha hecho pública esta mañana la siguiente nota:

"En el día de ayer, 19 de octubre, tuvo lugar una entrevista entre el secretario general del P.P.D.C." (Partido Popular Democrático de Castilla) y miembro del comité federal de la Federación Popular Democrática, Francisco Laverón Iturralde, con el ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa.

En el transcurso de la misma se trató sobre la situación política del momento, la futura ley electoral y la legalización de los partidos políticos, e igualmente dialogaron sobre la conveniencia de la celebración del congreso del Partido Socialista Obrero Español (sector renovado).

ESCISSION SOCIALISTA EN LLEGANES

La agrupación de Leganes del P.S.O.E. histórico acordó integrarse en el P.S.O.E. renovado que encabeza Felipe González, informo hoy el presidente de la mencionada agrupación, Angel Pedrero Fernández.

Las razones dadas para esta separación de los socialistas históricos de Leganes son: "La política de disociación que se sigue con nuestros compañeros del P.S.O.E. renovado, y la concomitancia con ciertos partidos políticos", según un comunicado que firma el presidente de esa agrupación.

Sin embargo, fuentes oficiales

del P.S.O.E. históricos dijeron a "Cifra" que Angel Pedrero estaba expulsado ya del partido por "traición a nuestros ideales socialistas" y por la agrupación de Leganes era prácticamente inexistente ya que estaba compuesta solamente por el presidente, su mujer, su hijo y el novio de ésta.

Añadieron las mismas fuentes que Pedrero fue abuchado y tratado de "fascista" en el reciente congreso del P.S.O.E. histórico y la dirección del Partido le había pedido que lo abandonara.

EL P.S.O.E. HISTORICO SE PREPARA PARA LAS ELECCIONES

El P.S.O.E. histórico se está preparando para las elecciones y estudia un proyecto de ley electoral para discutirlo con los demás Partidos y el Gobierno —declaró a "Cifra" el secretario general del Partido, Manuel Murillo, recientemente elegido.

Sobre el asunto de la legalización de su partido, Murillo considera que en estos momentos el Gobierno pretende utilizar al P.S.O.E. histórico para obligar al sector renovado a aceptar determinadas condiciones, y eso es una maniobra que no están dispuestos a consentir.

Por otra parte sería absurdo que, sin haber resultado nuestra solicitud de legalización como Partido Socialista Obrero, el Gobierno consintiera que otras personas celebrasen congreso con ese nombre. Sobre todo después del consenso obrado a nuestra elección por el P.S.O.E. histórico.

El dirigente socialista histórico opina también sobre "Coordinación Democrática" y piensa que ese organismo carece ya futuro político.

"Coordinación Democrática —di-

ce— ha llegado a su final. Sólo resultó interesante y operativa para grupos muy minoritarios, que sin ella no existirían. Para el Partido Comunista ha representado erigirse en protagonista de la izquierda y de la democracia, pero al negarse el Gobierno a entablar diálogo con él este protagonismo de nada le sirve, y deberá buscar tácticas nuevas".

"El Partido Comunista —agrega Murillo— tratará de constituir un solo partido con el P.S.O.E. renovado y absorberlo. Lo conseguirá, pues tiene el terreno abonado, aunque para conservar la ayuda de la Internacional Socialista algunos dirigentes del sector renovado tengan que hacer manifestaciones de fidelidad socialdemócrata, cuando en realidad la mayoría de sus ponencias apuntan a una ruptura con las tesis de los partidos socialistas europeos, y a una aproximación total a las tesis del eurocomunismo".

MIEMBRO DEL P.S.P. PRESTA DECLARACION

VIGO, 20. — (CIFRA). — Un miembro del Partido Socialista Popular y representante de dicho Partido en "Táboa Democrática Gallega", Jesús Bahillo, ha prestado declaración en la Comisaría de Policía.

Al parecer el señor Bahillo ha sido citado en Comisaría por la presentación en Vigo de "Táboa Democrática", acto que se celebró el pasado sábado y en el que intervinieron representantes de diversos grupos políticos.

EL GRUPO PARLAMENTARIO FAVORABLE A LA REFORMA

El Grupo Parlamentario Independiente mantiene su criterio favorable al Proyecto de Reforma Política del Gobierno.

En este sentido, el grupo, de acuerdo con su postura de un exigente avance hacia la convivencia democrática, formulará diversas enmiendas entre otras, las conducentes a que el referéndum y el proceso electoral se vean asistidos de las máximas garantías, en orden a una total libertad de expresión y autenticidad de sus resultados.

EL ABOGADO EDUARDO CARVAJAL NO FUE DETENIDO AYER

El abogado Eduardo Carvajal, en relación con una noticia transmitida ayer por "Cifra" que anunciaba su detención junto a otros letrados, por la intervención en un acto no autorizado en la Universidad Complutense, lo ha desmentido hoy a "Cifra".

El señor Carvajal en su rectificación, asegura que a las ocho de la tarde de ayer, día 19, recibió en su despacho a algunos inspectores del Cuerpo General de Policía que se limitaron a enterarse una citación para declarar hoy en la Dirección General de Seguridad, sin que en ningún momento se le hablase de detención.

Igualmente, el Sindical Socialista "Unión General de Trabajadores" (UGT) recibe importante ayuda material de asesoramiento y de apoyo político por parte de la Sindical Socialista "CISL" y de los sindicatos socialistas de Europa Occidental, aunque especialmente se caracterizan por holandeses que, según la información del semanario, hacen llegar una aportación de cien mil florines (unos 2,7 millones de pesetas) y los suecos.

El sector "Ilopieta" del PSOE recibirá ayuda económica de una serie de exiliados españoles que más tarde hicieron fortuna en algunos países de Latinoamérica, especialmente, en México, específica "Sábado Gráfico".

El Partido Comunista Español (PCE) recibe su mayor volumen de ayuda de otros partidos comunistas europeos a nivel de organización política y no de Gobierno. Estas aportaciones están caracterizadas por los partidos comunistas de Italia, Rumania y la Unión Soviética. También reciben apoyo económico y político del "Socorro Popular Francés", "Veteranos de la Brigada Lincoln", "Comité Holandés España" y "Comité Democrático Belga-Español".

Los apoyos que reciben los grupos trotskistas —Liga Comunista Revolucionaria, "ETA-VI" y Liga Comunista— se refieren casi exclusivamente al apoyo político y propagandístico, ya que la ayuda económica es muy escasa, dice el semanario. Igualmente, sucede con el grupo minoritario "PORE" —Partido Obrero Revolucionario de España—, encuadrado en la "Liga Internacional de Reconstrucción de la Cuarta Internacional" (LIRCI), que le presta apoyo, aunque éste es más de tipo propagandístico que material.

Detenida la estudiante que presidió el acto celebrado el lunes en la Complutense

Los alumnos del Politécnico de La Coruña se niegan a entrar por la puerta de servicio

MADRID, 20. — (CIFRA). — La estudiante Hefsona Goizueta Adame que presidió el acto pro-Amnistía que se realizó el pasado lunes en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense.

Esta estudiante figura como primer firmante en la solicitud de autorización de la primera semana democrática de la Universidad Complutense de Madrid y fue representante por la Facultad de Derecho en el consejo de distrito durante el pasado curso.

ESTUDIANTES NO QUIEREN ENTRAR POR LA PUERTA DE SERVICIO

LA CORUÑA, 20. — (CIFRA). — Más de un centenar de estudiantes del Instituto Politécnico de La Coruña protagonizaron un incidente ante el negarse a entrar en el edificio por una puerta de servicio, como lo había determinado la dirección del Centro.

Ante la postura de los alumnos a entrar en el recinto académico por la puerta principal, el director

del Centro solicitó la presencia de la Policía Armada.

Los estudiantes ante la presencia de la fuerza pública penetraron por la puerta señalada por la dirección.

Al parecer, el motivo por el que se decidió que los alumnos utilizan una puerta lateral, obedece a criterios personales del director del Instituto.

ENCIERRO DE ESTUDIANTES

MADRID, 20. — (CIFRA). — Unos cincuenta estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid han comenzado este mediodía un encierro en la Universidad de San Bernardo, al objeto de llamar la atención sobre los problemas no resueltos de la Universidad.

A la misma hora que comenzaba el encierro, unos doscientos cincuenta alumnos de la Autónoma celebraban una asamblea en la Facultad de Medicina y la mayoría de ellos decidieron unirse a sus compañeros en la Universidad de San Bernardo.

AMENAZAS DE CIERRE

SANTANDER, 20. — (CIFRA). — La Facultad de Medicina de Santander solicitará del Rectorado de la Universidad el cierre de la Facultad, de persistir los alumnos en la actitud perturbadora que mantienen, según advertencia hecha hoy en una nota facilitada a los medios informativos.

En la misma nota se desmiente que se haya adoptado la postura de mantener únicamente las cuatro convocatorias y negar convocatorias de gracia hasta un máximo de seis. En este apartado se ha adoptado un criterio benévolo, que ha afectado a setenta y seis alumnos, entre junio y septiembre, y las denegaciones significan exclusivamente un pésimo aprovechamiento académico sin ser justificable por circunstancias personales objetivas.

Ante esta actitud, la Facultad santanderina, que ha visto entorpecidas las actividades académicas por parte de un grupo numeroso de alumnos, con profusión de carteles en los que se amenaza, difama y calumnia a los profesores de la Facultad, advierte que de continuar perturbando la actividad docente e investigadora, se verá obligada a solicitar del Rectorado el cierre total del Centro.

de las rentas petrolíferas había descendido en un 40 por 100 a causa de que la inflación había elevado el coste de las mercancías que el Irán importa.

Agregó el Sha que, por esta razón, el precio del petróleo debía ser aumentado.

"¿Un aumento del 15 por 100 sería suficiente?", se le preguntó al Sha.

"Eso sería lo mínimo", dijo el Sha. "Estamos perdiendo un 25 por 100".

Milán, paralizada por la huelga general

DOS IGLESIAS SUFRIERON ATAQUES DE GRUPOS MANIFESTANTES

MILAN (Italia), 20. — (EFE). — Milán permaneció hoy prácticamente paralizada por práctico

horas como consecuencia de la huelga general lanzada por los sindicatos para protestar contra la política económica del Gobierno.

A pesar de que las altas esferas religiosas aceptan, aún con modificaciones sensibles en los contenidos y las metás, la austeridad del Gobierno, la base de las grandes ciudades industriales de nuestras regiones de agitación. Esta es la razón por la que las federaciones obreras milanesas convocasen un paro general contra los aumentos de precios y tarifas adoptados la semana pasada.

Fábricas, establecimientos, oficinas y bancos permanecieron bloqueados por la huelga mientras que los protestas se sumaron a la protesta que una hora de paro.

Decenas de miles de trabajadores recorrieron la ciudad en seis cortejos diversos, antes de afluir en la céntrica Plaza del Duomo, donde se desarrolló un mitin.

VIOLENCIA EN MILAN

Jóvenes extremistas milaneses realizaron violentos ataques a diversos establecimientos de Milán, con motivo de la huelga general de trabajadores desarrollada hoy en esta ciudad italiana.

El asalto más espectacular fue cometido contra las parroquias de "Santa María del Paraiso" y "San Calimero", contra las que un comando de treinta jóvenes, con los rostros cubiertos, lanzaron numerosas botellas incendiarias. Los ataques de incendio fueron inmediatamente sofocados por fieles de las parroquias.

También registró un asalto el Instituto Farmacológico "De Angelis", cuyos trabajadores se encontraban en el mismo momento de la agresión decidiendo sobre su participación en la convocada huelga.

Unos 200 jóvenes se congregaron ante el Palacio de Justicia y proclamaron gritos de "Justicia Proletaria" y otros del mismo sentido y se alejaron antes de que hiciera acto de presencia la policía.

Disposiciones del B.O.E.

MADRID, 20. — (CIFRA). — Se dicta decisión arbitral obligatoria para la empresa "Compañía Internacional de Coches-Cama" y su personal, por una resolución del Ministerio de Trabajo que publicará mañana el "Boletín Oficial del Estado".

También publicará entre otras, las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE TRABAJO. — Resolución por la que se homologa el convenio colectivo sindical, de ámbito interprovincial, para las industrias del curtido, correas y cuerpos industriales.

Orden por la que se proroga la vigencia del Plan de estudios de las Escuelas Sociales, aprobado por orden de 7 de abril de 1977, durante el curso académico 1976-77.

MINISTERIO DE JUSTICIA. — Orden por la que se concede la libertad condicional a 16 penados.

MINISTERIO DEL EJERCITO. — Real decreto por el que se promueve al empleo de general de división al general de brigada de Artillería José Gabeiras Montero.

finca particular en territorio español.

El procedimiento judicial —según TELAM— se llevó a cabo a petición del juez federal Rafael Sarmiento, y las medidas se cumplieron a través de exhortos diplomáticos con relación a la causa en que se investiga el manejo de fondos reservados de la presidencia de la República, en la que se encuentra procesada la ex-jefe de Estado, María Estela Martínez de Perón, José López Rega y otros ex-funcionarios del régimen depuesto en marzo último.

INFORME SOBRE LAS AYUDAS A LOS PARTIDOS ESPAÑOLES

Igualmente, el Sindical Socialista "Unión General de Trabajadores" (UGT) recibe importante ayuda material de asesoramiento y de apoyo político por parte de la Sindical Socialista "CISL" y de los sindicatos socialistas de Europa Occidental, aunque especialmente se caracterizan por holandeses que, según la información del semanario, hacen llegar una aportación de cien mil florines (unos 2,7 millones de pesetas) y los suecos.

El sector "Ilopieta" del PSOE recibirá ayuda económica de una serie de exiliados españoles que más tarde hicieron fortuna en algunos países de Latinoamérica, especialmente, en México, específica "Sábado Gráfico".

El Partido Comunista Español (PCE) recibe su mayor volumen de ayuda de otros partidos comunistas europeos a nivel de organización política y no de Gobierno. Estas aportaciones están caracterizadas por los partidos comunistas de Italia, Rumania y la Unión Soviética. También reciben apoyo económico y político del "Socorro Popular Francés", "Veteranos de la Brigada Lincoln", "Comité Holandés España" y "Comité Democrático Belga-Español".

Los apoyos que reciben los grupos trotskistas —Liga Comunista Revolucionaria, "ETA-VI" y Liga Comunista— se refieren casi exclusivamente al apoyo político y propagandístico, ya que la ayuda económica es muy escasa, dice el semanario. Igualmente, sucede con el grupo minoritario "PORE" —Partido Obrero Revolucionario de España—, encuadrado en la "Liga Internacional de Reconstrucción de la Cuarta Internacional" (LIRCI), que le presta apoyo, aunque éste es más de tipo propagandístico que material.

HOY COMIENZA EL ALTO EL FUEGO EN EL LIBANO

BEIRUT, 20. — (EFE). — Cuando faltan pocas horas para que teóricamente comience un alto al fuego total en todos los frentes del Líbano, continúan aún los combates.

A las 05.00 horas de mañana, jueves, debe iniciarse dicho alto al fuego según los acuerdos aprobados el lunes en Riad, la capital de Arabia Saudita.

Mientras, los combates continúan con gran intensidad en Beirut y en el sur del país. En la capital son continuos los duelos de artillería que producen numerosos muertos y heridos pese a que las facciones en lucha pidieron a la población civil que no abandonase sus hogares.

En el sur las fuerzas izquierdistas-palestinas llevan a cabo una ofensiva para tratar de recuperar las localidades cercanas a la frontera con Israel que han caído en manos de los derechosistas, sobre todo la importante base de Marjayoun a tan sólo diez kilómetros de la línea divisoria.

Por otra parte, y según la emisora "La Voz de Palestina", la infantería israelí, protegida por sesenta tanques, cruzó anoche la frontera y ocupó la localidad de Yarus, ocho kilómetros en el interior del Líbano y amenaza avanzar hacia Bint Yebel importante palestina a cinco kilómetros al norte de Yarus.

A DESEMBARCAR EN EL LIBANO

BEIRUT, 20. — (EFE). — Tropas de Argelia, Egipto e Irak iban a ser desembarcadas en El Líbano para frenar la ofensiva que las fuerzas sirias iniciaron hace tres semanas, informa hoy el diario libanés "Al Safir" (izquierdista).

Argelia era la más decidida a esta intervención militar en El Líbano, intervención que según "Al Safir", fue detenida por la urgente convocatoria de la conferencia de Riad, que impidió así un enfrentamiento armado entre ejércitos árabes.

LA CONFERENCIA DE MINISTROS A RABES

EL CAIRO, 20. — (EFE). — A pesar del boicot libio y de las objeciones presentadas por Irak, los ministros de Asuntos Exteriores árabes han respaldado las resoluciones de la cumbre de Riad, pero han aplazado la decisión del proyectado cuerpo expedicionario árabe para mantener la paz en El Líbano —30.000 soldados— para que sea tratado en la conferencia cumbre árabe de todos los miembros de la Liga que se celebrará el próximo lunes.

EL DERECHO A MORIR EN PAZ

Por José A. de Sobrino

Hace pocos días los teletipos nos trajeron la noticia de que un juez del Estado de California había reconocido por vez primera en los EE. UU. el "derecho a morir", que venia siendo tan discutido desde el famoso caso de Karen Quinlan. ¿La recuerdan ustedes? Karen era una chica, simpática y deportiva que al cumplir 21 años se marcho de casa de sus padres para hacer su vida independiente. Para celebrar el acontecimiento, se reunió con unos amigos en un bar, donde, tras haber copiosas libaciones e ingerir una fuerte dosis de tranquilizantes, se sintió indisputada de tal manera que perdió el conocimiento... y jamás lo volvió a recobrar. Durante muchos meses Karen vivió gracias a un pulmón artificial y a un número creciente de instrumentos bajo los que llevaba una "vida de vegetal", en frase de su madre. Perdidas todas las esperanzas de recuperación, y tras consulta con su párroco, los padres de Karen rogaron a los médicos retirasen todos los aparatos que mantenían a su hija en su vida infrahumana y que la dejasen morir. El caso llegó al tribunal del condado de Morris, del Estado de Nueva Jersey, en el que el juez Robert Muir sentenció que Karen "seguía viviendo médica y legalmente, de suerte que interrumpir la acción de los aparatos constituiría un caso de homicidio bajo la forma de eutanasia".

Casi un año después de aquella sentencia, otro juez americano declara el derecho a morir, en casos semejantes a los de Karen. Propiamente su sentencia es tal que "la interrupción del tratamiento no constituye un homicidio por parte de los responsables, ni un suicidio por parte de la paciente y que por tanto las compañías de seguros han de considerar la muerte que pudiera seguirse como natural". Dos sentencias contradictorias, bajo las que laten los problemas profundos de la eutanasia y del derecho a morir dignamente y en paz.

Eutanasia, etimológicamente, significa "buena muerte" y en muchos de los sentidos que tiene es lógico que procuremos y deseemos para nosotros y los demás este tipo de eutanasia. Más la palabra en su uso ordinario ha restringido su significado a lo de "una acción para acelerar la muerte de quien estaba próximo a ella". Esta acción puede consistir en algo que positivamente se hace para acelerar la muerte, como un tipo determinado de inyección y esto es lo que se trata propiamente eutanasia. Pero también puede consistir en "dejar de hacer algo" que se venia haciendo para prolongar la vida, de suerte que al cesar dicha acción sobrevenga la muerte (este es el ejemplo de Karen). En esta última acción cualquier ser humano que mantenga la vida artificial y consecuentemente muere por las causas endógenas que existían en su organismo y cuya acción estaba impedida por los aparatos.

Desde un punto de vista ético y moral, tanto el de la moral natural como el de la cristiana, la eutanasia por acción positiva, para "acelerar la muerte" es reprochable, porque, a pesar de su imposición científica y de su intencionalidad piadosa, se trata de una acción ociosa. Por el contrario la eutanasia por cese, o acción negativa, puede en algunos casos estar justificada porque no consiste "en hacer", sino "en dejar hacer". Ahora bien "dejar de hacer" no es éticamente malo, a no ser que estuviésemos positivamente obligados a hacer algo en dicho caso.

Quizá para clarificarlo podríamos llamar eutanasia a la acción positiva para acelerar la muerte (administración una inyección para diferir, para retrasar la muerte (uso de aparatos extraordinarios aplicados a uno que vive artificialmente). La cuestión así propuesta es ¿estamos obligados a practicar la eutanasia en cualquier caso, alargando la vida en cualquier ser humano no por todos los medios, aún contra la voluntad del paciente?

En la respuesta a esta pregunta intervienen varios factores que hay que estudiar y ponderar en cada caso con un criterio de apreciación moral que estará lejos de precisiones matemáticas. Ante todo a que ofrezca en peligro de muerte, y más si es grave, hay que ofrecerle los medios ordinarios al alcance de aquellos que tienen obligación de ayudarle. La posición es extensísima y comprende tanto los primeros auxilios que hay que prestar a un desconocido, como los permanentes con que hay que cuidar de un familiar.

El primer factor de la respuesta es que se entiende por medios "extraordinarios", noción dotada de una gran relatividad, y que depende tanto de las posibilidades económicas de la familia cuanto de las facilidades técnicas que en aquel tiempo y lugar posea la medicina. Cuanto más extraordinario sea el medio, menor es la obligación de emplearlo.

El segundo elemento es la "prolongación de la vida". La vida es una realidad que cubre grados cualitativos bien diversos. Se puede gozar la vida en plenitud, o por el contrario, puede uno verse privado de manifestaciones vitales hasta quedarse reducido a una mera vida vegetativa, sin operaciones específicamente humanas. Éticamente, cuando se trate de prolongar una vida de "menor grado", la obligación de hacerlo será también menor.

El tercer elemento es el "valor social" de esa vida. Aunque cualquiera sea sagrada, por haber sido otorgada por Dios, su función social puede ser bien diferente. Un padre de 40 años, que deja viuda y varios hijos muy necesitados posee una forma de vida socialmente más necesaria que la de un anciano que ha satisfecho sus obligaciones familiares y sociales. Consecuentemente, a menor valor social es menos la obligación de practicar la eutanasia. El cuarto elemento es el propio enfermo. Y aquí reside la novedad de la legislación americana que ahora examinamos. El principio jurídico subyacente a la sentencia es que en un caso de posible distansia hay que estar con la voluntad del paciente, o de aquellos que legalmente la representan, es decir, que el paciente tiene derecho a morir en paz y este derecho lo puede expresar por sí mismo o por sus representantes familiares. El efecto de dicha voluntad sería el cese de la aplicación de los medios extraordinarios para prolongar una vida que se encuentra en esa situación descrita de extrema minusvalía. Llamamos a esta figura jurídica el "derecho a morir en paz" el de pasar de este mundo al otro cuando ha llegado una hora que la ciencia humana predice como tal, a menos de que se aplicasen o prolongasen remedios extraordinarios. Derecho a salir de este mundo, sin que se le retenga en él más por voluntad ajena que por la propia, causando innecesarios sufrimientos e incluso produciendo gastos que lesienten la economía de unos seres queridos por los que el paciente tiene derecho a una vez más a sacrificarse. Finalmente, y hablando en cristiano, derecho a aceptar la muerte como voluntad de Dios, como acto consciente, que es el último y más importante de la vida, sin que se le disminuyan sus capacidades humanas hasta convertirlo en mero vegetal.

Ya sé yo que el tema es conflictivo y que también los médicos se pueden sentir, por ética profesional, obligados a hacer lo que su conciencia les dicte como posible, y que a veces este posible comprende lo extraordinario: pero yo, como en nombre respeto a esa profesión, me dirijo ahora en estas líneas sólo a las familias y a la conciencia de los futuros pacientes, ya que no creo que encuentren obstáculos por parte de la profesión médica, si ellos quieren ejercer en la hora suprema, su "derecho a morir en paz".

(Colaboración LOGOS)

Jugamos con el espacio, para ganarle.

Nuestros tabiques se colocan y se adaptan a cualquier tipo de forma o espacio en su oficina: Grande, pequeña, alta, baja, con rincones difíciles...

Fácilmente desmontables, la redistribución de la planta puede cambiar, cuando cambian las necesidades de espacio.

Y además, impiden el paso de ruidos de un despacho a otro, al estar insonorizados.

Llame al distribuidor más cercano de Divisiones Comelsa y Tabiques Nordia marcando el 26 14 00

Ganaremos a su espacio, seguro.

Divisiones **comelsa**
Tabiques **NORDIA**

Avda. Finisterre, 268
Teléf. 26 14 00
LA CORUÑA

FIRMADO EL CONVENIO COLECTIVO NACIONAL DE ENSEÑANZA

Las mejoras económicas son repercutibles en los precios

MADRID, 20. — (CIFRA). — Esta noche se firmó en la sede nacional de la Organización Sindical el primer convenio colectivo de la enseñanza de ámbito nacional, que afecta a todo el personal vinculado a un centro docente, con una cifra de unos 150.000 trabajadores, según informa el S.L.S.

El convenio entrará en vigor a partir de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si bien desde el primer de enero del presente año se aplicarán las tablas salariales acordadas en el pacto sindical nacional del sector y con carácter retroactivo de primero de octubre las aprobadas en el presente convenio. Estas últimas establecen tres fases de redistribuciones comprendidas desde el 1 de octubre del presente año al 1 de enero del 77 y desde esta fecha al 1 de septiembre de este último año. En la primera se establecen salarios, en Educación Pre-escolar, que oscilan entre las 12.200 pesetas para el celador, hasta 32.250 para el director, en la segunda, de 12.900, hasta 33.950 y en la tercera, de 13.200 hasta 36.150 pesetas.

En Educación General Básica, los salarios varían entre las 16.000 pesetas para el adjunto de taller de laboratorio, hasta las 32.250 del director, en la primera fase; de 18.257 a 35.656, en la segunda, y de 19.982 hasta 38.256 en la tercera.

En Bachillerato Unificado y Polivalente las variaciones de los salarios en las tres repetidas fases

son como sigue: adjunto de taller o laboratorio, 23.600 y director, 37.600; 27.000 y 41.28 y 29.400 y 43.900.

Se establecen, asimismo, tablas salariales para el personal de formación profesional I y II, enseñanzas especializadas de carácter profesional; otras enseñanzas especializadas; centros de idiomas; Colegios Mayores y Residencias Universitarias, Escuelas Hogar y personal no docente.

En el artículo del convenio se establece que las mejoras económicas son repercutibles en los precios, y podrán ser absorbidas por las que en el futuro puedan establecerse por disposición legal y por las que, con carácter voluntario, venga abonando los centros a la entrada en vigor del pacto, siempre que las mismas no tengan el concepto de salario base o plus de antigüedad.

Concluida la vigencia, el complemento salarial constituido por el plus de convenio quedará automáticamente integrado en el concepto de salario base.

A primero de enero de 1978, el salario base y el plus de convenio vigente en esa fecha, se incrementarán en la misma proporción del aumento del índice del coste de la vida del año anterior.

Se establece asimismo la creación del consejo asesor y la categoría de vigilante de transporte escolar; complemento personal de antigüedad, plus de C.O.U. y de residencia y premio de jubilación, entre otras cosas.

de la eutanasia y del derecho a morir dignamente y en paz. Eutanasia, etimológicamente, significa "buena muerte" y en muchos de los sentidos que tiene es lógico que procuremos y deseemos para nosotros y los demás este tipo de eutanasia. Más la palabra en su uso ordinario ha restringido su significado a lo de "una acción para acelerar la muerte de quien estaba próximo a ella". Esta acción puede consistir en algo que positivamente se hace para acelerar la muerte, como un tipo determinado de inyección y esto es lo que se trata propiamente eutanasia. Pero también puede consistir en "dejar de hacer algo" que se venia haciendo para prolongar la vida, de suerte que al cesar dicha acción sobrevenga la muerte (este es el ejemplo de Karen). En esta última acción cualquier ser humano que mantenga la vida artificial y consecuentemente muere por las causas endógenas que existían en su organismo y cuya acción estaba impedida por los aparatos.

Desde un punto de vista ético y moral, tanto el de la moral natural como el de la cristiana, la eutanasia por acción positiva, para "acelerar la muerte" es reprochable, porque, a pesar de su imposición científica y de su intencionalidad piadosa, se trata de una acción ociosa. Por el contrario la eutanasia por cese, o acción negativa, puede en algunos casos estar justificada porque no consiste "en hacer", sino "en dejar hacer". Ahora bien "dejar de hacer" no es éticamente malo, a no ser que estuviésemos positivamente obligados a hacer algo en dicho caso.

Quizá para clarificarlo podríamos llamar eutanasia a la acción positiva para acelerar la muerte (administración una inyección para diferir, para retrasar la muerte (uso de aparatos extraordinarios aplicados a uno que vive artificialmente). La cuestión así propuesta es ¿estamos obligados a practicar la eutanasia en cualquier caso, alargando la vida en cualquier ser humano no por todos los medios, aún contra la voluntad del paciente?

En la respuesta a esta pregunta intervienen varios factores que hay que estudiar y ponderar en cada caso con un criterio de apreciación moral que estará lejos de precisiones matemáticas. Ante todo a que ofrezca en peligro de muerte, y más si es grave, hay que ofrecerle los medios ordinarios al alcance de aquellos que tienen obligación de ayudarle. La posición es extensísima y comprende tanto los primeros auxilios que hay que prestar a un desconocido, como los permanentes con que hay que cuidar de un familiar.

El primer factor de la respuesta es que se entiende por medios "extraordinarios", noción dotada de una gran relatividad, y que depende tanto de las posibilidades económicas de la familia cuanto de las facilidades técnicas que en aquel tiempo y lugar posea la medicina. Cuanto más extraordinario sea el medio, menor es la obligación de emplearlo.

El segundo elemento es la "prolongación de la vida". La vida es una realidad que cubre grados cualitativos bien diversos. Se puede gozar la vida en plenitud, o por el contrario, puede uno verse privado de manifestaciones vitales hasta quedarse reducido a una mera vida vegetativa, sin operaciones específicamente humanas. Éticamente, cuando se trate de prolongar una vida de "menor grado", la obligación de hacerlo será también menor.

El tercer elemento es el "valor social" de esa vida. Aunque cualquiera sea sagrada, por haber sido otorgada por Dios, su función social puede ser bien diferente. Un padre de 40 años, que deja viuda y varios hijos muy necesitados posee una forma de vida socialmente más necesaria que la de un anciano que ha satisfecho sus obligaciones familiares y sociales. Consecuentemente, a menor valor social es menos la obligación de practicar la eutanasia. El cuarto elemento es el propio enfermo. Y aquí reside la novedad de la legislación americana que ahora examinamos. El principio jurídico subyacente a la sentencia es que en un caso de posible distansia hay que estar con la voluntad del paciente, o de aquellos que legalmente la representan, es decir, que el paciente tiene derecho a morir en paz y este derecho lo puede expresar por sí mismo o por sus representantes familiares. El efecto de dicha voluntad sería el cese de la aplicación de los medios extraordinarios para prolongar una vida que se encuentra en esa situación descrita de extrema minusvalía. Llamamos a esta figura jurídica el "derecho a morir en paz" el de pasar de este mundo al otro cuando ha llegado una hora que la ciencia humana predice como tal, a menos de que se aplicasen o prolongasen remedios extraordinarios. Derecho a salir de este mundo, sin que se le retenga en él más por voluntad ajena que por la propia, causando innecesarios sufrimientos e incluso produciendo gastos que lesienten la economía de unos seres queridos por los que el paciente tiene derecho a una vez más a sacrificarse. Finalmente, y hablando en cristiano, derecho a aceptar la muerte como voluntad de Dios, como acto consciente, que es el último y más importante de la vida, sin que se le disminuyan sus capacidades humanas hasta convertirlo en mero vegetal.

Ya sé yo que el tema es conflictivo y que también los médicos se pueden sentir, por ética profesional, obligados a hacer lo que su conciencia les dicte como posible, y que a veces este posible comprende lo extraordinario: pero yo, como en nombre respeto a esa profesión, me dirijo ahora en estas líneas sólo a las familias y a la conciencia de los futuros pacientes, ya que no creo que encuentren obstáculos por parte de la profesión médica, si ellos quieren ejercer en la hora suprema, su "derecho a morir en paz".

(Colaboración LOGOS)

TENSION EN CHINA



La foto recoge un instante en que un obrero pinta, en caracteres chinos, un "poster" colocado sobre una pared en la ciudad de Shanghai. La inscripción dice: "Luché por la seguridad...". Pero no ha sido concluida. Shanghai se ha convertido en centro de la atención mundial, como base de manifestaciones destinadas a destruir la influencia de los radicales del partido comunista en apoyo de la viuda de Mao y tres dirigentes locales, miembros del partido central, que luchan porque el poder no se les escape de entre las manos. — (Foto CIFRA GRAFICA-UPI)

EXTRANJERO

WASHINGTON, 20. — (EFE). — Por lo menos quince personas resultaron muertas al chocar hoy en el río Mississippi un transbordador repleto de pasajeros y un barco de carga. Otras cincuenta personas fueron dadas por desaparecidas y las autoridades tienen pocas esperanzas de que sean halladas con vida. El accidente ocurrió a primera hora de la mañana, cuando docenas de trabajadores se dirigían en el transbordador a sus lugares de trabajo. Algunos cadáveres aparecieron flotando en las aguas del río poco después de la colisión y otros fueron recuperados por buzos entre los restos del transbordador sumergido.

CHOCQUE DEL EXPRESO BASILEA - BELGRADO. SALZBURGO, 20. — (EFE-UPI). — Diecisiete personas han resultado heridas al chocar el expreso Basilea-Belgrado esta mañana, contra una locomotora que se hallaba parada en la estación de ferrocarril de Saalfelden. La policía ha informado que las dos máquinas sufrieron desperfectos de consideración. Todos los heridos, con excepción de dos, son yugoslavos. Asimismo, dos de las personas que resultaron heridas tuvieron que ser hospitalizadas.

LA MUTUALIDAD NACIONAL DE EMPLEADAS DEL HOGAR ha sustituido al antiguo Montepío Nacional del Servicio Doméstico, ampliando al máximo el conjunto de sus prestaciones de Seguridad Social.

Perecen quince personas al chocar en el río Mississippi un transbordador y un barco de carga

- JAEN: DOS JOVENES MUERTOS EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS
● NIÑA MUERTA Y OTROS CATORCE NIÑOS HERIDOS EN EL ACCIDENTE DE UN AUTOBUS ESCOLAR, EN EL FERROL

SUCESOS

IRUN: UN POLICIA ARMADA DISPARO CONTRA TRES PERSONAS Y DESPUES SE SUICIDO, EN UN ATAQUE DE ENAJENACION MENTAL

otras tres con heridas de gravedad al producirse una explosión en "Hulleras de Coto Cortés", situada en Cerredo, término de Egoña. La víctima mortal es José María Aláez, de 27 años de edad, y sus tres compañeros Paulino Rodríguez, Carlos Álvarez y Gonzalo Gómez fueron atendidos de heridas graves en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, en Ponferrada. Estos productores se habían refugiado, a causa de la lluvia, en la caseta de los topógrafos, lugar en que fueron sorprendidos por una explosión, todavía no identificada su causa.

ACCIDENTE DE UN AUTOBUS ESCOLAR: UN MUERTO Y CATORCE HERIDOS

EL FERROL DEL CAUDILLO, 20. — (CIFRA). — Una niña de 14 años muerta, cuatro niños heridos graves y nueve leves, y el conductor del autobús herido de pronóstico reservado, es el triste balance de un accidente ocurrido esta tarde a un autobús de transporte escolar.

El vehículo, que conducía Francisco Rey Abetal, de 29 años de edad y vecino de Serantes, trasladaba alumnos del colegio instalado en la Feria de Muestras ferroviaria al domicilio de los niños en la parroquia de San Jorge, a unos diez kilómetros de El Ferrol. El ómnibus, por causas que se desconocen, se salió de la calzada y se precipitó dando vueltas de campana por un terraplén durante unos 80 metros, hasta el valle de Doniños. Los catorce niños que iban como pasajeros fueron saliendo despedidos por las ventanillas del vehículo. La niña fallecida se llamaba María Soledad López Mayobre. Los cuatro niños heridos graves son: María Teresa Veiga Rodríguez, de 14 años; María Rubiño Sanz, de 13 años; Jesús López Pedreira, de 11 años; y Jesús Díaz López, de 13 años, quien hubo de ser intervenido quirúrgicamente, de fractura abierta de fémur derecho. El propio conductor del autobús, que atendió en un primer momento a los niños, avisó a unos turismos de autoescuelas, quienes llevaron la noticia a El Ferrol, donde salieron fuerzas de la Guardia Civil y ambulancias, así como autoridades de la ciudad que se personaron en el lugar del accidente. Los heridos han sido internados en el hospital general de la residencia sanitaria y sanatorio de "San Javier". Los nueve niños heridos leves han sido trasladados a sus domicilios tras ser atendidos en los centros sanitarios. Se da la circunstancia de que el recorrido habitual del ómnibus era ir primero a la parroquia de San Jorge y luego a Doniños, y hoy alteró el recorrido, por lo cual los niños que viven en Doniños se libraron de este accidente. El colegio al que asisten los niños accidentados depende del Colegio Nacional "Ibáñez Martín" de El Ferrol.

Recurso ante el Supremo

De los autores de un homicidio cometido en Mugía (La Coruña)

MADRID, 20. — (CIFRA). — Antró la sala segunda del Supremo se ha celebrado vista de los re-

curso interpuestos por José María y María Eiranova Fernández contra sentencia de la Audiencia Provincial de La Coruña que les condenara, como autores de un delito de homicidio a sendas penas de trece años de reclusión y a indemnizar a los herederos de la víctima con 200.000 pesetas. Según la sentencia recurrida José María y María, ésta madre del anterior, residían en el lugar de Senando, término municipal de Mugía (La Coruña), aunque casado, José María vivía con su madre, por no llevarse bien con la familia de la esposa. Hacia las once y media de la mañana del 14 de febrero de 1975 Antonio Ríos Suárez, de sesenta y tres años de edad, tratante, se presentó a los Eiranova, para salir la venta de vacas propiedad de los mismos, no estuvieron conforme los Eiranova con el saldo presentado por Ríos y tuvieron una violentísima discusión los Eiranova y el tratante, durante la cual, José María dio una patada a Ríos que le hizo caer al suelo, y María con la parte no cortante de un hacha, dio un fuerte golpe al visitante en el lado izquierdo de la cabeza que le produjo la muerte. Poco antes de la media noche, para ocultar lo ocurrido José María llevó el cadáver de Antonio en un caballo hasta las inmediaciones de la carretera La Coruña-Finisterre, dejándolo tan escondido que únicamente fueron descubiertos restos óseos de la víctima el 20 de abril siguiente. El abogado de los recurrentes ha defendido los recursos, y después de la investigación fiscal han quedado vistos para resolución del alto tribunal.

Los heridos han sido internados en el hospital general de la residencia sanitaria y sanatorio de "San Javier". Los nueve niños heridos leves han sido trasladados a sus domicilios tras ser atendidos en los centros sanitarios. Se da la circunstancia de que el recorrido habitual del ómnibus era ir primero a la parroquia de San Jorge y luego a Doniños, y hoy alteró el recorrido, por lo cual los niños que viven en Doniños se libraron de este accidente. El colegio al que asisten los niños accidentados depende del Colegio Nacional "Ibáñez Martín" de El Ferrol.

EL PROPIO CONDUCTOR DEL AUTOBUS, que atendió en un primer momento a los niños, avisó a unos turismos de autoescuelas, quienes llevaron la noticia a El Ferrol, donde salieron fuerzas de la Guardia Civil y ambulancias, así como autoridades de la ciudad que se personaron en el lugar del accidente. Los heridos han sido internados en el hospital general de la residencia sanitaria y sanatorio de "San Javier". Los nueve niños heridos leves han sido trasladados a sus domicilios tras ser atendidos en los centros sanitarios. Se da la circunstancia de que el recorrido habitual del ómnibus era ir primero a la parroquia de San Jorge y luego a Doniños, y hoy alteró el recorrido, por lo cual los niños que viven en Doniños se libraron de este accidente. El colegio al que asisten los niños accidentados depende del Colegio Nacional "Ibáñez Martín" de El Ferrol.

EL PROPIO CONDUCTOR DEL AUTOBUS, que atendió en un primer momento a los niños, avisó a unos turismos de autoescuelas, quienes llevaron la noticia a El Ferrol, donde salieron fuerzas de la Guardia Civil y ambulancias, así como autoridades de la ciudad que se personaron en el lugar del accidente. Los heridos han sido internados en el hospital general de la residencia sanitaria y sanatorio de "San Javier". Los nueve niños heridos leves han sido trasladados a sus domicilios tras ser atendidos en los centros sanitarios. Se da la circunstancia de que el recorrido habitual del ómnibus era ir primero a la parroquia de San Jorge y luego a Doniños, y hoy alteró el recorrido, por lo cual los niños que viven en Doniños se libraron de este accidente. El colegio al que asisten los niños accidentados depende del Colegio Nacional "Ibáñez Martín" de El Ferrol.

EL PROPIO CONDUCTOR DEL AUTOBUS, que atendió en un primer momento a los niños, avisó a unos turismos de autoescuelas, quienes llevaron la noticia a El Ferrol, donde salieron fuerzas de la Guardia Civil y ambulancias, así como autoridades de la ciudad que se personaron en el lugar del accidente. Los heridos han sido internados en el hospital general de la residencia sanitaria y sanatorio de "San Javier". Los nueve niños heridos leves han sido trasladados a sus domicilios tras ser atendidos en los centros sanitarios. Se da la circunstancia de que el recorrido habitual del ómnibus era ir primero a la parroquia de San Jorge y luego a Doniños, y hoy alteró el recorrido, por lo cual los niños que viven en Doniños se libraron de este accidente. El colegio al que asisten los niños accidentados depende del Colegio Nacional "Ibáñez Martín" de El Ferrol.

EL PROPIO CONDUCTOR DEL AUTOBUS, que atendió en un primer momento a los niños, avisó a unos turismos de autoescuelas, quienes llevaron la noticia a El Ferrol, donde salieron fuerzas de la Guardia Civil y ambulancias, así como autoridades de la ciudad que se personaron en el lugar del accidente. Los heridos han sido internados en el hospital general de la residencia sanitaria y sanatorio de "San Javier". Los nueve niños heridos leves han sido trasladados a sus domicilios tras ser atendidos en los centros sanitarios. Se da la circunstancia de que el recorrido habitual del ómnibus era ir primero a la parroquia de San Jorge y luego a Doniños, y hoy alteró el recorrido, por lo cual los niños que viven en Doniños se libraron de este accidente. El colegio al que asisten los niños accidentados depende del Colegio Nacional "Ibáñez Martín" de El Ferrol.

EL PROPIO CONDUCTOR DEL AUTOBUS, que atendió en un primer momento a los niños, avisó a unos turismos de autoescuelas, quienes llevaron la noticia a El Ferrol, donde salieron fuerzas de la Guardia Civil y ambulancias, así como autoridades de la ciudad que se personaron en el lugar del accidente. Los heridos han sido internados en el hospital general de la residencia sanitaria y sanatorio de "San Javier". Los nueve niños heridos leves han sido trasladados a sus domicilios tras ser atendidos en los centros sanitarios. Se da la circunstancia de que el recorrido habitual del ómnibus era ir primero a la parroquia de San Jorge y luego a Doniños, y hoy alteró el recorrido, por lo cual los niños que viven en Doniños se libraron de este accidente. El colegio al que asisten los niños accidentados depende del Colegio Nacional "Ibáñez Martín" de El Ferrol.

EL PROPIO CONDUCTOR DEL AUTOBUS, que atendió en un primer momento a los niños, avisó a unos turismos de autoescuelas, quienes llevaron la noticia a El Ferrol, donde salieron fuerzas de la Guardia Civil y ambulancias, así como autoridades de la ciudad que se personaron en el lugar del accidente. Los heridos han sido internados en el hospital general de la residencia sanitaria y sanatorio de "San Javier". Los nueve niños heridos leves han sido trasladados a sus domicilios tras ser atendidos en los centros sanitarios. Se da la circunstancia de que el recorrido habitual del ómnibus era ir primero a la parroquia de San Jorge y luego a Doniños, y hoy alteró el recorrido, por lo cual los niños que viven en Doniños se libraron de este accidente. El colegio al que asisten los niños accidentados depende del Colegio Nacional "Ibáñez Martín" de El Ferrol.

EL PROPIO CONDUCTOR DEL AUTOBUS, que atendió en un primer momento a los niños, avisó a unos turismos de autoescuelas, quienes llevaron la noticia a El Ferrol, donde salieron fuerzas de la Guardia Civil y ambulancias, así como autoridades de la ciudad que se personaron en el lugar del accidente. Los heridos han sido internados en el hospital general de la residencia sanitaria y sanatorio de "San Javier". Los nueve niños heridos leves han sido trasladados a sus domicilios tras ser atendidos en los centros sanitarios. Se da la circunstancia de que el recorrido habitual del ómnibus era ir primero a la parroquia de San Jorge y luego a Doniños, y hoy alteró el recorrido, por lo cual los niños que viven en Doniños se libraron de este accidente. El colegio al que asisten los niños accidentados depende del Colegio Nacional "Ibáñez Martín" de El Ferrol.

EL PROPIO CONDUCTOR DEL AUTOBUS, que atendió en un primer momento a los niños, avisó a unos turismos de autoescuelas, quienes llevaron la noticia a El Ferrol, donde salieron fuerzas de la Guardia Civil y ambulancias, así como autoridades de la ciudad que se personaron en el lugar del accidente. Los heridos han sido internados en el hospital general de la residencia sanitaria y sanatorio de "San Javier". Los nueve niños heridos leves han sido trasladados a sus domicilios tras ser atendidos en los centros sanitarios. Se da la circunstancia de que el recorrido habitual del ómnibus era ir primero a la parroquia de San Jorge y luego a Doniños, y hoy alteró el recorrido, por lo cual los niños que viven en Doniños se libraron de este accidente. El colegio al que asisten los niños accidentados depende del Colegio Nacional "Ibáñez Martín" de El Ferrol.

EL PROPIO CONDUCTOR DEL AUTOBUS, que atendió en un primer momento a los niños, avisó a unos turismos de autoescuelas, quienes llevaron la noticia a El Ferrol, donde salieron fuerzas de la Guardia Civil y ambulancias, así como autoridades de la ciudad que se personaron en el lugar del accidente. Los heridos han sido internados en el hospital general de la residencia sanitaria y sanatorio de "San Javier". Los nueve niños heridos leves han sido trasladados a sus domicilios tras ser atendidos en los centros sanitarios. Se da la circunstancia de que el recorrido habitual del ómnibus era ir primero a la parroquia de San Jorge y luego a Doniños, y hoy alteró el recorrido, por lo cual los niños que viven en Doniños se libraron de este accidente. El colegio al que asisten los niños accidentados depende del Colegio Nacional "Ibáñez Martín" de El Ferrol.

EL PROPIO CONDUCTOR DEL AUTOBUS, que atendió en un primer momento a los niños, avisó a unos turismos de autoescuelas, quienes llevaron la noticia a El Ferrol, donde salieron fuerzas de la Guardia Civil y ambulancias, así como autoridades de la ciudad que se personaron en el lugar del accidente. Los heridos han sido internados en el hospital general de la residencia sanitaria y sanatorio de "San Javier". Los nueve niños heridos leves han sido trasladados a sus domicilios tras ser atendidos en los centros sanitarios. Se da la circunstancia de que el recorrido habitual del ómnibus era ir primero a la parroquia de San Jorge y luego a Doniños, y hoy alteró el recorrido, por lo cual los niños que viven en Doniños se libraron de este accidente. El colegio al que asisten los niños accidentados depende del Colegio Nacional "Ibáñez Martín" de El Ferrol.

EL PROPIO CONDUCTOR DEL AUTOBUS, que atendió en un primer momento a los niños, avisó a unos turismos de autoescuelas, quienes llevaron la noticia a El Ferrol, donde salieron fuerzas de la Guardia Civil y ambulancias, así como autoridades de la ciudad que se personaron en el lugar del accidente. Los heridos han sido internados en el hospital general de la residencia sanitaria y sanatorio de "San Javier". Los nueve niños heridos leves han sido trasladados a sus domicilios tras ser atendidos en los centros sanitarios. Se da la circunstancia de que el recorrido habitual del ómnibus era ir primero a la parroquia de San Jorge y luego a Doniños, y hoy alteró el recorrido, por lo cual los niños que viven en Doniños se libraron de este accidente. El colegio al que asisten los niños accidentados depende del Colegio Nacional "Ibáñez Martín" de El Ferrol.

RECHAZADA LA MOCION DE CENSURA AL GOBIERNO FRANCES

PARIS, 20. — (EFE). — La moción de censura al plan gubernamental anti-inflacionista no recogió esta madrugada en la asamblea nacional el número de votos necesario para impedir que fueran adoptadas las medidas propuestas en el "Plan Barre". Sólo votaron la censura, como estaba previsto, los 106 diputados socialistas y aliados y los 74 comunistas. A ellos hay que añadir otro diputado, no inscrito en grupos parlamentarios, con lo que se llega a un total de 181 diputados en favor de la censura. Para ser adoptada hubieran sido necesarios 242 votos. El Plan Barre, destinado a indemnizar a los agricultores víctimas de la sequía y a tomar las

primeras medidas contra la inflación ha sido, pues, adoptado en primera lectura por la asamblea y será discutido a continuación en el Senado. El primer ministro hizo alusión al "martes negro" de la bolsa (el de la semana pasada), estimando que a las incertidumbres económicas se añadían "las incertidumbres políticas. Según él, tales incertidumbres se basan en gran parte en un sondeo, según el cual una proporción importante de empresarios cree en la posibilidad de victoria de la izquierda en las elecciones legislativas de 1978, en cuyo caso se procedería a las nacionalizaciones previstas por el programa común de Gobierno.

LUGO: Aparece muerta una mujer en un pajar de Castro-Sante (Puebla del Brollón)

MONFORTE DE LEMOS. — (De nuestra Corresponsalía). — En el pajar de su casa de Castro-Sante, municipio de Puebla del Brollón fue hallado el cadáver de Eudisia Reboiro Rodríguez, de 64 años, viuda, la cual vivía sola. Se ignoran otros detalles relacionados con este caso.

EL ILMO. SEÑOR DON JOSE BARRERA ROSSELLO (Comandante de Infantería, retirado, condecorado con la Placa de San Hermenegildo y otras condecoraciones, ex-Alcalde de Guitiriz) Falleció en su casa de Guitiriz, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. D. E. P. Su apenada esposa, la Ilma. Sra. D.ª Carmen Barral Ascariz (Profesora del C.N. de E.G.B. de Guitiriz); sus hermanas, Francisca, Catalina, Margarita y María; hermanos políticos, Juan Rigo, Mateo Coll, Manuel, Matilde, Lola, Filo, Rafael y Bernardino Barral Ascariz, Matilde Fernández González, Mercedes Fernández de Soto y María Teresa Silva Cabarcos; tíos, sor María Barrera; sobrinos primos y demás familiares. RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su eterno descanso y la asistencia a la conducción del cadáver y funerales, actos que tendrán lugar hoy, jueves, día 21 del actual en la parroquia de Guitiriz, a las CINCO horas de la tarde; por cuyos favores anticipan gracias. Casa mortuoria: Luis Espada, 12. Guitiriz, 21 de octubre de 1976. NO SE RECIBIE DUERO

EL ILMO. SEÑOR DON FRANCISCO DOMENECH GARGANTILLA (Ex-Delegado de Hacienda de la provincia de Lugo) Falleció en Badajoz, el día 15 de los corrientes, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. D. E. P. El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, jefes y funcionarios de la Delegación, RUEGAN a sus amistades y personas piadosas, la asistencia a la misa de funeral que por su eterno descanso se celebrará HOY, JUEVES, día 21, a las SIETE de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago (La Nova); favor por el que anticipan gracias. Lugo, 21 de octubre de 1976.

EL SEÑOR DON AUGUSTO GARCIA DONCEL Falleció en su casa de Senra (Baralla), el día 19 a los 79 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. D. E. P. Su esposa, Amparo Pardo Neira; hijo, Antonio; hija política, Pilar González López; hermanos, Milagros, Julia, Domingo y Felisa García Doncel; hermanos políticos, Manolita Núñez, José Pardo y Paulino Pardo; nieta María Amparo García González; sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN una oración por el alma del finado y la asistencia a los funerales y sepelio, que tendrán lugar hoy, día 21, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, en la parroquia de Santiago de Pousada (Baralla); favores que agradecerán. Casa mortuoria: Panadería Senra, de Baralla. NO SE RECIBIE DUERO. Baralla, 21 de octubre de 1976. Moche. NOTA.—A las tres y media, saldrá un coche de la Empresa Silva, de la Plaza Comandante Manso, de Lugo, con parada en Sobrado de Picato y

EL ILMO. SEÑOR Don José Barrera Rosselló (Ex-alcalde de Guitiriz) Falleció el día de ayer, 20 de octubre, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. D. E. P. EL ALCALDE Y CORPORACION MUNICIPAL DE GUITIRIZ, RUEGAN una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral y sepelio, actos que se celebrarán hoy, día 21, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de Guitiriz; favores que agradecen. Guitiriz, 21 de octubre de 1976.

EL SEÑOR DON JUAN ACCION PAZ Falleció ayer en su casa de Baxoi-Trasparga (Guitiriz), a los 86 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. D. E. P. Sus hijos, Pedro, José, Alfredo, Eugenio y Raúl Acción Méndez; hijas políticas, Luz Freire Díaz, Teresa Prieto y Mercedes Mayo Fernández; nietos y demás familia, RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver y funerales, actos que tendrán lugar mañana, viernes, día 22, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago de Trasparga (Guitiriz); favores que agradecerán. Baxoi-Trasparga, 21 de octubre de 1976.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Mercedes Dorado Varela (Viuda de José Ansede López) Que falleció el día 21 de Octubre de 1975, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. D. E. P. Su hijo, Francisco Ansede Dorado (Industrial); hija política, Estrella García Expósito y demás familia, RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la función de aniversario que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago (Nova), el día 22 de Octubre, a las SEIS de la tarde; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Lugo, 21 de Octubre de 1976. NOTA.—A las CUATRO Y MEDIA de la tarde, de Muimenta, saldrán coches pasando por Arneiro y Roás.

NOVENARIO DE MISAS Dará comienzo hoy, día 21 de octubre de 1976, a las NUEVE de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago (Nova), aplicado por eterno descanso de EL SEÑOR DON ANTONIO FERNANDEZ GRANDAS Que falleció el día 27 de octubre de 1974, después de recibir los Auxilios Espirituales. D. E. P. Su esposa, Virginia González Mosteiro; hermanos, Pacienta y Teolindo Fernández Grandas; hermanos políticos, Manuel González Mosteiro, María Bértolo Murado, Manuela Pérez y Antonio Becerra; sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a alguna de dichas misas; favores que agradecerán. Lugo, 21 de octubre de 1976.

EL SEÑOR DON PEDRO IGLESIAS MARQUES (PEDRO DE LA CUEVA) Falleció en esta capital el día 20 de los corrientes, a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. D. E. P. Su esposa, María Josefa Casal Camoira; hijos, Francisco y Eliseo Iglesias Casal (Delegados en Galicia de Laboratorios CARASA); hija política, Sofía Cabanas Núñez; nietos, Francisco Javier y María del Mar Iglesias Cabanas; hermano, Domingo Iglesias Marqués (ausente); hermanos políticos, Dolores y María (ausentes), Jesús, Lisardo, Domingo y Manolo Casal Camoira; Erundina Franco, Maruja Abeledo y Amalia Iglesias; sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al funeral de entierro que por su eterno descanso tendrá lugar hoy, jueves, día 21, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro y seguidamente la conducción del cadáver desde la citada iglesia al cementerio de San Froilán; favores que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Catedral, n.º 6. NO SE RECIBIE DUERO. Lugo, 21 de Octubre de 1976. NOTA.—A las TRES Y MEDIA de la tarde saldrán ómnibus de San Martín de los Condes, pasando por Friol y Santa María Alta, para las personas que deseen asistir a dichos actos.

COTIZACIONES DE BOLSA FACILITADAS POR EL BANCO DE BILBAO

Nominal	ACCIONES	BOLSA DE MADRID		BOLSA DE BARCELONA		BOLSA DE BILBAO	
		Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día
BANCOS Y SEGUROS							
500	Bilbao	526	p. 516	524	p. 514	524	p. 514
500	Central	606	p. 594	606	p. 594	601	p. 589
250	Banesto	395	391	385	p. 379	355	360
500	Exterior	506	506	499	495	—	—
500	Fomento	426	420	—	—	—	—
500	Gulpuzcoano	—	—	—	—	465	p. 475
500	Hispano	340	p. 333	344	p. 335	339	p. 331
500	Ibérico	391	p. 384	—	—	390	382
1.000	I de Cataluña	—	—	323	p. 318	323	—
150	López Quesada	429	p. 421	—	—	440	—
1.000	Mercantil	—	—	—	—	—	—
500	Populal	310	p. 304	309	p. 303	310	p. 304
250	Santander	485	p. 477	490	p. 482	500	p. 490
1.000	Urquijo	423	404	404	p. 396	—	—
500	Vizcaya	414	p. 406	419	416	424	p. 415
500	Bankunión	306	—	—	—	298	p. 293
500	Seguros Aurora	—	—	—	—	1.995	—
500	Unión y Fénix, Seguros	490	—	—	—	—	—
500	Herrero	978	940	—	—	—	—
1.000	Pastor	529	519	—	—	—	—
1.000	Noroeste	285	—	—	—	—	—
1.000	Bankisur	569	—	—	—	—	—
INVERSION MOBILIARIA							
500	Cartuhabao	112	110	113	—	112	102
500	Cartisa	247	—	—	—	—	—
250	Fibansa	156	—	160	156	—	—
500	Figranvisa	—	—	—	—	100	100
1.000	Finsa	—	—	—	—	120	115
500	Gral Inversiones	206	204	205	203	—	—
500	Popularinsa	279	—	264	p. 251	—	—
1.000	Inverpastor	—	—	—	—	—	—
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUAS							
500	Electric de Viesgo	108	106	—	—	106	105
500	Reunidas Zaragoza	105	104	103	—	102	100
5.000	Feesa (G)	104	100	111	100	—	—
1.000	Feesa (P)	110	109	105	108,50	—	—
1.000	Fenusa	109,50	108,50	—	—	110	110
500	Hid Cantábrico	115	113	—	—	—	—
500	Hid Cataluña	98	96	99	98	—	—
500	Hidroa	133,50	131	132	130	133	130
500	Iberduero	134	132	134	131	132,50	131
500	Sevillana	122	120,50	121	119	122	119
500	U. Eléctrica	109,50	108,50	110,50	109	109	108
SIDER Y MINERAS							
500	Acos duernos	120	118	118,50	116,50	120	117
500	Duro-Feiguera	90	86	103	p. 89	94	92
1.000	Echevarría	—	—	—	—	105	107
1.000	Fasa-Renault	81	—	—	—	—	—
500	Santa Bárbara	—	—	—	—	100	100,50
500	Mat y Construcciones	88	—	80	—	—	—
500	Santa Ana	77	77	75	—	—	—
150	Ponferrada	110	—	—	—	—	—
500	Motor Iberca	—	—	195	194	—	—
500	Nueva M Quijano	132	—	—	—	—	—
500	Olarra	—	—	—	—	248	215
1.000	Sea	124	123	122	—	—	—
TRANSPORTES							
500	Melco	85	83	—	—	—	—
500	Naviera Aznar	—	—	—	—	80	—
500	Transmediterránea	104	105	106	105	—	—
QUIMICAS Y TEXTILES							
500	Cruz	148	—	144	139	—	—
500	E. e i Aragonesas	112	—	108	108	115	104
500	Cepsa	427	421,50	423	421	423	420
500	Fibrona Hispania	—	—	—	—	209	200
500	Papelera Española	132	—	—	—	115	112
500	Papelera de Leiza	187	—	176	172	177	177
500	Papelera Reunidas	141	—	140	132	140	130
500	Petrolber	230	—	—	—	—	—
500	Smice	68	65	66	65	73	—
500	U. E Rio Tinto	248	243	244	239	243	240
500	U. Resnora Española	1.200	—	—	—	—	—
INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION							
500	Asiano	—	—	192	188	—	—
500	Cementos Lemona	—	—	—	—	180	—
1.000	Cristalería Española	—	—	—	—	—	—
500	Dragados	570	—	—	—	—	—
500	I Colonial	580	570	580	565	570	555
500	I Metropolitana	—	—	145	141	—	—
500	Urbis	142	140	—	—	—	—
500	Vaiderrivas	189	187	—	—	—	—
500	Vallehermoso	240	240	—	—	—	—
500	Vallehermoso	186	183	—	—	—	—
MONOPOLIOS							
500	Campea	367	367	367	365	364	364
500	Tabacalera	226	223	—	—	—	—
500	Telefónica	151	150,50	151	149	150	148
ALIMENTACION Y VARIOS							
500	Corporacion Bancobao	103	102	105	—	102	102
500	"El Aguila"	156	154	—	—	—	—
500	Ebro	540	539	—	—	582	—
500	Finanzauto	272	—	263	p. 258	265	p. 261
1.000	Finanzauto y Servicios	290	—	283	p. 281	284	p. 279
500	Galerías Preciados	297	295	—	—	—	—
500	Gral. Azucarera	144	143	142	142	142	—
1.000	Kolbe	—	—	—	—	229	—
1.000	Savir	—	—	—	—	255	—
500	Tabacos Filipinas	—	—	309	295	—	—
1.000	Rumasa	p. 144	p. 140	—	—	—	—
FONDOS DE INVERSION							
500	Planinver 1	87,77	87,05	87,77	87,05	87,77	87,05
500	Planinver 2	79,12	78,27	79,12	78,27	79,12	78,27
DERECHOS DE SUSCRIPCION							
1 x 12	Fenusa	18	18	19,50	18,25	19	18
1 x 5	Banco Popular	260	260	265	262	267	260

NOTA: D = dinero P. = papel.
Ex. = ex. dvdo. / ex. dcho.

LA BOLSA EN MADRID, BARCELONA Y BILBAO

MADRID, 20.— (CIFRA).— Continúa el mercado madrileño de valores dentro de su constante descenso; los bancos siguen inhihibidos de su cotización y los que lo consiguen, lo hacen en baja de cierta consideración; las alzas pueden, en esta jornada, contarse con los dedos; uniéndose, también en forma descendente, el sector eléctrico que era uno de los más "sujetados".

Cierre sin variaciones y ningún atisbo de mejora para próximas sesiones. En el mercado de derechos de suscripción, hicieron aparición, por primera vez, Industrias Agrícolas y Guiral. De un total de 122 clases de valores contratados en renta variable, 13 suben, 65 bajan y 44 no varían. Índice general de la sesión: 74,19 contra 75,34.

BARCELONA, 20. (CIFRA).— En la sesión de hoy, la presión del papel se ha dejado sentir con mayor insistencia, sobre una demanda totalmente retraída, dando lugar a pérdidas de posiciones en todos los sectores. Al cierre prevalecía el mismo clima, sin apreciarse ningún síntoma de cambio. En total se han contratado 100 clases de acciones, de las que 9 suben, 53 bajan y 38 no experimentan variación. El índice general, 73,49 — 0,81. Suben 9, bajan 31 y repiten 15.

BILBAO, 20.— (CIFRA).— La desproporción existente entre la escasa demanda que llega al parquet y el excedente de acciones, viene ocasionando una evolución negativa en toda la Bolsa, con superior impacto en los grupos industrial y químico, por cuanto las acciones eléctricas, aunque desmerecen, sufren ligeros quebrantos, y los valores bancarios siguen ausentes de la negociación, señalándose mayoría de ellos papel a cotizaciones inferiores a las de ayer. Precisamente esta inoperancia del grupo más representativo de la Bolsa, determina que aumente la oferta, advirtiéndose nerviosismo en torno a estos valores al faltarles liquidez, lo que hace por otra parte que aumente el papel en otros sectores. Como es natural, el volumen de negocio acusa fuerte regresión respecto a otras sesiones, descansando la mayor contratación en el sector eléctrico, que da señales de mayor agilidad. Vuelve a repetirse el cierre con dominio de la oferta, al no haberse absorbido ésta a lo largo de la sesión. Índice general, 73,49 — 0,81. Suben 9, bajan 31 y repiten 15.

REFORMAR LA EMPRESA

La Ley de Relaciones Laborales compromete al Gobierno a presentar un proyecto de Ley sobre el régimen jurídico de la empresa antes de que finalice este año. Parece, pues, que un tema que hace muchos años ha sido una constante preocupación en los medios sociales y principal caballo de batalla del Consejo Nacional de Trabajadores puede llegar a tener un desarrollo no a muy largo plazo. Pero, decimos parece, porque, no está nada claro el tema, ni en cuanto al fondo, ni en cuanto a la forma y, mucho menos, en cuanto al tiempo. Recordemos que una iniciativa similar a ésta de la Ley de Relaciones Laborales figuraba en la última de las leyes del Plan de Desarrollo, concretamente en una de sus disposiciones adicionales, si la memoria no me falla en estos momentos. ¿Qué suponen estas dudas? Primero, que el tema, según todos los comentaristas y economistas especializados no está maduro, ni siquiera para su examen. Segundo, que de nuevo aumenten las pensiones, en este sentido, para que se de largas al asunto y se convierta en un tema inabordable. Parece, que crecen las argumentaciones más dispares en torno a los graves peligros que se acercarían si se llega a legislar algo sobre la reforma de la empresa con prisas y precipitaciones.

¿Estamos ante argumentos sinceros por parte de los empresarios que afirman la importancia de llegar, en esta etapa, a obtener un texto legal importante que regule la empresa y su configuración para el futuro? Sinceramente hay que decir que el tema es como para meditarlo. Y en esto creemos que expertos hay. Tan solo nos surge la duda sobre si los argumentos empresariales para entorpecer el camino de la reforma obedecen a criterios doctrinales serios, o, por el contrario, se trata de una estrategia para demorar la reforma de la empresa y evitar así un avance en las posiciones del mundo laboral sobre la realidad empresa. De momento, y por hoy, sólo queremos afirmar que existen dudas sobre la sinceridad en el planteamiento de los empresarios.

Sería necesaria y urgente una información pública sobre los extremos a los que puede interesar la reforma y sobre los pasos que se están dando para llevarla a cabo, si es que el proyecto no duerme en las mentes de quienes han visto y verán siempre, en este tema, una ocasión de peligro trascendental para subvertir el orden económico y social imperante en nuestro país.

OLIVERA NAVASCUES

OSCAR DE ORO 1977

La colección monográfica "Cuadernos de Publicidad e Información", de la que es autor-editor Rafael Torres Padiel, convoca la séptima edición de su Certamen Internacional, OSCAR DE ORO DE LA COMUNICACION, que comprende cuatro grandes apartados, en los que se engloba todo el quehacer y latir de la sociedad. Las presentaciones, a cada uno de los cuatro apartados, deben enviarse al Estudio Torres Padiel, Avenida de Arturo Soria, 187, Madrid-33. Teléfs. 457-12-25 y 273-69-94.

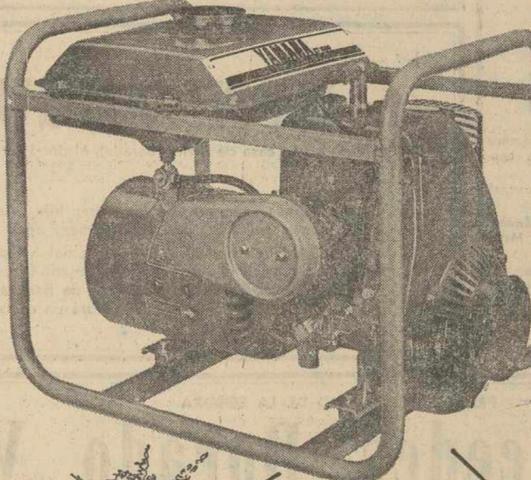
A este Certamen pueden presentarse todas las organizaciones, empresas, personalidades, tanto nacionales como internacionales. En la concesión de galardones a personas e instituciones, si bien cabe la presentación a los mismos, el Comité de Selección, presidido por don Rafael Torres Padiel, tendrá libre facultad de elegir, entre aquellas personas de relieve, sin necesidad de que ellas tengan que presentarse al Certamen, si bien es absolutamente imprescindible aceptar por escrito la propuesta. El jurado, que se mantendrá en secreto hasta el momento de proclamar el fallo, estará presidido por don Rafael Torres Padiel, en su calidad de creador y promotor del Certamen. A su vez, tanto los componentes del Comité de Selección como los miembros del Jurado tienen libre facultad para proponer a DIPLOMA DE HONOR a aquellas personas u organizaciones que consideren dignas del mismo, siendo sus apartados todo el quehacer informativo en general, así como actividades culturales, empresariales, comerciales, profesiones liberales, instituciones militares y de orden público. Las propuestas deben presentarse antes del 31 de marzo de 1977, teniendo vigencia para esta séptima edición todas las actividades llevadas a cabo durante 1976 y el período de 1977, que alcanza al 31 de marzo. El fallo y nombre de los componentes del jurado tendrá lugar en Madrid, durante una comida a los medios de comunicación en fecha no superior a los veinte días de haberse cerrado el plazo de admisión. La entrega oficial de los premios tendrá lugar en Madrid, durante una cena de gala, la noche del 3 de mayo de 1977.

BOLSA DE DIVISAS

	Comprador	Vendedor
Dólar U.S.A.	67,938	68,138
Marco alemán	28,024	28,165
Francos francés	13,677	13,731
Libra esterlina	111,669	112,270
Lira italiana	7,836	7,888
Dólar Canadá	69,799	70,073
Francos suizo	27,830	27,970
Francos belga comercial	182,139	183,166
Francos belga financiero	177,848	179,310
Fiorin	26,647	26,778
Corona sueca	15,910	15,994
Corona danesa	11,426	11,479
Corona noruega	12,754	12,816
Marco finlandés	17,598	17,695
Chelín austriaco	393,957	397,421
Escudos portugueses	215,950	217,971
Vens	23,225	23,333

¡NI UN SOLO INSTANTE SIN LUZ!

ENERGIA PERMANENTE



generator YAMAHA ET-1500 portatil potente silencioso



APLICABLE PARA;
la fuerza motriz de la casa
cargar baterías
alumbrados de emergencia
instrumentos eléctricos
campamentos
extracción de agua, etc.
Y TODOS LOS TRABAJOS EN QUE SE PRECISEN INSTRUMENTOS DE POTENCIA.



YAMAHA

DISTRIBUIDOR OFICIAL

COMERCIAL LAMAS

LUGO

Puentes G. Rguez Vivero

Cambios del día, (Bolsa y moneda Extr.) desde las 15h. (tres tarde) llamando al teléfono nº 212148

SERVICIO TOTAL

DEPORTES

FUE UNA MALA INTERPRETACION...

José María Rodríguez Lago no dimitió como secretario general del Club Deportivo Lugo

- Según la Prensa santanderina, ha sido el Lugo el mejor equipo que desfiló por Reinosa
- TRES EX PRIMERAS MILITAN EN EL LAREDO, RIVAL DEL DOMINGO

Ayer circuló el rumor de que el secretario general del C.D. Lugo, don José María Rodríguez Lago, había presentado su dimisión. Nos pusimos al habla con él en el local social, y el tesorero, don Antonio Valín Otero, desmintió la noticia:

—Siempre hay discrepancias, pero de eso a la dimisión hay un largo trecho. Acabo de hablar con José María y todo sigue como antes. Así que es mentira.

No conformes con la explicación del señor Valín Otero llamamos al señor Rodríguez Lago:

—En efecto, no he dimitido. Hubo una mala interpretación por mi parte.

—¿Qué ha pasado exactamente?

—Yo no pude asistir a la junta del martes y dejé en la orden del día un punto para que se explicase quién daba las noticias a la Prensa, porque en la semana pasada había trascendido un comunicado que no sé de dónde salió. Y esta mañana —por la de ayer— vi que me habían dejado un papeletito que decía, como respuesta: "El jefe de relaciones públicas". Entonces yo pensé que aquí no pintaba nada y creí que lo más oportuno era presentar la dimisión. Luego se me ha dado una explicación que me convenció, porque, ya digo, fue una mala interpretación por mi parte. Así que no hay motivo para no seguir.

Esto es todo. Aquí paz y orden. No ha pasado nada.

LUSO O CABANAS
Aunque de momento no hay nada en firme, Viesca piensa alinear frente al Laredo el mismo equipo que jugó en Reinosa, aunque con la inclusión de un hombre de ataque, Luso o Cabanas, en vez de un centrocampista.

A la inactividad de Suso Vidal y Palacios hay que sumar la de Iglesias, con molestias en un tobillo, pero Viesca confía en que Iglesias se recupere para el domingo.

EL LUGO EN LA PRENSA SANTANDERINA

En los comentarios que la Prensa santanderina hace con relación al encuentro Naval-Lugo, nuestros colegas montañeses elogian la labor del C.D. Lugo, "que ha sido el mejor equipo que desfiló por Reinosa hasta el momento". Dicen que el Lugo jugó mucho mejor y creó más peligro que el Langreo y Ensidesa, aunque éstos han ganado. Hacen constar que el Naval fue superior a otras jornadas, porque al ser un equipo veterano se va entonando.

TRES EX-PRIMERAS EN EL LAREDO

El Laredo, rival del Lugo el domingo, es un equipo que tampoco va muy bien situado. No obstante su posición en la tabla puede ser envidiosa —no tratamos de justificar una mala actuación del Lugo, que quedó claro—, ya que dispone de un bloque muy veterano, donde militan nada menos que tres jugadores que han pertenecido a Amavizca y Susi, que pertenecieron al Pontevedra, y Docal, que ha militado en el Real Valladolid en los últimos seis años, y fue su capitán hasta la última temporada.

El portero es Santi, que defendió la meta del Torrelavega, siendo además tercer portero del Santander. Otro de los que sobresalen es Ignacio, cedido por el primer equipo del Sardinero, contando además con dos puntas muy rápidos y eficaces, Lur's por el que se interesó e interesó el Sporting de Gijón, y Laya.

Asimismo dispone de Sito, que ha pertenecido a la Ponferradina. En una palabra, que es un bloque con experiencia y que por consiguiente habrá que jugarle con ciertas precauciones, pero con la decisión suficiente para poder ganar.

MALOCA

EL LUGO-LAREDO SERA ARBITRADO POR JOGLAR CERNUDA

MADRID.—Arbitros designados para la próxima jornada del Campeonato Nacional de Liga:

- PRIMERA DIVISION**
Espanol - Elche, Medina Iglesias. Real Sociedad - Betis, Franco Martínez.
Celta - Las Palmas, Soto Montañés.
Valencia - Racing, Urrestarazu Elordi.
Zaragoza - Real Madrid, Fores Bacheró.
Burgos - Málaga, Soriano Aladrén.
Sevilla - Salamanca, López Cuadrado.
Hércules - Athletic, Melero Guaza.
At. Madrid - Barcelona, Olaverri González.
- SEGUNDA DIVISION**
San Andrés - Sporting, De Sosa Martín.
Getafe - Barcelona At., Díaz Agüero.
Tarrasa - Alavés, Gallardo Fernández.
Córdoba - Valladolid, Carreño Arquimbaum.
Coruña - Jaén, Santos de la Parra.

Cádiz - Rayo Vallecano, Jiménez Sánchez.

- TERCERA DIVISION (Grupo primero)**
Sestao - Orense, Capa Pinedo. Baracaldo - Guernica, Martínez de la Fuente.
Guecho - Bilbao At. Raposo Garin.
Basconia - Arosa, Marín López. Ensidesa - Caudal, Coso Abril. Gijón - Ferrol, Payesa Martín. Langreo - Torrelavega, Iglesias Pena.
Gran Peña - Arenas, Lage Sánchez.
LUGO - Laredo, Joglar Cernuda. Compostela - Naval, Gutiérrez Fernández.

- LA COPA (Partidos de vuelta)**
Arbitros designados para los partidos de vuelta de la primera eliminatoria del Campeonato de España, que se disputarán el miércoles, día 27, relacionados con los clubs gallegos:
Real Unión - Celta, Balsa Ron. Ferrol - Córdoba, Mayoral Cerdillas.
Coruña - Guadalupe, C. Uriz. Gran Peña - Getafe, Alvarez Murguena.
Pontevedra - Caudal, Ezquerdo Guerrero.
LUGO - Aragón, Vallejo Pous-sint.
Compostela - Ibiza, Ramos Alvarez.
Orense - Villena, Sánchez Marín.

SALTO 64 METROS



El motorista alemán Jürgen Baumgarten, de treinta años de edad y natural de Meil, Alemania, acaba de conseguir un salto de sesenta y cuatro metros, en un intento de establecer un curioso record mundial: Atavesar con un salto de moto el canal Elba-Trave, en las cercanías de Günster, cosa que el animoso motorista logró conquistar. A ciento cuarenta kilómetros por hora y a una altura de diez metros sobre el nivel de agua, alcanzó la otra orilla, brincando desde una plataforma de cuatro metros y medio de altura. — (FOTO-FIEL)

DE LA CALLE AL PAPEL

El Lugo, despreció la oportunidad de puntuar en Reinosa ante el Naval, al estar ganando 2-1 y dejar que sus oponentes le remontasen el resultado. Parece que los defensas fueron los culpables de tal contrariedad.

Faro de Vigo: "El Naval dominó totalmente al Lugo". ALFIL: "El Lugo no inquietó a Moncallán, portero santanderino". Agencia LOGOS: "Con su táctica conservadora, el Lugo proporcionó al Naval las oportunidades necesarias para remontar el tanto". Y Viesca: "No se puede jugar tanto al fútbol como jugamos. Estuvimos ganando 2-1 y seguimos atacando". ¿Alguien lo entiende? ¿Con quién nos quedamos? Tenemos entendido, que, efectivamente, el Lugo nunca jugó tanto al ataque en campo ajeno como en Reinosa. Claro que hay que saber cuánto ha jugado otras veces.

Lo que sí parece cierto, es que las crónicas no eran todo lo fidedignas que nosotros y el lector quisiéramos. Según tenemos entendido, en el campo sólo estuvo un informador, por lo que no es de extrañar que haya unanimidad en los criterios. Si uno sólo hace todas las crónicas, pues ya se sabe, estarán cortadas por el mismo raso.

Vita, destacado por las crónicas, parece que hizo el mejor partido de la temporada. Nos alegra, aunque hemos de reconocer que anteriormente no había hecho nada, y para mejorarlo hacia falta bien poco. Ahora, pelillos a la mar, y a ver si sigue parando tan bien como dicen lo ha hecho en Reinosa.

Manolo Novo inteligente y bulldir, fue el mejor hombre de la delantera del Lugo. Puso en vilo en todo momento a los defensores adversos, y creó muchas ocasiones de peligro, por medio de contraataques. Manolo Novo, todavía puede dar mucho juego.

El que parece que se va recuperando es Dosi. Nos han manifestado que muy pronto podrá defender el portal rojiblanco. Viene entrenando con asiduidad, y hay quienes opinan que buena falta hace que se recupere. Su rendimiento ya lo comprobaremos después.

¿Se le ha hecho caso al industrial que se ofreció a cubrir las gradas de general del nuevo estadio? No tenemos noticias de que así haya sido, y nos gustaría que alguien respondiese al respecto. ¿O es que a la administración no le interesa esta obra? Sería lo que faltaba.

En León, los equipos modestos han plantado las competiciones hasta que se les han construido los campos que se les había prometido. En Lugo la promesa está en el aire, pero los campos no aparecen. Y, por supuesto, los equipos siguen jugando.

Ha causado sensación en el ámbito nacional el triunfo conseguido por La Casera-Breogán ante el Estudiantes. Más por lo que supone la victoria en sí, por el corto resultado registrado, ya que hay quienes siguen manteniendo que el Breogán no defiende. Y paradójicamente el domingo ha defendido requetebien. Todo es proponérselo.

Incluso el bueno de Alfonso Martínez se sintió obligado a llamar a Lugo para felicitar a los breoganistas. Y así lo hizo, alegrándose grandemente del resultado conseguido.

Ya saben ustedes que están arreglando el Palacio de Deportes. Pues bien, el promotor de estos arreglos fue el alcalde señor Notario Vacas, y nos gustaría que se estudiase detenidamente la distribución de los vestuarios que es una cosa de suma importancia, aunque a simple vista no lo parezca.

En esta jornada, Circulo-Breogán. Los catalanes deben de ganar sin muchos problemas. Aunque...

El Lugo recibe al Laredo, y esperamos que a pesar de ser otro equipo santanderino, los puntos se queden en casa.

¿Dónde está Unzueta? ¿Qué pasa con este joven jugador? El hombre que mejor jugaba al fútbol en el equipo, el año pasado, ahora no da señales de vida. Esperamos una respuesta. M. M.

NUESTRA QUINIELA

ESPAÑOL - ELCHE	...	1
R. SOCIEDAD - BETIS	...	1
CELTA - LAS PALMAS	...	1 x
VALENCIA - SANTANDER	...	1
ZARAGOZA - REAL MADRID	...	1 2
BURGOS - MALAGA	...	x
SEVILLA - SALAMANCA	...	x
HERCULES - AT. DE BILBAO	...	1 x 2
AT. DE MADRID - BARCELONA	...	1 x 2
SAN ANDRES - GIJON	...	1 x 2
TARRASA - ALAVES	...	x
OVEDO - GRANADA	...	1
LEVANTE - TENERIFE	...	x
CADIZ - RAYO	...	1

DUELO LAUDA-HUNT EN FORMULA I: DESENLACE EN TOKIO

Con 68 y 65 puntos respectivamente, la pugna entre los pilotos es dramática

UN EMOCIONANTE G. P. FINAL DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE FORMULA I EN EL JAPON, DONDE POR PRIMERA VEZ SE CELEBRA UNA CARRERA DE ESTA CLASE

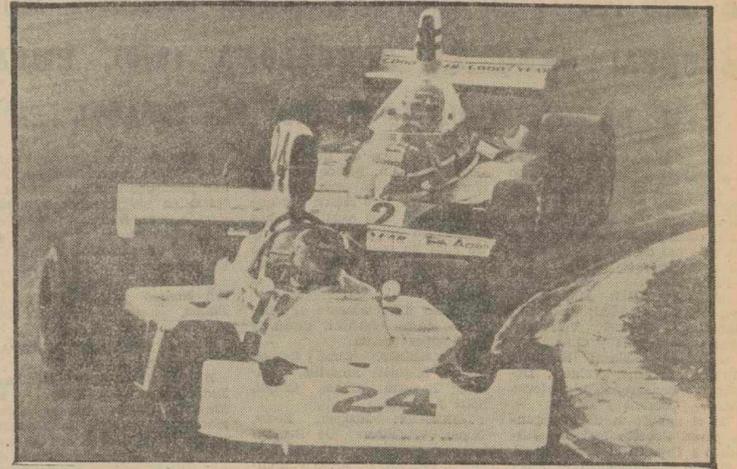
No nos cansaríamos de repetir la sorpresa que esta temporada supone el que no se decida el ganador de la Fórmula I hasta la última competición, disputar en Monte Fuji, Japón. La sorpresa sobre todo estriba en que, tal y como se había perfilado la temporada a partir de la primera fase, había un claro favorito que se había destacado con un cúmulo de puntos a primera vista ya inalcanzable. Ese piloto era Niki Lauda y en constructores, por supuesto, la Ferrari, a la que no se recataban en considerar superior los mejores pilotos y competidores de escuderías.

Sin embargo, aún está todo en el aire cuando resta únicamente una prueba por disputar y será allí, en Japón precisamente donde se decida. Bien comienza para aquel país, último en incorporarse a la Fórmula I, pero en la que tiene puestas muchas ilusiones y en la que tal vez, quien sabe, pueda conseguir una promoción tan incuestionable como la conseguida en motociclismo en donde prácticamente se ha hecho con el 80 por ciento del mercado mundial. Si ellos no tienen pilotos a la altura de los F 1, si tienen ya vehículos y como con los motos, ya habrá pilotos de otros países occidentales que les den los triunfos...

EL GRAN PREMIO DE LOS ESTADOS UNIDOS

La victoria de James Hunt en el circuito norteamericano de Watkins Glen, en Nueva York, puede calificarse como de las más difíciles que ha conseguido y sobre todo, de las más trabajadas. Su competidor no fue precisamente el primer piloto de la Ferrari, ni siquiera el segundo. La guerra sin cuartel durante toda la carrera se la declaró el surafricano Jody Scheckter, con su Tyrrell, que no tiene precisamente que demostrar lo mucho que vale, sino que quiere dar a su patrocinadores el triunfo de los constructores de la Fórmula I, para demostrar lo bien conseguido que está el «proyecto 34».

No podemos por esto pensar que el «seis ruedas» quisiera hacer el juego a la Ferrari; pero la verdad es que Hunt tuvo que pelear duro y vencer a base de realizar una carrera infernal, en la que alternó el primer puesto con el surafricano en una pugna que disfrutaron grandemente los miles de espectadores, a pesar de que



Esta fotografía es una muestra de la cerrada lucha que Hunt y Lauda mantienen entre sí. Aquí, el primero gana el Premio de Holanda, seguido a muy poca distancia por Niki. — (Foto EFE-FIEL)

el tiempo lluvioso no favoreció la buena entrada.

James Hunt venció con su McLaren, a la media de 187,36 km/h. El total de vueltas a Watkins Glen, que tiene 3.700 metros de circunferencia, fue de 56; lo que totaliza 320,665 kilómetros. La vuelta más rápida la efectuó también Hunt, en 1 minuto, 42 segundos, 85 centésimas, a 190,220 de promedio. Tanto la media de carrera como la de vuelta no son record en nada, ya que el circuito americano permite velocidades de más de 220 km/h. Recordemos por ejemplo que en 1970, Jacky Ickx batió el record del circuito a 212 km/h. con un Ferrari. Quedan ya lejos aquellos tiempos para él, que por otra parte protagonizó un accidente esta vez, al chocar contra las vallas protectoras e incendiarse su vehículo. Ickx fue trasladado urgentemente a un hospital donde le asistieron de quemaduras de poca importancia; fractura de la pierna izquierda y tobillo del pie derecho.

La carrera inteligente fue la

efectuada por Niki Lauda. Por esto no se le puede reprochar nada en absoluto, aunque de cara al público siempre resulta decepcionante. Lauda se perdió del «pique» protagonizado por Hunt y Scheckter y los dejó hacer, desde su cómoda posición de tercero en discordia. Sólo atacó cuando se hizo necesario y en la mayor parte del tiempo, se limitó a ser espectador de primera fila.

A sólo una vuelta del final, Hunt escapó de sus rivales y entró destacado en meta. A ocho segundos efectuó su entrada el Tyrrell del surafricano, y a 50 segundos Lauda. El compañero de equipo de Hunt, Jochen Mass, fue cuarto, seguido de Hans Stuck (March), John Watson (Ponske), Clay Regazzoni (Ferrari) y Alan Jones (Surtees). Noveno, aunque a dos vueltas del ganador fue el brasileño Emerson Fittipaldi, con Copersucar. Se clasificaron en total 15. En el puesto número 12 quedó el otro brasileño, debutante en E.E.U.U. Alex Dias Ribeiro, con «Hesketh».

LA ALEGRIA DE BRUCE MCLAREN...

El año 1970 fue trágico para el automovilismo deportivo. Ese año, el campeón de la Fórmula I sería un piloto que resultó muerto cuando faltaban por disputarse tres grandes premios. Se trataba de Jochen Rindt. Pero también lo fue por otras razones, entre ellas porque otros pilotos también murieron ese año, como fueron Denis Dayan y Solomons, en Rouen; Hans Laine, en Nurburgring; Pierre Courage en Zandvoort, y sobre todo, Bruce McLaren en Goodwood.

El mérito de este piloto en el campo del automovilismo estribaba sobre todo en que siendo ingeniero, diseñaba sus propios vehículos y había creado una escudería que podía codarse con las más punteras del campeonato. Comenzó en esta aventura en 1967, y cuando él desapareció en el 70, su escudería sobrevivió gracias a Teddy Mayer que comandó el equipo. Con él y sobre todo con Emerson Fittipaldi, la McLaren conoció la gloria de un campeonato del mundo, en 1974, y por mediación del brasileño, llegó Hunt a la escudería en la que ahora está a punto de volver a darle otro mundial. Méritos no le falta, ya que realmente han sido 7 las victorias que ha cosechado a lo largo de 1976...

Sin embargo, la realidad es que Niki Lauda, al ser tercero en Watkins Glen, suma en total en el mundial 68 puntos, mientras que Hunt, con los 9 de ganador, queda con 65. Las diferencias son mínimas, pero sólo resta un Gran Premio, por ello, todo queda empujado para el 24 de este mes en Japón...

Roberto PATO

Peña Deportivista de Rábade

La Peña Deportivista de Rábade organiza un desplazamiento a La Coruña el próximo domingo para asistir al encuentro entre el Real Club Deportivo de La Coruña y el Real Jaén. Las inscripciones habrán de realizarse en el local social. La salida se efectuará en Rábade a las diez y media de la mañana, regresando de La Coruña a las nueve de la noche.

Federación Lucense de Voleibol

Hoy, reunión de clubs

En la tarde de hoy, a las ocho y cuarto, tendrá lugar en la Federación Lucense de Voleibol (Reina, 10-3.), una reunión de carácter extraordinario de la junta directiva de esta Federación Provincial con los presidentes y delegados de clubs. Por los importantes asuntos a tratar en la referida reunión, se ruega la máxima asistencia y puntualidad.

C.D. San Lázaro

Se pone en conocimiento de los jugadores juveniles de esta Sociedad, que se personen en el lugar de entrenamiento, a la hora de costumbre, hoy, jueves, para un asunto de sumo interés. Asimismo se avisa a los jugadores modestos para que el sábado, a las cuatro y media de la tarde, asistan a una reunión con la directiva en el local social. Se ruega máxima asistencia a ambas reuniones.

EL CAMPEON, PADRINO



Los tigres del circo Knie, nacidos hace menos de tres meses, han sido apadrinados en su bautizo por el ex-campeón del mundo de "Fórmula I", Jacky Stewart. "Esmeralda", "Perla" y "Diamante" fueron sucesivamente bautizados en champán por el piloto inglés, que en fotografía aparece acompañado de sus dos hijos y del domador de los animales. — (FOTOFIEL)

FOTOGRAFADO



La Mutuallidad Nacional de Empleados del Hogar radica en las Sedes Provinciales del Instituto Nacional de Previsión donde se podrá obtener toda clase de informaciones, así como en la Sección Femenina del Movimiento.

DEPORTES



NOVEDADES SEAT-OTOÑO 1976



Para la industria automovilística puede decirse que la temporada empieza en el otoño...

En Landaben se han fabricado hasta este momento aproximadamente, unos 14.000 coches...

se alcanzará una capacidad de producción de 50.000 unidades, superior a la lograda en la anterior etapa...

Todo la antigua plantilla, casi 1.700 personas, hace un año en situación de desempleo...

En otro orden de cosas, también ha sido decisiva la aparición de nuevos modelos (131 Berlina y Familiar, 132 Diesel, Sport 1200, 127 L.S.)...

LAS COPAS DE EUROPA

El Real Madrid solamente pudo empatar con el Brujas (0-0) en el campo de «La Rosaleda» de Málaga

- GANO POR 1-0 EL ATLETICO DE MADRID AL HAJDUK SPLIK, PARA LA RECOPIA
● UEFA: GANO EL BARCELONA (2-0), EMPATO EL BILBAO EN BASILEA (1-1) Y PERDIO EL ESPAÑOL EN EINTRACHT (2-1)

MÁLAGA, 20. — (ALFIL). — Con empate a cero se ha finalizado el encuentro disputado esta noche en «La Rosaleda» entre el Real Madrid y el Brujas...

Los dieciséis de final de la Copa de UEFA, jugado esta noche en el estadio azulgrana con temperatura algo fresca y regular entrada...

animaron constantemente las acciones de los blanquiazules catalanes. Discreto arbitraje del colegiado sueco, Ericson...

chuch y Frank bate rápidamente a Fernández ante la sorpresa de los defensores blanquiazules...

El estadio de «La Rosaleda» registró un lleno en noche de excelente temperatura con ligera brisa.

Desde el principio dominó el equipo local, aunque con su juego lento y horizontal facilitó la táctica defensiva del Lokeren...

El partido se jugó a última hora de la tarde en el Eintracht Stadium y al mismo asistieron unas 45.000 personas...

Fue mostrada tarjeta amarilla de amonestación a Molinos por juego duro.

Al descanso se llegó con empate a cero. Arbitraje a cargo del alemán federal, Rudolf Feinckel...

Hacia la mitad del segundo tiempo, que ya se inició con más garra por parte del Madrid...

En la continuación del juego siguió por los mismos derroteros, transcurriendo los minutos sin que el Barcelona consiguiera inaugurar el marcador...

En el minuto 16, se castiga al Español con una falta fuera del área. Lanza rápidamente Hadss-

AT. MADRID, 1; HAJDUK SPLIK, 0. MADRID, 20. — (ALFIL). — El Atlético de Madrid ha vencido por la mínima diferencia al equipo yugoslavo del Hajduk Split...

El Barcelona realizó un mal partido, con exceso de tecnicismo y dejándose llevar por la táctica defensiva de su adversario...

En esta Comisión Provincial se tramita expediente de expropiación forzosa promovido por la empresa «ALUMINIO ESPAÑOL, S. A.»...

En esta Comisión Provincial se tramita expediente de expropiación forzosa promovido por la empresa «ALUMINIO ESPAÑOL, S. A.»...

COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS DE LUGO EXPROPIACIONES

En esta Comisión Provincial se tramita expediente de expropiación forzosa promovido por la empresa «ALUMINIO ESPAÑOL, S. A.»...

TERMINO MUNICIPAL DE CERVO

Table with columns: PROPIETARIO, Domicilio, Pol. n.º, Parcela n.º, Paraje, Superficie Ha., Clasificación. Lists land parcels in Cervo.

TERMINO MUNICIPAL DE JOVE

Table with columns: PROPIETARIO, Domicilio, Pol. n.º, Parcela n.º, Paraje, Superficie Ha., Clasificación. Lists land parcels in Jove.

SUSPENDIDO POR NUEVE MESES EL DELEGADO DEL AROSA

MADRID, 20. — (ALFIL). — El Comité Nacional de Competición de la Federación Española de Fútbol...

Resultados de la Copa de Europa

Real Madrid, 0; Brujas, 0. Trabzonspor, 1; Liverpool, 0. Saint Etienne, 1; PSV Eindhoven, 0...

ANUNCIOS POR PALABRAS

Automóviles

ACADEMIA AUTO GUIA. Aprender a conducir garantizado en ciudad, en carretera. Muñoz Grandes, 73. Teléfono 22-02-42.

COMPRAS DE VALLEJO. Pídale lo que necesite, en locomoción y tractores agrícolas. Teléfono 330145 Meira.

AUTOS GENARO. antes de vender su coche usado consúltenlo. Lo pagamos más y al contado.

AUTOS GENARO. compra-venta-cambio, vehículos de ocasión. Grandes facilidades.

AUTOS GENARO. Avenida Coruña, 122. Teléfono 21-83-87.

AUTOS JARAMA

COMPRA - VENTA CAMBIO COCHES USADOS

Avda. La Coruña, 97
Teléfono: 21-78-47 • LUGO

ALQUILA vende furgonetas DKW, estado impecable. Land - Rover. Varios Muy buen estado. Furgon SAVA seminuevo. Matrícula letra Renault 4-F. Varios. Totalmente revisados. Camiones EBRO con y sin basculante. Matriculas letra. Otras marcas. Avenida Coruña, 164.

SPORT-AUTO. Seat 130-1800 maravillosos, gran ocasión.

SPORT-AUTO. Renault 16, última matrícula, impecable.

SPORT-AUTO. Seat 600 y 850 todos modelos, baratos.

SPORT-AUTO. Renault-6 a elegir, R-12 normales, impecables.

SPORT-AUTO. Renault-4 Super, R-8 y TS a elegir precio-color.

SPORT-AUTO. Renault-5 y Seat 127, la mayor oportunidad. Varios

SPORT-AUTO. Seat 133, última matrícula, semitreño.

SPORT-AUTO. Fray Plácido, 9, Avenida Coruña, 83 - Lugo.

SPORT-AUTO. Seat 1430 toda prueba, 124 todos modelos.

SPORT-AUTO. Citroën Dyane y 2 CV. a elegir precio-color.

AUTOS RALLY. compra - venta - cambio automóviles usados. General Mola, 19. Lugo. Teléfono 21-84-26. Concepción Arenal, 34. Monforte de Lemos. Teléfono 40-29-31. Urbanización Cantarrana. Vivero. Teléfono 56-06-11.

FU MERCEDES nuevo o usado veal, cómodo, condúzalo, selección en Abtun, 18 de Julio, 2R. Teléfono 21-47-40.

VENDO Seat 1430-E, tipo FU. Informes: Martínez Ronda General Primo de Rivera, 40.

SE VENDE Sr. ca 1.000, particular, seminuevo. Teléfono 21-61-65.

AUTOS "MENOR". Automóviles de ocasión con garantía y al precio más justo. Avenida Madrid, 5. Teléfono 22-39-27.

SE VENDEN dos camiones Barreiros "Centaurus", con trabajo fijo, en buen estado, y facilidades de pago. Informes: Teléfono 36-00-36. Los Nogales.

AUTOS BERNARDO automóviles revisados y garantizados. Muchas facilidades. Teléfono 21-87-61.

AUTOS BERNARDO compra su coche usado. Paga más al contado.

AUTOS BERNARDO. Compra-venta-cambio. Vehículos usados. Avda. Coruña, 69. Telf. 21-87-61.

TALLERES Dekaval: Land Rover usados, todos modelos, revisados en nuestros talleres Ortiz Muñoz, 22. Telf. 21-75-09.

AUTOS HERMANOS VAZQUEZ, compra, venta, cambio automóviles. Plaza Obispo Odoario. Teléfono 21-44-26.

CASTANAL tiene el coche que usted desea. Visítelos. General Mola, 38. Teléfono 21-67-00.

SE VENDE Barreiros Saeta, basculante, 30.000 kilómetros, matrícula alta, muy buen uso. Informes: Teléfono 21-77-49.

CASTANAL: Seat 132 Lujo, 1800, 1500, 127, 850 Especial, 600 L, 600 E, 600 D.

CASTANAL: Citroën GS, C-8, AR-400, Renault 12 SLE, Opel Kadett, Coopé.

ALVAUTO. Visitenos sin compromiso y pruebe el coche que desee, notará la diferencia.

ALVAUTO. Compra-venta-cambio. Calle Chantada, 7. Telf. 21-89-14.

ALQUILERES

ALQUILASE bajos y entresuelo comerciales, venta de pisos. Teléfono 22-17-79.

ALQUILASE piso céntrico, calefacción, ascensor y garaje. Teléfono 22-07-35. (Tardes).

Bolsa de la Propiedad

En esta sección únicamente podrán publicar sus anuncios los agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y los propietarios de fincas

PAZ GONZALEZ selecciona lo mejor para su inversión sin posibilidad de problemas. Plaza Ejército Español, 78 - 2. - Izqda. Teléfono 21-42-70.

LAYBE. Vendemos pisos terminados en Río Navia, calefacción individual. Precio interesante.

LAYBE. Vendemos piso en Ortiz Muñoz, 5 dormitorios y salón-comedor.

LAYBE. Pisos en calle Primavera, 14 ml. de fachada, calefacción, ascensor, garaje, trastero. Acogido.

SE VENDE propiedad sita en Eji-brón (Becerra), con pradería y roblea colindante con la carretera Becerra - Sarria. Informes: Teléfono 21-24-84. (De 3 a 6 tarde).

LAYBE. Alquilamos piso Avenida Coruña, calefacción y agua caliente central, ascensor y garaje.

LAYBE. Alquilamos piso en Puerta de Santiago.

LAYBE. Alquilamos bajo 210 m.

ALQUILUO chalet, calle Pontevedra, 43. Informes: 21-25-08. (De una a dos).

NECESITO en alquiler bajo 75 a 100 m.2. No importa situación. Ofertas Sagón Publicidad. Teléfono 21-46-98.

PAZ GONZALEZ alquila varios pisos zona residencial, calefacción y garaje. Teléfono 21-42-70.

ARRIENDO bajo, en calle Tuy, número 23.

SE ALQUILA piso amplio, con calefacción. Avenida Coruña, 66.

LOCALES entresuelo en Quiroga Ballesteros. Teléfono 21-24-75. (9 a 10 noche).

Fincas y Solares

VENDO bajos comerciales, pisos modernos, céntricos. Facilidades. Informes: Río Neira, 21, entresuelo. Telfs. 23-23-83 y 22-08-78.

SOYUYE. Vende bajos comerciales, decorados, sin decor. amplios: Pastor Díaz, General Mola, Avda. Coruña, Galerías Ruanueva, Lopo Lías, Juan Montes.

SE VENDEN dos pisos a 100 metros de la Muralla. Calefacción y garaje. Informes: Calle Conde, 3-bajo.

VENDO piso a estrenar. Calle Dr. Gasalla, 2.300.000. Teléfono 22-29-08. (de 9 a 2).

"RIVAS". Agencia Oficial de la Propiedad Inmobiliaria en Campo Castillo, 18 - 1. - C. Teléfono 21-59-98. Le ofrece pisos, solares, fincas, negocios e inversiones.

"RIVAS" vende piso en Doctor Gasalla, tres dormitorios y salón comedor, calefacción central, excelente construcción.

"RIVAS" vende pisos en Ronda de los Caidos, construcción de lujo. Acogidos.

"RIVAS" vende pisos en Avenida de La Coruña, todos los servicios, facilidades a 15 años. Acogidos.

"RIVAS" vende pisos en las situaciones siguientes: Poeta Cabanillas, Montero Ríos, General Mola, calle Orense, Muñoz Grandes, Ruiz de Alda, Lopo Lías, Nicomedes Pastor Díaz, Avenida de Madrid, San Froilan, Primavera, Dr. Gasalla, Tuy, Calle de los Guardias.

"RIVAS" vende cantidad de fincas en las proximidades de la capital. Consulten en Campo Castillo, 18 - 1. - C.

LAYBE: vende magnífico solar. Pilar Primo Rivera (esquina Avenida Coruña). Superficie 315 m.2. Autorizados: Bajos, entreplanta y cinco plantas a viviendas.

VENDESE explotación porcina y ganadera, 18 kilómetros de Lugo, con 5 hectáreas de prado. Informes: Teléfono 21-37-33. Calle Pintor Corredoira, 9 - 1. -

VENDO solar edificable 6.000 m.2. Zona Estadio Angel Carro, 87 metros de frente a Camino Pipin. Razon: Teléfono 56-05-24. (Vivero).

LAYBE. Bajo en Doctor Gasalla.

SE VENDE o alquila piso primero, con terraza de 20 metros de fondo por 7 de ancho. Para informes: Teléfono 21-49-03.

VENDO pisos, bajos comerciales, solares y fincas. Agencia Faro, Calvo Sotelo, 24.

VENDESE piso amplia azotea Calle San Froilan. Telf. 21-39-84.

LAYBE. Pisos en Avenida de Carrero Blanco. Calefacción, garaje, ascensor, trastero y acogidos.

SE VENDE casa número 16, de la Ronda General Primo de Rivera. Informes: San Roque, 13-Bajo.

PAZ GONZALEZ vende buenos pisos señoriales, zona residencial, amplios, calefacción central y garaje, precios razonables, dispuestos para habitar. Teléfono 21-42-70.

SOYUYE. vende apartamento en Alicante.

URGEN VENDEDORES. Se ofrece Seguridad Social, sueldo e incentivos. Productos de gran consumo. Máxima calidad. Se requiere dedicación exclusiva, vehículo propio. Libre servicio militar, solvencia y seriedad, gran espíritu de trabajo. Se valorará experiencia en ventas, preferiblemente en el ramo de alimentación y hostelería. Interesados: Escribir al Apartado 94 de Santiago, indicando teléfono de contacto y referencias.

CONFITERO de primera, necesita para esta capital, negocio serio. Sueldo a convenir. Reserva absoluta para colocados. Interesados: Llamar al teléfono 21-67-47.

SE NECESITA señora o señorita para hacer tapas. Informes: Bar Veracruz. (Esquina Germán Alonso).

NECESITASE chica especializada en confección, para Creaciones Lanio, San Roque, 117.

SE NECESITA chica fija. Teléfono 21-49-06 y 22-21-99.

EMPRESA ámbito nacional, con expansión en toda España, necesita azafatas demostradoras de sus artículos de gran venta, para su departamento de ventas. Se garantizan 15.000 pesetas durante período de pruebas. Con posibilidades de ascenso en la empresa. Se exige buena presencia, facilidad de palabra y don de gentes. Presentarse hoy, en Restaurante Lombao, 2.º Pista de Frigas, número 11. Atiende señor Alonso. (De 8 a 9 tarde). Lugo.

SE NECESITA estudiante, dormir en casa, pensión completa. Horas libres. Ronda General Primo Rivera, 28 - 1. -

NECESITO dos profesionales de abañillería o similar, jóvenes, dispongan de horas libres. Interesantes ingresos. Trabajo fácil y dirigido. Contactar: Teléfono 21-40-15.

NECESITASE chica fija, sepa cocinar, con informes. Teléfono 21-18-96. (Seis tarde en adelante).

NECESITAMOS chico de reparto para ultramarinos. Informes: (Garalva), Conde Pallares, 1.

PARA LA CORUÑA, se necesita chica o señora, con informes. Para familia con un solo niño. Teléfono 21-80-23. Lugo.

SE NECESITA asistenta. Teléfono 22-08-51.

FABRICA de punto, da trabajo para tejer fuera. Las interesadas llamen al teléfono 223756.

ENSEÑANZA

C. I. L. Inglés, francés, alemán. Ruanueva, 25. Teléfono 21-89-31.

SE DAN CLASES, grupos reducidos, E.G.B., B.U.P., en Plaza del Campo. Llamar teléfonos 21-63-53 y 22-02-37.

SE NECESITA titulado en Inglés, preferentemente licenciado en Filología Inglesa, para Bachillerato. Razon: Teléfono 22-12-74 o por correo. Angel López Pérez, 1. Lugo.

LICENCIADO CIENCIAS. Experiencia. Da clases E.G.B., B.U.P., Reválida, C.O.U., Colegio Universitario. Teléfono 21-18-64.

BUENA OCAISION. traspaso dos hermosos bares. Bonita instalación, mucha venta. Uno de ellos con vivienda. Rodríguez Loido. Plaza Ramón Montenegro. Agencia. Teléfono 22-04-92.

SE TRASPASA Café - Bar Neno. Teléfono 21-60-47.

Compras

CUADROS a particular. Estoy de paso. Teléfono 22-28-51.

Demandas

30.000 mensuales en casa, escribanos Marcos San Pedro Mestallón, 3. Oviedo.

PECISAMOS personas para trabajos caseros, muy rentables. Universal Altea (Alicante).

SE NECESITA dependiente mostrador. Café Bar Agena.

SE NECESITA chica fija, casa dos personas. Razon: San Roque, 66-Bajo.

PRECISASE chica fija. Reina, 18 - 2.º. (Informes mañanas).

GANE dinero con direcciones mano o máquina para Cruzada Verde Internacional. Balmes, 246. Barcelona-6.

NECESITASE sirvienta. Buen sueldo. Teléfono 21-37-33.

CLASES particulares. Grupos muy reducidos. Plazas limitadas. De E.G.B., Maestría y B.U.P. Informes: Obispo Aguirre, 5 - 1. -

INGLES. Clases particulares. Teléfono 21-62-66.

PROFESORAS de E.G.B., dan clases a domicilio. Telf. 22-26-42. (Llamar 2 a 3).

SE DAN CLASES de E.G.B. y Francés. Teléfono 22-38-89.

ENSEÑANZA GENERAL BASICA. B.U.P., C.O.U. Academia Santo Tomás le ofrece la mejor preparación. Ramón Montenegro, 1. Teléfono 22-03-74.

SE DAN clases particulares de Matemáticas de B.U.P. Obispo Izquierdo, 16 - 2.º. Telf. 21-33-65.

SE DAN clases de B.U.P. Teléfono 22-25-77.

CLASES particulares de 1.º y 2.º B.U.P., Latín, Matemáticas y Lengua. Grupos muy reducidos. Informes: Obispo Aguirre, 5-1.º.

SE ALQUILAN habitaciones con derecho a cocina. Telf. 21-79-28.

Ofertas

CONTABLE, gran experiencia, 60-lamente tardes. Escribir: Apartado 311.

Televisión

REPARACIONES televisión. Teléfono 21-54-56. (Horas laborables).

Varios

PINTURAS en general. Alfonso Vázquez Ares. Calle Portugal, 31. Teléfono 21-55-97.

ATENCIÓN: Pintado de edificios, fachadas, habitaciones, empapelado. Pinturas C. Conde Aguirre, 2. Teléfono 21-29-23.

JOSE VAZQUEZ ARES. Especialidad en empapelados y sintaxsol. Teléfono 21-40-78.

COMPRO cuadros de firma. Sólo dos días. Teléfono 22-26-51.

Ventas

PAPEL impreso para envolver comercio todos ramos. Solicite tarifa y muestrario Telf. 21-26-79.

VENDESE cocina de butano. Teléfono 21-30-83.

VENDO magnetofón Kolster, nuevo, cuatro pistas. Oportunidad. Informes, esta Administración.

Agenda

HOY, JUEVES, DIA 21 DE OCTUBRE DE 1976

Luna: Cuarto menguante. Nueva el 23. El Sol sale a las 7,32 y se pone a las 18,27

TELEFONOS DE URGENCIA

Ambulatorio Cadrón del Valle
Teléfono ordinario 21 14 40
Teléfono de urgencia, de cinco de la tarde a nueve de la mañana, 21 27 10

CRUZ ROJA

Consulta especial para pobres, los miércoles de 7 a 8 y 18 de Julio (Dispensario)

CRUZ ROJA Y AMBULANCIAS (Lugo). Permanente ... 212299
PUERTO DE SOCORRO DE BECERREA ... 360131
PUERTO DE SOCORRO DE OTERO DE REY ... 390393
PUERTO DE SOCORRO DE NADELA. Diurno ... 221627
PUERTO DE SOCORRO DE CHANTADA ... 782

Ambulancias Fernández

Teléfonos 212256 y 218966 • Miño, 23

Guardia Civil	221436	Rente	222141
G. Civil de Tráfico	223586	C. de Policía	213640
Cruz Roja	212299	Bomberos	212000
Casa de Socorro	220628	P. Municipal	214488 y 214502
Juzgado n.º 1	221325	Hospital	220250
Juzgado n.º 2	223626	R. del SOE	215840
ESTACION DE AUTOBUSES	223985		
TELEGRAMAS POR TELEFONO	222000		

PARADAS DE TAXIS

Puerta de Santiago	221080	P. de A. Fernández	214504
P. de la Milagrosa	218827	Tolda	222660
Fonte do Ranchos	218825	SERVICIO NOCTURNO	
Barr del Puente	215046	Ayuntamiento (Gda.)	214488 y 214502
Ferveidoira	221030		
Puerto de El Ferrol	218880	Ambul. 'García'. Permanente	215016 y 211415
P. de S. Domingo	214536	TELEFONOS DE URGENCIA	212299
P. de Avilés	220022	AMBULANCIAS FERNANDEZ	212256 y 218966
Casas Sindicales	218825		
P. Comandante Manso	221006	Ambulancia C. Roja.	212299

TRENES

LLEGADAS	TRAYECTOS	SALIDAS
—	Lugo a Vigo, vía Monforte (Om. ferrobús)	6,50
—	Lugo a Coruña (Omnibus ferrobús)	7,45
8,46	Irún a Coruña (Exp.) (litreras)	8,53
9,13	Madrid a Coruña y Ferrol (Exp.) (C. y lite.)	9,20
10,21	Coruña a Monforte (Omnibus ferrobús)	10,28
10,27	Orense a Coruña (Omnibus ferrobús)	10,30
11,01	Ferrol a Madrid y Astorga-Zamora (TER) (1)	11,03
13,30	Barcelona a Coruña (Exp.) (lit.)	13,37
14,32	Coruña a Monforte (Semidirecto)	14,42
15,05	Monforte a Coruña (Semidirecto)	15,15
15,47	Coruña a Barcelona Hendaya (Exp.) (lit.)	15,54
18,15	Coruña a Orense (Omnibus ferrobús)	18,22
19,12	Monforte a Coruña (Omnibus ferrobús)	19,13
19,43	Madrid a Ferrol y Zamora-Astorga (TER) (1)	19,44
20,32	Coruña y Ferrol a Madrid (Exp.) (C. y lit.)	20,36
22,15	Vigo y Monforte a Lugo (Omnibus ferrobús)	—
22,36	Coruña a Lugo (Omnibus ferrobús)	—

(1) Enlaza en Monforte con TER a/de Irún y Bilbao.

"VIAJES MIRANDA"

Agencia de Viajes (G. B. T. 308)

Juan Montes, 3 • Teléfono: 21 5 42 - 21 27 08 • LUGO

SERVICIO AEREO

SANTIAGO/MADRID Iberia
Diario a las 07,45 y 19,00 horas Boeing-727
Diario a las 12,30 y a las 16,10 horas DC-9

SANTIAGO/ASTURIAS/BARCELONA/GINEBRA Iberia
Lunes, miércoles, viernes y domingos a las 08,15 horas Boeing-727

SANTIAGO/BARCELONA/GINEBRA Iberia
Martes, jueves y sábados, a las 09,10 horas Boeing-727

SANTIAGO/BILBAO/LONDRES Iberia
Martes, jueves, sábados y domingos, a las 11,00 horas Boeing-727

SANTIAGO/BILBAO/PARIS Iberia
Lunes y viernes a las 11,00 horas Boeing-727

SANTIAGO/BILBAO/FRANKFURT Iberia
Miércoles a las 10,25 horas Boeing-727

SANTIAGO/SEVILLA/LAS PALMAS/TENERIFE Iberia
Lunes y viernes a las 15,45 horas DC-9

SANTIAGO/MALAGA/TENERIFE Iberia
Miércoles a las 17,35 horas DC-9

LA CORUÑA/MADRID Avioac
Diario a las 11,05 horas Fokker F-27
Lunes, miércoles y viernes a las 16,35 horas Fokker F-27

EL ARTE, VICTIMA DEL VANDALISMO

(Viene de última página)

Era... el vandalismo es tan viejo como la historia de la humanidad. Las faraonas mutilaban los retratos de sus predecesores. Los persas destruyeron la estatua de oro del dios Marudak y los templos de Babilonia en el 482 antes de J.C. Siglo y medio después, los griegos de Alejandro incendiaron Persépolis. Los cristianos derribaron templos y estatuas de los dioses de la Antigüedad. Los vikingos destruyeron numerosas iglesias de Europa Occidental, y en Florencia, Savonarola resucitó la iconoclastia de los bizantinos obligando a Boticeili y a Lorenzo di Credi a arrojar sus propias obras a la hoguera.

Durante la Revolución francesa, la destrucción o la mutilación de las obras de arte fue especialmente virulenta, pese a que en esa época se crearon los primeros museos nacionales, así como el término «vandalismo».

Según Louis Réau, profesor de Historia del Arte, esta palabra fue empleada por primera vez en su sentido actual el 14 Fructidor del año II (21 de agosto de 1794), por Henri Grégoire, sacerdote de Lorena, que fue obispo constitucional de Blois, protestando en la Convención contra la mutilación de estatuas y edificios religiosos por los revolucionarios.

EL ARTE «DEGENERADO»

En el siglo XX, los partidos totalitarios en el poder cometieron también varios actos de vandalismo. Por ejemplo, los nazis condenaron a todos los artistas modernos. En 1938, en Berlín, presentaron una exposición de «arte degenerados» donde los lienzos de Van Gogh, Edward Munch, Picasso, Braque y Juan Gris, acompañaban a los de Paul Klee, Kandinsky y Nolde.

Como paisajes divinos extranjeros, los nazis decidieron vender a otros países estas «obras degeneradas», de las que habían purgado las diversas colecciones públicas de Alemania. «El hombre encargado de su venta», explica el Dr. Hentzen, se desbarazó de ellas a precio muy bajo para salvarlas de la destrucción». Algunas pasaron a colecciones privadas; otras fueron vendidas directamente al Museo de Basilea. Por último, el 30 de junio de 1939, buena parte del «arte degenerado» se subastó en Lucerna. Después de estas ventas, los nazis quemaron todo lo que no había encontrado comprador: 1.004 pinturas y esculturas, y 3.835 acuarelas y dibujos... Varsovia, Dresde, Monte Casino, Berlín, Lemnigrad, son tristemente célebres. Todos estos nombres de ciudades evocan, en efecto, para el aficionado al arte los abominables actos de vandalismo perpetrados durante la segunda guerra mundial.

Por último, el afán de lucro es una de las causas más frecuentes de vandalismo en nuestros días: saqueo de tumbas antiguas en Italia, Turquía y Egipto, bajorrelieves y estatuas arrancadas a los monumentos perdidos en las junglas de América Central y Asia.

Para combatir este vandalismo, la UNESCO adoptó en 1970 un convenio que prevé «aportes» para los bienes culturales así como diversos medios para impedir el tráfico ilícito de las obras de arte. De los 26 países que han ratificado este acuerdo, la mitad son exportadores de antigüedades.

*** CARENCIAS CRIMINALES**

Por último tenemos el «vandalismo de la negligencia». Giuliana Luna, que trabaja en Roma, en el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas sobre la Defensa Social, se asombra de que los actos de vandalismo no sean más frecuentes. En efecto, según ella, «las carencias de las administraciones encargadas de proteger el legado artístico del pasado son responsables de las formas de «vandalismo» más escabrosas y nocivas, que van desde el abandono y deterioro consiguiente, hasta la restauración defectuosa, hecha deprisa y corriendo».

«El estudio realizado por nuestro Instituto —escribe— aunque no trata de los atentados contra las obras de arte, es en cierto modo la crónica de toda una «era» de actos de vandalismo más o menos autorizados y oficializados».

(FIEL - Servicios Especiales de EFE - AFP)

SOBRE LA MARCHA

(Viene de última página)

*«...y cómo boxeador?
—Pues ni casi me acuerdo.
Con la de tiempo que hace...
Hombre, una gran satisfacción fue el vencer, en Valencia, en 1950, al hombre que había quedado como campeón de España el año anterior.»*

«...Eres un tipo raro o en Lugo ha habido anteriormente mayor afluencia de boxeo?»

«—Sí, entre 1945 y 1950, Lugo tuvo un nutrido grupo de aficionados al boxeo. Y de entonces, poco más o menos voy.»

«—Lo raro entonces es que hoyas perseverado?»

«—Hombre, la verdad, eso puede que sí.»

N. D.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Los anuncios para esta Sección sólo se recibirán en nuestras oficinas hasta las ocho de la tarde.

SE TRASPASA local comercial. Céntrico, gran aparcamiento. Informes: Teléfono 21-81-09.

NOTICIARIO LOCAL

FARMACIAS DE GUARDIA servicio las de don Tomás Pérez Vidal y doña Esther Seibane Gallego.

Hasta las 10,30 de la noche permanecerán abiertas las de: don Tomás Pérez Vidal, Reina, 16; doña Esther Seibane Gallego, Montero Ríos, 18; doña Antonia Fraga Cabado, 18 de Julio, 110.

Desde esa hora prestarán de Rodríguez Mourelo

JUZGADO DE GUARDIA Desde el día 21 al 27 de octubre, permanecerá de guardia el Juzgado de Instrucción número 1, sito en la Avenida de Rodríguez Mourelo

RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY

Ss. Aquilino, Artemia e Isala, mrs.; Bertoldo, ob.; Celina, Eufrosina; Modesto, Ursula, mrs.; Severino, ob.; Hugo, ab.; Malco, erm.; Hilario, ab.; Dasio, Zótico, Oliva, Cayo, mrs.; Vlatior, obispo

Alquileres

ALQUILASE bajos y entresuelo comerciales, venta de pisos. Teléfono 22-17-79.

Cupon de Ciegos

TV COLOR LAVAVIS VISITE TELELUGO

B. Rivadeneira, 14



**MARQUEZ,
EL LUCENSE
DEL BOXEO**



A Daniel Márquez Marcos se le va a tributar un cariñoso homenaje por su constante labor en pro del boxeo lucense, porque en no pocas ocasiones Márquez se ha convertido en el mantenedor a ultranza de este deporte, pese a los naturales desfallecimientos, a carecer de medios e incluso a verse poco menos que relegado a un rincón, cuando de ser tenido en cuenta se trata. Para hablar de boxeo nos hemos entrevistado con Márquez. Para hablar del boxeo y para hablar de su próximo homenaje.

—Hombre, la verdad, de esto último prefería no hacer mención siquiera. Se trata de la idea de unos cuantos amigos, que desde luego, en total desacuerdo conmigo se intenta llevarla adelante.

—Pero, Márquez, cuando se intenta llevarla adelante, por algo será...

—Bueno, quizá porque, después de la velada del pasado día 9, se está viviendo, en los medios boxísticos lucenses, un momento de entusiasmo.

—En dos palabras, y para los lectores que no están muy al día, ¿qué pasó el día 9?

—Pues que presentaba a dos nuevos amateurs que hicieron ese día su debut durante la velada organizada con ocasión de las Fiestas de San Froilán. Y ganaron los dos, Miguel y Martín. Pero es que, además, casi coincidiendo con esto, llegó la noticia del triunfo de Alvarez en Las Palmas.

—¿Habías preparado tú a los tres?

—Sí. A Miguel y Martín casi sin tiempo. Y a Alvarez hace ya unos dos años y pico.

—Márquez, ¿cuánto se tarda en preparar a uno de estos muchachos?

—Con buenas cualidades físicas, puede sacarse adelante en cuatro o cinco meses. Hay que trabajar muy duro eh. Una hora diaria, por lo menos, en el ring, correr, hacer gimnasia. Y, claro está, si al atleta hay, por decir está que hacerlo, el trabajo tiene que ser más duro y con mayor plazo de tiempo.

—¿Cuál es la peor dificultad con que cuentas en Lugo para preparar a esta gente?

—Que no hay instalaciones de ninguna clase. Estamos aprovechando el Pabellón de Deportes de la Delegación de la juventud. Y tan felices, porque sino ni tendríamos en donde hacerlo.

—¿Cuáles son las instalaciones más elementales?

—Un ring, y un local para colocarlo, que reúna unas condiciones mínimas, digamos, de habitabilidad. Con lo que son aquí los inviernos, ya me contarás lo que es empezar a entrenar en un local grande, frío, húmedo, con corrientes de aire... vamos, que hay que tener mucho valor.

—Pero, ¿entonces con qué contáis?

—Con el saco. Y el equipo de guantes. Pero en cuanto a instalaciones, que ya es decir, eso, el saco.

—¿Es que nadie os echa una mano?

—Pues la Federación nos facilita un ring de entrenamiento, que es algo fundamental, pero para ello haría que contar con un local dedicado al boxeo.

—¿Que ocurre, qué no gusta el boxeo, no tiene convocatoria?

—No. Pero es un deporte duro y sacrificado. Lo que ocurre es que quizá no está todo lo promocionado que debería. Boxeo no es dar tortas, entendamos, es una técnica deportiva.

—¿Qué es lo más duro de este deporte?

—La preparación, sin ningún género de dudas. Hay que tener constancia, voluntad de (Pasa a la página anterior)

El Progreso

DIARIO DE GALICIA EDITADO EN LUGO

COMPLEMENTOS PARA EL HOGAR

CUADROS · LAMPARAS · CRISTALERIAS · CUBERTERIAS
ARMARIOS BAÑO · ELECTRODOMESTICOS · TV.

DROGUERIA CENTRAL

Reina, 8 y 10

EL ARTE, VICTIMA DEL VANDALISMO

Los desnudos femeninos son el blanco predilecto. Una sufragista inglesa acuchilló la "Venus del espejo"

MILES DE PIEZAS DE "ARTE DEGENERADO" FUERON QUEMADAS POR LOS NAZIS EN 1939

Por France MEIGE

El 23 de agosto, en Florencia, unos vándalos rompieron una de las más bellas y célebres vidrieras de la iglesia de Santo Croce. Las piedras, probablemente lanzadas con una honda, destruyeron los adornos que constituyen la cenefa de dicho vitral, realizado en el siglo XIV por Bernardo Daddi y Maso di Bianco. Desde el 26 de marzo último, el público puede admirar de nuevo la «Ronda nocturna» de Rembrandt, florán del Rijksmuseum de Amsterdam. En septiembre de 1975, un profesor de Historia de 23 años, enfermo mental, la había rasgado con un cuchillo. En 1972, un joven húngaro rompió la nariz de la «Piedad» de Miguel Ángel, expuesta en el Vaticano, y en 1973, el «Guernica» de Picasso fue pintarrajado en Nueva York.

Los actos de vandalismo contra obras de arte no cesan de aumentar desde hace una decena de años. Es difícil saber en qué medida exacta, pues los responsables de los museos prefieren guardar la mayor discreción posible al respecto. «Si hacemos publicidad a los vándalos, incitamos a nuevos atentados», dicen.

Según Trevor Williams, antiguo policía de Scotland Yard que está encargado de la seguridad de los museos nacionales británicos, las depredaciones se han multiplicado en 1975 en Londres en el British Museum, un hombre destruyó de una patada un vaso etrusco y otro lanzó un zapato contra unos objetos expuestos en el museo marítimo de Greenwich. Horas antes, había vaciado un bote de pintura sobre una maravillosa colección de cristal tallado en el Victoria and Albert Museum.

En vándalo recalcitrante es bien conocido también por los conservadores de los museos parisienses. El hombre que estropeó la «Virgen rodeada por los Santos Inocentes» de Rubens, en el Museo del Louvre hace años, era el mismo que había mutilado el «Ángelus» de Millet antes de la segunda guerra mundial.

★ **UNA INCITACION AL CRIMEN**

★ **EL PRIMER VANDALO DE LA HISTORIA...**

Los desnudos femeninos son el blanco predilecto de los vándalos. Pero esto no quiere decir que los «atacantes» sean siempre del sexo masculino. Uno de los más célebres atentados cometidos contra un desnudo fue el de Mary



Uno de los más lamentables casos de vandalismo artístico fue la agresión a martillazos llevada a cabo contra la célebre «Pietà» de Miguel Ángel que se venera en El Vaticano. Un experto nos muestra los destrozos sufridos por la obra de arte en el rostro de la Virgen. — (Foto EFE-FIEL)

Richardson, que, en 1914, acuchilló «La Venus del Espejo» de Velázquez, en la National Gallery de Londres, para protestar contra la detención de la sufragista Emmeline Pankhurst.

Michel Laclotte, conservador jefe de la sección de pintura del Museo del Louvre, habla de las pequeñas agresiones, cometidas generalmente con un alfiler, contra «El baño turco» de Ingres. Actualmente este lienzo está protegido por un vidrio. No todos los desnudos del Louvre lo están, pero en Detroit, no hay ningún desnudo que no esté protegido por plexiglas.

El vandalismo no es sólo propio de nuestro siglo. El caso más célebre de la antigüedad es probablemente el de Erosirato. La noche en que nació Alejandro Magno, el 21 de julio del año 356 a. de J.C., este oscuro ciudadano de Efeso incendió el Artemisión, o templo de Diana, de aquella ciudad, considerado como una de las siete maravillas del mundo. Cuando fue detenido dijo que lo había

hecho para inmortalizar su nombre.

Unos cientos de años más tarde, el vándalo holandés que atacó «La Ronda nocturna», dijo a los policías que lo detuvieron: «Quería hacer algo verdaderamente grande».

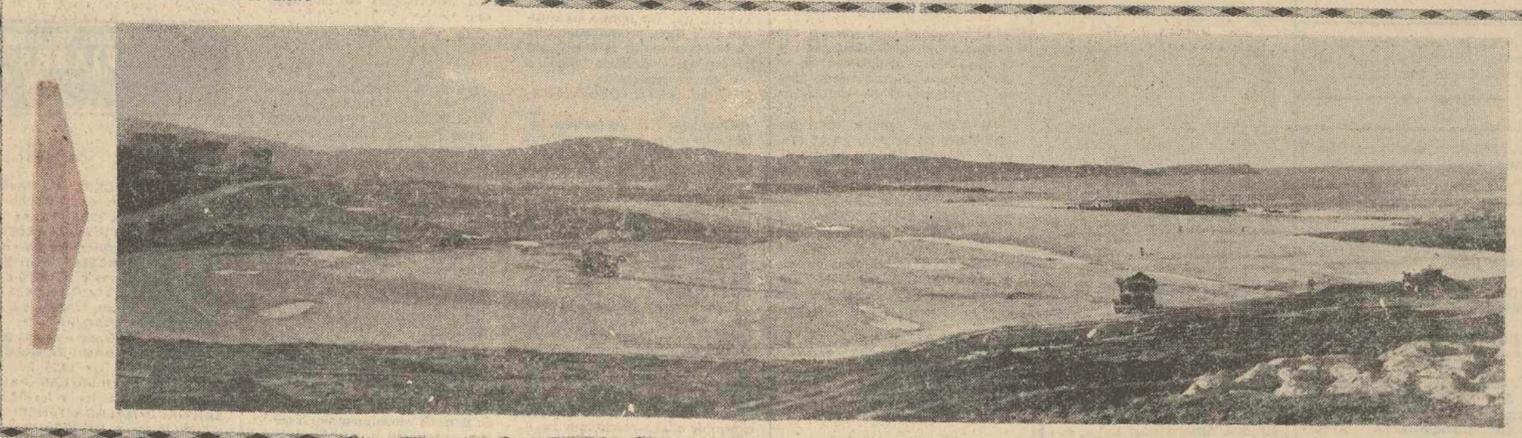
Otros vándalos aducen razones morales o religiosas. El hombre que dio un martillazo a la «Piedad» de Miguel Ángel, aseguraba que él era Jesucristo, y el que manchó con pintura roja el «Guernica» de Picasso, escribiendo encima del famoso cuadro «Matad toda mentira», dijo a la policía: «Soy un artista y quiero decir la verdad».

★ **EL VANDALISMO Y LAS IDEOLOGIAS**

Los ejemplos de vandalismo más espectaculares de la Historia fueron generalmente actos colectivos perpetrados por motivos políticos y también religiosos. Practicado desde mucho antes que los vándalos —pueblo germánico que junto con otros saqueó Roma en el año 445 de nuestra (Pasa a la página anterior)

La industrialización de la Costa lucense, en marcha

La magnífica panorámica de Vega recoge un aspecto de las obras de explotación de terrenos de la zona en donde serán instaladas las factorías de Alúmina-Aluminio, en los parraquios de Lheiro y Bidueiros (San Ciprián) y Lago y Morás, pertenecientes a los municipios de Carvo y Iove, respectivamente. Estos trabajos previos están casi finalizados y muy pronto se iniciarán los de la obra civil, en la que intervendrán un elevadísimo número de operarios, a los que seguirán los del puerto. Finalizarán las voladuras y las obras entrarán en otra fase, prácticamente la definitiva, dando un nuevo y floreciente aspecto a una zona que ya presenta una perspectiva inedita. La fotografía está tomada desde el alto de Lheiro



MADRID AL DIA

● **LA FAMILIA DE CARRILLO LLEGO A LA CAPITAL**
● **Están dando que hablar los comandos neofascistas**

MADRID, 20. — (Especial para EL PROGRESO, por GUILLERMO GALVAN). — El levantamiento de la calificación de materia reservada sobre el tema guineano ha sido acogido en la Prensa madrileña con especial alborozo. Tanto en editoriales como en sus páginas informativas —«El País» se estrena con una página entera dedicada al tema—, Guinea ha sido hoy motivo de atención. Al mismo tiempo, y de forma paralela, comienzan a saltar a primer plano los personajes presuntamente implicados en el nacimiento de la República africana. García Trevijano ha sido el primero. Más adelante, si las circunstancias y el Ministerio, lo permiten, subirán a la palestra nombres de importancia en la política española. Con los papeles de la «Lockheed» y el tema guineano, es de esperar un otoño caliente, informativamente hablando.

EL PAN Y LA FUERZA

Con la aprobación de los partidos políticos «Fuerza Nueva» y ultraderecha española legal. La actitud hasta ahora un tanto expectante de ambas agrupaciones va a tornarse sin duda bulliciosa y publicitaria.

El paso a la democracia tendrá que pagar el tributo de la violencia», dijo ayer el escritor y sociólogo Amado de Miguel durante la presentación de su última obra «40 millones de españoles, 40 años después». Y los datos así lo dejan entrever. «La Her-

mandad de la Guardia de Franco» ha desmentido la noticia divulgada por ciertos medios de la presencia de comandos fascistas en Madrid. Sin embargo, se puede atestiguar que esos comandos no esperarán a las vísperas para acercarse por España.

Ayer publicó el joven «Diario-16» una información de su corresponsal en Sevilla, documentada por testimonios gráficos, según la cual comandos fascistas, integrados por españoles e italianos, entre otros, se entrenan en una finca sevillana. Esta noticia, pocos días después de las lanzadas por «Posible» y «Mundo» —que identificaban exiliados italianos de matiz neofascista con asistentes al tristemente célebre Montejurra—, hace suponer que el río suena y agua lleva. También se lo pueden preguntar al abogado laborista Montejurra, quien tras haber sido agredido en dos ocasiones por grupos de extrema derecha, ha recibido una amenaza de muerte extensiva a su mujer —embarazada de seis meses—, por un denominado «Comando Francisco Franco de Orden Nuevo».

CARRILLO SI, TROTSKY NO

La entrada en España de la familia del dirigente del PCE, Santiago Carrillo, ha causado cierta impresión en los círculos políticos madrileños, porque lo más natural es que el señor Carrillo no desee estar apartado por mucho tiempo de sus allegados. Los Carrillo habitarán un piso alquilado en el barrio de Vallecas, caracterizado por su especial proletarización. Esta venida hace suponer que las gestiones del secretario general del Partido



Destape ideológico

Esa criatura de «Cambio 16» que es «Diario 16», publica en la última plana de su primer número un reportaje muy periodístico, en el cual Pepe Dominguín explica con detalles ese filocomunismo inconcreto, nebuloso, que muchas habladurías cercnieron durante muchos años sobre los tres hermanos, capaces de ser tan amigos del comunista Picasso como del anticomunista marqués de Villaverde, o del mismo Franco.

Parece que había bastante de verdad. En nuestro país lo duro ha sido siempre ser comunista de andamio. En la alta sociedad no sólo luce, sino que el peligro es menor y el protagonista puede hacer alarde como los que se cuentan de los Dominguín ante don Camilo Alonso y al mismo Jefe del Estado.

—¿Cuál de ustedes tres es el que dicen que es comunista?—, les preguntó alguien ante Franco, según cuenta Pepe Dominguín.

—Los tres—, fue la respuesta. Se cuenta también que Domingo, el mayor, era el comunista auténtico. Tuvo escondido a Grimau, —de quien era muy amigo, y ambos tomaron unas copas con el marqués de Villaverde—, organizó corridas para el P. C., se entrevistó a escondidas en la plaza de toros con el Che Guevara...

De Domingo se dijo que se había suicidado en América porque estaba enfermo. Su hermano dice que no es verdad. No se suicidó por enfermo, ni por arruinado, ni porque su esposa le fuese infiel, que le traía sin cuidado. La última gota la colmó de Lima para concedérsela a un amigo.

Pero no trata de repetir lo que dice el reportaje, sino de añadir algunas observaciones propias.

Me consta, por ejemplo, la simpatía indiscutible que Franco sentía por Luis Miguel, lo mismo como torero que como persona. Se lo tengo oído muchas veces al difunto alcalde coruñés Alfonso Molina:

—En cuanto llega Franco a La Coruña, me lo recuerda: «Alcalde, para la corrida, Luis Miguel y los que usted quiera».

Y Luis Miguel se traía con él al rejonador duque de Pinhermoso, para terminar ambos de mala manera cuando el torero se secuestró a la hija del duque y la depositó impoluta, en gesto entonces admirable que hoy haría reír a muchas moctas, en casa de su amigo Domingo Ortega, que fue quien le dio la alternativa en la plaza coruñesa cuando Luis Miguel era casi un niño. Porque la plaza coruñesa la apoderaba Dominguín padre, y en La Coruña se bautizó, y estudió algunos años, el que había de ser famosísimo torero.

Esa simpatía de Franco se truncó cuando Luis Miguel se casó civilmente con María Bosé en Méjico, si no recuerdo mal. Franco tenía a la actriz italiana por comunista, y no debía de andar muy descaimado, pues el matrimonio tuvo como invitado en Madrid a Togliatti, entonces sorprendente visita que vino recogida en la Prensa nacional. A partir de la boda, Franco borró a Luis Miguel del cartel taurino coruñés.

No sé lo que habrá de cierto en las declaraciones que hace ahora Pepe Dominguín, pero puede saberse. Si dice que su hermano tuvo escondido a Tamames en un momento difícil, Tamames está vivo para confirmarlo o negarlo, pues no es el caso de Grimau o del Che, que ya no pueden decir nada.

En fin, la moraleja puede ser que el destape ideológico es ya total en España, como el otro. Hoy está permitida toda clase de desnudos.

OTRO MAL DIA

Como el que creo tuvo el Gobierno al rechazar la solicitud del PSOE para celebrar su primer congreso de postguerra. El PSOE de Felipe, con el PSP son los grupos socialistas más notorios y estimados en la Europa democrática, y el Gobierno los necesita, sobre todo si llega a verse en el trance de enfrentarse con las Cortes por lo de la reforma política. Uno puede sostenerse sobre un pie, pero sobre ninguno...

BOCELO

LA VIDA ES ASI

★ UN ALQUILER BARRATO

Miembros del Parlamento europeo del Mercado Común han acordado el pago de veinte millones de dólares anuales (18 millones de unidades de cuenta) al Consejo de Europa para el alquiler de su nueva sede en Estrasburgo, indicando fuentes bien informadas.

Después de varios meses de conversaciones entre ambas partes, se ha llegado a un acuerdo que prevé el pago de casi la mitad de la suma pedida inicialmente por el Consejo.

El acuerdo de alquiler deberá ser presentado ahora al Comité de Presupuestos del Parlamento para su inclusión en el presupuesto total de la CEE para 1977, antes de ser debatido en una sesión especial que se celebrará a finales de este mes en Luxemburgo.

★ MUSEO GIGANTE

Uno de los mayores museos de pintura del mundo, la Galería del Estado de la URSS, se está construyendo en Moscú para albergar las mejores obras de los artistas de las quince repúblicas de la URSS a partir de la revolución de octubre de 1917.

La primera sección del museo que tendrá una superficie de exposición de 25.000 metros cuadrados más que actualmente los tres mayores museos de Moscú, se inaugurará el año que viene para presentar la exposición conmemorativa del sesenta aniversario de la revolución bolchevique, y está planificado concluir la obra para 1980.

El museo se alzará en un nuevo parque que llevará el nombre de «Parque de las Artes» y que ocupará unas treinta hectáreas a orillas del río Moskova, que atraviesa Moscú. En el mismo parque se construirá otro edificio para las exposiciones de la unión de pintores soviéticos (el organismo oficial que agrupa y dirige a todos los pintores soviéticos y que hasta ahora obligaba a mantenerse en una casi clandestinidad a los pintores que no siguen la línea oficial, aunque en los dos últimos años se han comenzado a observar síntomas de tolerancia hacia esta pintura «por libre» no conformista).

★ MIEDO EN SAO PAULO

El 51 por ciento de la población de Sao Paulo, en Brasil (cerca de 11 millones de habitantes), muestra deseos de abandonar la ciudad a causa de la inseguridad personal.

Lo revelan datos recogidos en un sondeo realizado por el Instituto Gallup, listos para su publicación. Según los datos, mientras que en agosto del año pasado el 38 por ciento de la población sentía miedo y deseaba abandonar la ciudad, en agosto de este año el porcentaje subió a un 51 por ciento.

Las causas principales de este miedo radica en la falta de seguridad personal en la calle, según el 65 por ciento de los interrogados, seguidas por la falta de condiciones materiales y profesionales para habitar la ciudad.

Contrariamente a lo que debería suceder, los ciudadanos paulistas temen la intervención, que estiman arbitraria, de la policía militar.

★ AHORRO EN CUBA

Por toda la isla de Cuba han aparecido carteles que instan a los cubanos a doblar sus ahorros, como parte de una medida gubernamental de austeridad tras una caída de los precios mundiales del azúcar.

El primer ministro, Fidel Castro, anunció la pasada semana que los ingresos en divisas fuertes de este país exportador de azúcar se habían reducido a casi la mitad en los pasados meses.

Como resultado de ello, Cuba ha tenido que posponer temporalmente toda inversión que exija divisas «duras» y ahorrar en las importaciones de materias primas procedentes de los países occidentales.

La primera medida gubernamental consistió en una reducción, durante el pasado fin de semana, de la ración semanal de café, desde 45 a 30 gramos por persona, con objeto de ahorrar las importaciones de café de calidad media y mantener las exportaciones como parte del producto nacional de alta calidad.

Otra medida ha consistido en el incremento del precio pagado por el Estado a los pequeños cultivadores de tabaco por su cosecha, como incentivo para mejorar la calidad y cantidad de las cosechas que se convierten en puros habanos, una de las exportaciones cubanas más sanas en la consecución de divisas «duras».